



OK  
Enero 13/2010



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Educación

Medellín, 31 DIC 2015

Radicado: I 201500084933

Fecha: 2015/12/31 1:45 PM

Tpo: OFICIO

CLAUDIA JANNET SALAZAR ARANGO



Doctora  
CLAUDIA JANNET SALAZAR ARANGO  
Gerente  
Control Interno  
Gobernador de Antioquia

Asunto: Informe de Gestión

Cordial saludo:

Me permito enviar el Informe de Gestión de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015.

Cordialmente,

*Felipe Gil Barrera*

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA  
Secretario de Educación de Antioquia



Secretaría de Educación de Antioquia

Calle 42 B 52 - 106 Piso 4, oficina 401 - Teléfono: (4) 383 84 02

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00

Medellín - Colombia

Andrés  
31/12/15  
2:03pm





**ANEXO<sup>1</sup>**  
**FORMATO UNICO**  
**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**  
**(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

**1. DATOS GENERALES:**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	Felipe Andrés Gil Barrera
CARGO	Secretario de Despacho
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Secretaria de Educación
CIUDAD Y FECHA	Medellín, Diciembre 31 de 2015
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	1 de Enero de 2012
CONDICIÓN DE LA PRESENTACION	Informe de enero de 2012 a diciembre de 2015.
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	Diciembre 31 de 2015

**2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

**Secretaría de Educación de Antioquia: la Educación como motor de la transformación social**

**2.1. ¿Qué recibimos?**

**2.1.1. Un sistema educativo con grandes retos**

La dimensión del sistema educativo antioqueño puede resumirse en 19.484 maestras y maestros, 570.000 estudiantes, más de un billón de presupuesto anual y la influencia directa en los colegios y escuelas de 117 de los 125 municipios del departamento. Lo preocupante fue que por muchos años, la Secretaría de Educación de Antioquia, encargada de gestionar y liderar el principal insumo del desarrollo en cualquier sociedad, su educación, fue reconocida más por ser una fuente de transacciones políticas que por su valor transformador.

Su estructura, su quehacer y su visión delimitada a la mera gestión administrativa fue la principal barrera para encaminar el reto de ser uno de los principales soportes del Plan de Desarrollo y responder con eficiencia y transparencia a los grandes desafíos de Antioquia la más educada.

<sup>1</sup> Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República.



Se trataba de un grupo de profesionales carentes de estímulos, en medio de un entorno donde se había legitimado el favor político como mecanismo de ascenso social. Una Secretaría que desde su misma concepción física dieztaba el deseo de crecer con oficinas anticuadas, con décadas de uso y sin perspectivas de cambio.

Todo lo anterior porque la Educación representaba puestos, traslados, y no se hablaba de calidad de la educación, de mejorar el servicio educativo, de cobertura, de dignidad para maestras y maestros ni de oportunidades para los jóvenes.

### 2.1.2. Las cifras y los hechos dan cuenta del rezago

Ejemplos de lo planteado previamente, por enunciar algunos casos, eran los múltiples calendarios escolares comenzando clases en junio, julio y agosto, perjudicando a miles de niños y niñas; docentes asignados por figura OPS, prohibida desde el 2001; población extraedad y adultos por fuera del sistema educativo en espera de continuidad desde el año 2009 y directores de centros educativos ejerciendo sin plaza de rector en instituciones educativas, sin competencia para certificar estudios de grado 9° a 11°. El 80% de las plantas físicas oficiales en estado de deterioro; decenas de obras inconclusas que trasladaron a miles de estudiantes y docentes a carpas, kioscos y casetas comunales, con tal de garantizar el servicio educativo y el uso de plantas físicas oficiales por prestadores contratados sin existencia de convenio de uso.

Al permanente estado de ineficiencia e ilegalidad se suma que los temas estructurales de gestión académica como los planes de área, los textos guías y las prácticas innovadoras para la pedagogía, no eran elementos centrales de los planes de mejoramiento de las instituciones.

En ese orden de ideas, los maestros y maestras carecían de reconocimiento, de un trato digno y de estímulos para su labor docente. Un escenario en el que avanzar era asunto de un rector y no una política pública pensada, estructurada, participativa, continua y con logros de corto, mediano y largo plazo.

En resumen, una lamentable fotografía de lo que era la educación y lo que significaban sus actores para el departamento de Antioquia.

**Solo el 0.19% de los maestros y maestras de Antioquia tenían nivel de maestría**, los rectores estaban en similar condición, sin ninguna estrategia clara de trabajo, sin retos colectivos. Mucho menos se contaba con un sistema de información ni redes entre las comunidades educativas que permitiera compartir experiencias exitosas.

Si bien se venía realizando acompañamiento a las escuelas y colegios desde la Dirección de Calidad, este se brindaba de forma efímera y desarticulada. En muchos municipios no lo tenían por las distancias, se actuaba por la demanda de los municipios y las instituciones. No se conocía el estado real de las instituciones educativas, no se sabía

cuáles eran sus factores de éxito o sus oportunidades de mejora. En general, no se tenía una radiografía confiable del estado del sector educativo.

**El accionar de las comunidades en torno a la educación era bastante limitado.** Más allá de las Juntas Municipales de Educación JUME, que están conformadas por ley, no se percibían instancias de participación ciudadana para discutir y gestionar propuestas educativas. La movilización social por la educación no era un concepto familiar para las comunidades de las regiones.

Pocos municipios contaban con espacios de encuentro ciudadano alrededor de la educación. Otros municipios que si lo tenían tampoco eran una garantía en la mayoría de los casos o funcionaban como experiencias aisladas.

Un claro ejemplo son las 10 ciudadelas educativas, las cuales no contaban con un modelo educativo, administrativo, financiero y de gobierno claro. No había un diagnóstico claro de las necesidades de las ciudadelas y muchas se encontraban sin recurso humano o con problemas de infraestructura por la falta de mantenimiento preventivo y claridad sobre las responsabilidades departamentales y municipales.

**En cuanto al uso y apropiación de las TIC en Antioquia,** las anteriores administraciones implementaron una política centrada en brindar equipamiento tecnológico y conectividad, con la cual las instituciones educativas lograron tener mayor cobertura y disminuir la relación del número de equipos por estudiante; sin embargo la apropiación pedagógica aún era incipiente, lo que limitaba el uso efectivo de recursos educativos digitales, y por defecto el impacto en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Para completar el panorama, se recibieron 1.870 sedes educativas rurales sin acceso a internet (25% de la población escolar), 100% de colegios urbanos con redes WLAN obsoletas, conectividad urbana vía cobre (no fibra óptica) y por supuesto no existía un equipo profesional o dependencia encargado para liderar una estrategia de TIC para la educación. Lo que si se encontró de gran valor fue el portal informativo [www.seduca.gov.co](http://www.seduca.gov.co) con alta acogida, consulta y apropiación de los maestros y maestras.

### 2.1.3. Juventud sin horizonte

Con relación a los jóvenes, se registraba para 2012 un alto índice de estudiantes desertores de la educación secundaria y media, lo que constituye uno de los problemas más graves para una sociedad. **Solo 50 de cada 100 estudiantes que iniciaban en primaria concluían su bachillerato.**

Jóvenes que en su mayoría asistían al colegio por obligación, mediados por una presión social y en general por la situación económica de las familias, sin horizontes diferentes a venir a Medellín o trabajar, pues el anhelo universitario no correspondía con la realidad. **Quienes desde las regiones lograban dar el salto a la educación superior no encontraban**



**muchas veces el respaldo suficiente para permanecer en el sistema universitario y concluir con éxito el ciclo de estudio superior.**

De igual forma, la falta de oportunidades de empleo para los jóvenes que finalizaban sus estudios, que desertaban en la media o que incluso terminaron un estudio superior, era el problema más evidente. El sentido de posibilidad, desde todo punto de vista, era mínimo.

La oferta de formación del Departamento no era suficiente. Se identificaron programas universitarios homogéneos, que no respondían a las necesidades de los territorios y en su mayoría, con centros educativos ubicados en grandes zonas urbanas, dificultando así el acceso de la población a este tipo de formación.

En el Departamento han existido de tiempo atrás acciones en relación con la educación superior como son los recursos anuales que se transfieren a la Universidad de Antioquia (indexados anualmente) y a las Instituciones que dependen de la Gobernación, en su carácter de entidades descentralizadas (sin una política estable que asegurara las transferencias), no se puede afirmar que se tuviera una “Política de regionalización de la educación superior, distinta a la creación en el 2006 del Fondo Gilberto Echeverry Mejía que en el período 2006-2011 alcanzó a ingresar 6.596 estudiantes.

Durante su existencia este Fondo fue acumulando una serie de problemas derivados del diseño de la política pero también de las debilidades reglamentarias y de su administración y gestión. En nuestro concepto, la mayoría de los problemas tenían de fondo la baja institucionalidad que lo caracterizaba (los lazos con la Secretaría de Educación eran muy débiles), por no estar ligado a una política de regionalización.

A través de este Fondo se otorgaban créditos condonables con una tasa de interés del 12% EA. Desde su creación se otorgaron 6.596 créditos, a igual número de estudiantes en 91 municipios de todas las regiones, con una oferta en la que no hubo mucho rigor en la selección de programas con criterios de pertinencia y una tasa de deserción estimada del 37% con causas indeterminadas.

Además no se encontraron informes detallados de la gestión para la recuperación de cartera de los créditos otorgados, y con un contrato asociado a la recuperación de cartera pendiente por liquidar, precisamente a causa de la ausencia de información.

En el año 2012, se encontraban 3.952 estudiantes activos, actualmente son 152 estudiantes a quienes se les financia el pago de matrícula y sostenimiento, con proyección de giros hasta el período 2017-2, dependiendo del comportamiento académico de los beneficiarios actuales; 1.285 ya terminaron de pagar su deuda; 2.195 se encuentran en cartera y 2.964 estudiantes no han iniciado sus pagos (de estos 2.239 ya deberían haber empezado a pagar), y se les está haciendo gestión para el cobro persuasivo.

En cuanto a infraestructura para la educación superior, de las once sedes regionales de las instituciones de educación superior de nivel departamental (una en Apartadó del



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y diez de la Universidad de Antioquia, pues el Tecnológico de Antioquia no cuenta con sedes en las regiones), nueve se encontraban con algunos espacios inadecuados para el aprendizaje, especialmente en laboratorios, lo que dificultaba la posibilidad de ampliación de la oferta de programas académicos. Una realidad desalentadora, dirían algunos, que sin embargo fue el motor de inspiración para el Plan de Desarrollo Antioquia la más educada, cuyo gran reto fue movilizar a la sociedad antioqueña alrededor del concepto amplio de educación, que no se resume a lo que pasa en la escuela y el colegio, sino que trasciende y adhiere la innovación, el emprendimiento, la cultura, el deporte, la legalidad y la libertad como valores y necesidades indispensables para gestar una verdadera transformación social.

#### **2.1.4. Así hicimos de Antioquia, la más educada**

En la administración pública, si bien los tiempos son cortos se exigen acciones contundentes desde los primeros años de gobierno. En esa lógica la Secretaría de Educación tuvo el deber de emprender acciones inmediatas con las comunidades educativas, paralelo a la ejecución de un plan de modernización de su estructura y procesos administrativos.

El origen de Antioquia la más educada, desde el accionar de la Secretaría, fue el resultado del diseño de una política que en el 2012 le propuso a los municipios del Departamento comprometerse a trabajar y a transformar la sociedad a partir de la educación.

Y dicho compromiso quedó plasmado en la Línea Estratégica 2 del Plan de Desarrollo “La Educación como motor de la transformación de Antioquia”, la cual tuvo como objetivo *“Garantizar el derecho a la educación a través del fortalecimiento y defensa de una educación pública de calidad, que permita la generación de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de los antioqueños, a través del fomento del deporte, la cultura, la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, y le apuesta a la formación del talento humano”*, allí es donde reconocemos la educación como un derecho, y trabajamos diariamente para garantizarlo a través de un servicio educativo público, pertinente y de calidad, *“para que se convierta entonces en el camino para la formación ciudadana con capacidad para la generación masiva de oportunidades y empleos dignos”* y no como privilegio de unos pocos, que por sus condiciones económicas, sociales o culturales han podido acceder a este derecho.

El inicio de esta movilización social por la educación fueron los Pactos por la Calidad. Una estrategia inédita en el país, en la que el equipo de la Secretaría de Educación de Antioquia se tomó la tarea de caracterizar la gestión educativa de cada uno de los municipios y junto a ellos trazar los principales compromisos y retos, dándole un lugar privilegiado a los alcaldes, alcaldesas y por supuesto a las instituciones educativas.



Desde Arboletes hasta Nariño, pasando por Yondó y Vigía del Fuerte, los 117 municipios no certificados de Antioquia firmaron el documento que constituiría la reafirmación de su compromiso con el mejoramiento de la calidad de la educación.

Los Pactos por la Calidad fueron la oportunidad para que en el ámbito municipal e institucional los agentes educativos encontraran en este espacio la posibilidad de debatir y acordar cuáles eran las necesidades y alcances prioritarios de cada municipio para emprender con mayor seriedad y compromiso el camino hacia el mejoramiento.

La meta era lograr que toda Antioquia se movilizara alrededor de la importancia de la educación para la transformación social, que los Pactos por la Calidad fueran la expresión suscrita del compromiso colectivo de Antioquia con el mejoramiento de la calidad de la educación como un ejercicio de corresponsabilidad entre cada una de las administraciones municipales del departamento y sus establecimientos educativos, con apoyo de las organizaciones sociales, el sector productivo y la Gobernación de Antioquia.

Por primera vez la educación tomó su lugar en el escalón más alto de las distintas sociedades antioqueñas. Ya no era un asunto sólo de políticos y rectores, era una prioridad de todos hacer de la educación el motor de la transformación.

Este modelo contempló además, la participación de las diferentes fuerzas vivas de cada municipio, una estructura en la que se intervino de forma concertada la institución educativa, se le entregaron nuevas posibilidades de formación a los líderes de las mismas (rectores y rectoras), se redefinió la profesión docente dignificando su tarea dentro y fuera del aula, a la vez que se gestaron nuevas oportunidades para que el talento de los jóvenes prosperara.

Una apuesta histórica por la educación que para poder cobrar consistencia y relevancia dio paso a la creación de la Ruta de la Calidad. Un mecanismo de construcción e intervención pensado desde lo local, diseñado para evaluar y rendir cuentas de los Pactos a la comunidad educativa. Un proceso que permitió fortalecer los procesos de calidad en colegios y escuelas, mediante el seguimiento detallado de los compromisos y el proceso de acompañamiento y asesoría a las instituciones educativas, priorizando aquellas con menores logros.

La Ruta, a través de los profesionales de la Secretaría, llegó de manera regular a 117 municipios, con un trabajo intenso en 534 instituciones educativas y centros educativos rurales, de las cuales 183 registraban indicadores de bajo logro con un total de 1200 visitas.

Sin embargo, para que este esfuerzo no se quedara en el papel fue necesario desarrollar acciones más allá de lo académico que fortalecieran las instituciones educativas, y así darles las herramientas necesarias para desarrollar verdaderos procesos de retención y calidad.



Había que recuperar la confianza y para eso fue necesario que la Ruta de la Calidad realizara un acompañamiento situado en los diferentes establecimientos, articulando de forma estratégica los programas y proyectos a los planes de mejoramiento, configurando así un sistema.

Desde la Ruta de la Calidad, la Gobernación de Antioquia asumió los compromisos plasmados en los Pactos por la Calidad, implementando procesos de formación y acompañamiento orientados a garantizar la idoneidad de la práctica educativa de los maestros y directivos docentes en los municipios no certificados, promoviendo la cultura de la legalidad, la legitimidad, la equidad, el respeto por los derechos humanos, desarrollando estrategias que promovieran la motivación por el estudio y el éxito académico de los estudiantes, apoyando la sistematización de las buenas prácticas, incluyendo los planteles y maestros de los municipios en los Premios Antioquia la más Educada, asumiendo la calidad educativa como un ejercicio de corresponsabilidad orientada al mejoramiento integral.

Es importante mencionar, como antecedente a las acciones desarrolladas en la Ruta de la Calidad, que en 2008 se firmó un Convenio con el Banco Mundial, con el fin de mejorar los indicadores de calidad y cobertura en la Media, convenio que se ejecutó hasta el año 2013. Bajo los siguientes componentes de intervención: la media técnica, asesoría técnica a las instituciones educativas, mejoramiento de currículos, permanencia y retención escolar y orientación de los jóvenes hacia la educación superior.

**A partir de este proceso Pacto – Ruta de la Calidad en el fortalecimiento de la gestión institucional**, las instituciones educativas de los municipios no certificados contaron con equipos de calidad, con plan de trabajo, lideraron los procesos de autoevaluación y actualizaron sus planes de calidad en coherencia con los compromisos establecidos desde del Pacto por la Calidad. El liderazgo en Antioquia se está fortaleciendo de manera colegiada en las instituciones, estamos en el proceso en el cual los rectores reconocen las potencialidades de cada miembro del equipo de trabajo para configurar el trabajo colaborativo en las intenciones. Este proceso de conformación y fortalecimiento de los equipos de calidad se viene consolidando también gracias al proyecto Rectores Líderes Transformadores, pues desde la gestión personal se potencian cada una de las áreas de gestión, se focalizan las metas de mejoramiento y se valoran las fortalezas individuales para construir inteligencia colectiva.

Algunos municipios han avanzado un paso más en el sentido que tienen conformado equipos de directivos a nivel municipal, es decir los directivos cuentan con espacios de reunión a través de los cuales toman decisiones concertadas y crean condiciones para su ejecución, estos organismos son consultores de los secretarios de educación en los municipios donde están configurados, para nombrar ejemplos concretos los municipios de San Vicente Ferrer, El Santuario y Sonsón.



Subregionalmente también se han dado saltos cualitativos desde los procesos de fortalecimiento institucional en el marco de la ejecución Pactos – Ruta de la Calidad como estrategias articuladoras de programas y proyectos del componente de calidad del plan de desarrollo, se conformaron las redes de rectores de Oriente y Occidente, son redes abiertas, es decir participan los directivos de manera voluntaria, ambas tienen plan de trabajo, dinámicas de reuniones periódicas, de cada encuentro se tiene registro y en lo fundamental las redes buscan hacer propuestas de política pública en lo educativo, además de resolver situaciones que se presentan cotidianamente en las instituciones educativas de manera colaborativa. Las redes de rectores son un resultado de la formación de Rectores Líderes Transformadores, con el valor agregado que no dependen ni de la Secretaría de Educación ni de los operadores del proyecto, definieron de manera autónoma sus líneas de trabajo, los documentos escritos fruto de sus reflexiones son documentos internos que aún no se publican.

De forma tangible durante esta administración las instituciones educativas cualificaron sus procesos académico-pedagógicos, evidenciable en sus diseños curriculares y sus planes de clase. Venimos de un período en que en general los currículos estaban diseñados desde los contenidos, en estos años acompañamos hacia el cambio de paradigma por competencias, mejorando las formas de evaluar los aprendizajes desde los procesos más que desde los resultados. En este marco, desde la planeación curricular se incorporaron las competencias ciudadanas a cada una de las áreas obligatorias y optativas del pensum.

Los manuales de convivencia fueron cualificados a la luz de la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario, lo que ha permitido instalar en las instituciones educativas la ruta de atención integral en convivencia escolar, necesidad sentida en la generalidad de las mismas.

Así mismo, la mayoría de las instituciones tiene implementadas en sus estrategias de mejoramiento en pruebas externas, desde el plan lector como eje transversal a todas las áreas, instrumentos de evaluación tipo Saber aplicados periódicamente; alianzas con las alcaldías para la preparación en pruebas y pago de exámenes de ingreso a las universidades públicas.

177 instituciones educativas cuentan con la formación técnica a través del Convenio Gobernación-SENA, lo que constituye un valor agregado de la propuesta formativa de las instituciones y un eje transversal al currículo de los establecimientos educativos, además de la oportunidad de los egresados de vincularse a la educación superior a través de ciclos propedéuticos, es decir, continuar la tecnología en el SENA y el ciclo profesional en una de las nueve universidades con las que el SENA tiene convenio.

Las instituciones educativas están activando el trabajo por áreas, lo cual que permite el intercambio de experiencias significativas y la recontextualización y resignificación del saber disciplinar y el fortalecimiento de las comunidades académicas, estos resultados se



generan gracias los espacios de formación y discusión generados por las redes académicas. Ello redundó en la cualificación de las prácticas de aula de los docentes de las áreas básicas.

Las instituciones educativas vienen registrando de manera sistemática sus prácticas de aula e institucionales, este ejercicio les ha permitido reconocer de manera integral sus fortalezas y oportunidades de mejora e intercambiar con sus pares prácticas exitosas que redundan en el aprendizaje de los estudiantes. Este proceso se llevó a cabo gracias a la motivación desde el proyecto de movilización social Premios Antioquia la más Educada, que premia las mejores prácticas de docentes, estudiantes e instituciones. A partir 2014, se premió adicionalmente la categoría Escuela Verde en Alianza con la Secretaría del Medio Ambiente, el primer ganador fue la Institución Educativa San Antonio de Padua de Tamesis, toda su propuesta formativa está transversalizada desde el proyecto ambiental a través del cual conservan la cuenca del río San Antonio de este municipio. En el 2015, se estableció en Convenio con la Gerencia de Negritudes, el premio Etnoeducando-Ando.

Las instituciones educativas que desde el 2012 se postularon a la categoría de Calidad, vienen sistematizando y racionalizando cada uno de sus procesos en las áreas de gestión escolar de forma que consolidan modelos de gestión propios, contextualizados y que responden a las necesidades y expectativas de las comunidades en las que cumplen sus objetivos misionales, como el caso de la Institución Educativa Valentina Figueroa de Urrao ganadora en 2013, con un énfasis de formación en la producción agropecuaria limpia y su proyecto educativo gira en torno a este eje transversal. Por otra parte, la Escuela Normal Superior Pedro Justo Berrio de Santa Rosa con un énfasis de formación inicial de maestros y ganadora en 2014, se constituyen como un referente de calidad en Antioquia y son invitados a los foros municipales y los eventos masivos de educación para realizar difusión de sus experiencias.

Adicional a las acciones adelantadas en el marco de la Ruta de la Calidad, desde otras dependencias de la Secretaría de Educación, también se adelantaron programas y proyectos que contribuyeron al fortalecimiento de la gestión de los establecimientos educativos en los 117 municipios no certificados.

#### **2.1.4.1. Eliminando barreras**

Desde la Subsecretaría de Planeación con el equipo de la Dirección de Cobertura Educativa se gestionaron y ejecutaron proyectos en el programa: Todos y Todas en la escuela, para garantizar el acceso a la educación como un derecho de los niños, niñas y jóvenes y como un servicio público que tiene una función social, a través del mejoramiento del acceso y la permanencia educativa y con la implementación de estrategias como la gratuidad, el transporte escolar, la póliza de accidentes, los restaurantes escolares y la prestación de servicios con enfoque de inclusión y con



prioridad en los niveles de secundaria y media en la diferentes poblaciones que componen el territorio antioqueño, entre ellos los que se encuentran en situación de discapacidad, de desplazamiento, comunidades indígenas, afrodescendientes, entre otros, en garantía al derecho a la educación de niñas, niños, jóvenes y población extraedad y adultos. Es así como desde el año 2012 se realizó un diagnóstico que permitió identificar situaciones que ponían en riesgo el objetivo trazado, tales como:

- Existencia de contrato de docentes por orden de prestación de servicios, figura que desde el año 2001 fue abolida y con presencia en 80 municipios de los 117 no certificados del Departamento.
- ✓ Existencia de diferentes calendarios escolares, ya que la contratación de la prestación del servicio educativo se realizaba en el segundo semestre, incumpliendo lo establecido en la norma con respecto al calendario escolar establecido y generando para cada contrato un calendario diferente.
- ✓ Existencia de instituciones y centros educativos con errónea aplicación del Artículo 9 de la Ley 715 en lo referente a la conformación de establecimientos, lo cual se evidenció con la verificación de la información de la planta viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional de rectores y directores.
- ✓ Inexistencia del archivo de la planta de cargos asignada por establecimiento educativo y la falta de actos administrativos de incorporación de la planta por municipio y establecimiento, lo que dificultó en sus inicios la aplicación de estrategias de reorganización del Ministerio de Educación Nacional y que favorecen la eficiencia en el adecuado uso de los recursos aprobados para los 117 municipios no certificados.
- ✓ Debilidad en la formulación del estudio de insuficiencia, como documento para evidenciar ante el Ministerio de Educación Nacional, la necesidad de contratar la prestación del servicio educativo para garantizar el acceso y la continuidad educativa a población en edad escolar bajo la modalidad de atención subsidiada.
- ✓ Ausencia de la aplicación de estrategia de reorganización para optimizar la asignación de plazas docentes según la matrícula registrada en SIMAT, lo cual unido a la existencia y asignación de docentes por orden de prestación del servicio, dificultó la aplicación de la estrategia.
- ✓ Ausencia de la tipificación de la población matriculada subsidiada (contratación con entidades prestadoras del servicio educativo), identificándose que la población atendida aparecía registrada como oficial y no ajustada a la realidad de la prestación del servicio.

- ✓ Suspensión de la contratación del servicio educativo a población extraedad y adultos, evidenciada en reuniones en los municipios en las cuales la comunidad en forma permanente manifestaba la necesidad, sobre todo en zonas rurales.

A partir del diagnóstico, se hizo evidente la necesidad de enfrentar todos los temas y avanzar en forma decidida para restablecer el orden normativo en la prestación del servicio educativo, siendo muy importante el mensaje de Antioquia Legal y Matrícula Legal como columna vertebral de la operación por establecimiento educativo, al ser la base para la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones. Las acciones más importantes realizadas durante el año 2012 apuntaron al cumplimiento normativo y por ello se modificó la figura contractual en aplicación al Decreto 2355 de 2009, como medida inicial de ajuste se realizó un proceso de intensificación para igualar a los alumnos en el calendario escolar, situación superada para inicios del año 2013 con la expedición del calendario escolar único para toda la población en edad escolar. Adicionalmente, se inició a comienzo del calendario oficial el proceso de verificación de matrícula en aplicación de la estrategia de reorganización de la planta de cargos de docentes, evidenciándose la necesidad de realizar un proceso de depuración de la matrícula ante la existencia de registros no válidos, lo cual durante los años 2012 a 2014 ascendió a una cifra de depuración cercana a los 32.500 registros.

Con la matrícula depurada se cumplió con el requerimiento de envío de información para el giro que la Nación realiza a los Fondos de Servicios Educativos como gratuidad y con la contratación de la prestación del servicio educativo se procedió a incluir en los respectivos contratos la obligación de matrícula gratuita para favorecer el acceso y la continuidad, eliminando barreras asociadas al cobro al inicio del calendario escolar. Es así como en el 2012 se beneficiaron 510.670 alumnos, en 2013 un total de 534.847, en 2014 un total de 523.366 alumnos y en 2015 un total de 526.658. Es importante aclarar en este punto, que en la canasta contratada para garantizar la prestación del servicio se incluyó el concepto para operar en las sedes educativas con los insumos requeridos, lo cual se asimila al monto de recursos asignados en los establecimientos oficiales en temas de gratuidad.

Ahora bien, ante las continuas propuestas de la comunidad educativa referidas a la necesidad de transporte escolar para los alumnos oficiales, la Dirección de Cobertura Educativa comenzó desde el año 2012 con la celebración de convenios para apoyo a las administraciones municipales, lo cual fortaleció la prestación del servicio y eliminó barreras de acceso y continuidad. En el año 2012 se realizó una inversión de \$2.135 millones y se beneficiaron cerca de 20.400 alumnos, en 2013 se ejecutaron \$4.500 millones en 109 municipios y se beneficiaron cerca de 30.400 alumnos, en el 2014 la ejecución fue de \$6.802 millones en 110 municipios para beneficio de cerca de 35.000 alumnos y, para el año 2015 se presupuestó un monto de \$7.665 millones para beneficiar 29.913 estudiantes, por lo que en el cuatrienio se beneficiaron 110.613 alumnos con 830 rutas escolares por año y un monto total de \$21.102 millones, lo cual ha posicionado la



estrategia como indispensable para favorecer acceso y continuidad a la población estudiantil. Mediante Acuerdos Municipales se establecieron montos a asignar por municipio, lo cual permitió realizar una planeación por parte del municipio y la priorización de las respectivas rutas escolares.

Adicionalmente ante la inexistencia de póliza contra accidentes, desde el año 2013 se contrató la póliza para amparar salidas pedagógicas y enfermedades clasificadas como graves a la población matriculada de transición a undécimo, con lo beneficiaron 491.329 alumnos con una inversión de \$727 millones. Para 2014 se contrató salidas pedagógicas, permanencia en instalaciones educativas y enfermedades graves, por valor de \$800 millones y 487.883 alumnos beneficiados y para el año 2015 se contrató atención las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para abarcar todos los eventos de ocurrencia de la población estudiantil, finalmente para el año 2016 se adjudicó por valor de valor cercano a los \$600 millones y beneficiará a 500.000 alumnos con cubrimiento a partir del 1° de enero de 2016.

Unido a todo lo anterior, desde la Dirección de Cobertura se ha favoreció la atención de población con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales, población desplazada y vulnerable, población indígena y afrodescendientes, con la clara finalidad de asegurar educación inclusiva y de calidad en los 117 municipios no certificados del departamento. Entre 2012 y 2015 se contrató con un operador experto en el tema, todo lo relacionado con la inclusión y se tienen en algunas sedes educativas plazas de aula de apoyo para favorecer los procesos en el aula de clase, se han beneficiado cerca de 13.000 alumnos registrados en SIMAT con 86 plazas docentes y 137 docentes incluidos los profesionales de las unidades itinerantes, con atención especializada brindada por psicólogos, modelos lingüísticos, intérpretes lenguaje de señas, educación especial y tiflólogos. Es importante resaltar que se aplicó en algunos territorios indígenas el Decreto 2500 de 2010, lo cual ha favorecido la atención a población indígena teniendo en cuenta lenguas y costumbres de cada uno de los pueblos y se inició el proceso de construcción del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP con las organizaciones indígenas a la par también de la legalización de 5 establecimientos indigenistas. Así mismo, teniendo como base la equidad se trabajó para fortalecer la prestación del servicio educativo en la ruralidad, generando mayor continuidad educativa con el uso de modelos flexibles del portafolio disponible del Ministerio de Educación, tales como postprimaria, telesecundaria y cuando no existía atención con planta de docentes oficiales se contrató la prestación del servicio con el modelo tutorial, el cual favoreció la atención de 6° a 11° a población rural dispersa y la implementación de modelos como Escuela Nueva, Preescolar no Escolarizado y Aceleración del Aprendizaje, favorecieron el acceso al sistema, debido a la gran dispersión de la población y la existencia de una estrategia institucional en el ajuste de currículos para favorecer a la población en edad escolar en situación de discapacidad y población desplazada, ejemplo de ello es el caso del municipio de San Carlos donde cerca de 300 familias retornaron a su municipio con todas las garantías en derecho.



Con el modelo La Escuela Busca la Mujer Adulta, se buscó también la atención a las mujeres con mayor vulnerabilidad en 21 municipios, 2015 terminó con 1.904 cupos y una tasa de deserción en el programa estimada en el 6% y para la población de jóvenes víctimas del conflicto en su área de influencia que es Urabá se llegó a los 1.300 cupos. También es de anotar, la atención a la población adulta y en extra edad que cierra con la atención aproximada de 7.000 estudiantes por contratación que sumados a los anteriores y a la matrícula oficial se tienen aproximadamente 39.182 estudiantes en el sistema.

En el cuatrienio se fortaleció la educación en etnias mediante la cualificación docente, el mejoramiento de ambientes de aprendizaje, la legalización de estudios y establecimientos indígenas, la ampliación de la cobertura educativa y el mejoramiento de la minuta en los restaurantes escolares, con lo cual se favoreció la permanencia en el sistema y el alcance de los logros educativos.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se requirió por parte del equipo de la Dirección de Cobertura la realización de un nuevo mapa educativo en ajuste al marco normativo vigente, lo cual implicó realizar reuniones de sensibilización sobre el tema, atención permanente de inquietudes, adopción de la metodología definida por el Ministerio en la Cartilla Orientadora de la Reorganización, elaboración del protocolo y documento de preguntas frecuentes con la finalidad de orientar y mantener informada a la comunidad educativa sobre el proceso que realizaría la Secretaría para reorganizar los establecimientos educativos tomando como punto de partida la planta viabilizada y la asignación de la planta de personal de rectores y directores nombrados a la fecha, de esta forma durante los años 2013 y 2014 se construyeron las propuestas por municipio con el número de establecimientos a formalizar y se elaboraron los respectivos actos administrativos. Por ello en el 2015, se cuenta ya con 656 establecimientos divididos en 497 instituciones educativas y 159 centros educativos rurales reorganizados pasando de 395 plazas de rectoría a 420 para este 2015 y director rural pasando de 90 a 126, el resto de plazas directivas fueron suplidas por administración del servicio con confesiones religiosas para un cubrimiento total de 4.133 sedes.

Adicionalmente, ante el nuevo mapa educativo, se realizó una solicitud de modificación de la planta de cargos ante el Ministerio de Educación Nacional y se pasó de 17.871 docentes al finalizar 2014 a 18.108 docentes en el 2015. Es importante anotar, que en los docentes referidos hay que considerar los 181 docentes orientadores con que cuenta la planta viabilizada y los 564 coordinadores. Finalmente, al concluir el año 2015 se sincronizará la totalidad de sistemas de información para unificar el cambio realizado y acompañar con servidores de la Secretaría todo el proceso de resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

La apuesta por la dignidad de los espacios no sólo comprende la mejora de la infraestructura física de las instituciones educativas, comprende también un proceso de adquisición y dotación de mobiliario escolar, con una inversión sin precedentes en la



historia educativa, que permitió la entrega con calidad y oportunidad de más de 120.000 sillas universitarias, 5.800 mesas trapezoidales con sus respectivas sillas, más de 1.600 tableros, 20 laboratorios de física, química y ciencias naturales y la entrega a 25.000 niños, niñas y jóvenes de uniformes escolares que beneficiaron a más de 220.000 alumnos con una inversión cercana a los \$7.900 millones en los años 2013, 2014 y 2015.

La ruta estratégica emprendida por la eliminación de las barreras de acceso y la permanencia escolar de nuestros niños y niñas, dio como resultado que en Antioquia, los indicadores generales tuvieron avances y logros significativos en comparación con el año 2011. Donde la deserción total, pasó de 4.37% a 2,44% en 4 años. Las tasas de cobertura en básica primaria se mantuvieron por encima del 100% en los últimos 4 años, lo que garantiza la universalidad y cobertura educativa de este nivel en el departamento; además el aumento de la tasa de aprobación de 93.47% a 96.34% y la disminución del porcentaje de población en extraedad en un 4%, esto implica que más estudiantes aprobaron el año escolar y realizaron sus estudios en el grado esperado para su edad como resultado de la implementación del modelo flexible Aceleración del Aprendizaje, que por cada año favoreció la atención de cerca de 1.000 alumnos como herramienta para recortar las diferencias de edad.

En la básica secundaria, en la tasa de cobertura bruta se dio un notable incremento pasando de 86.09% en el año 2011 a 97.77% en 2015, lo que refleja el éxito de los esfuerzos realizados no solo para aumentar la oferta del servicio educativo por medio de programas como “Todos y todas a la escuela”, sino que además demuestra los logros de programas por la “Movilización Social por una educación de Calidad” que buscaron consolidar el reconocimiento, la valoración y el posicionamiento social de la educación como el camino para la formación ciudadana con capacidad para la generación masiva de oportunidades y empleos dignos.

En la media, en la tasa de cobertura se evidenció un aumento al pasar del 53,15% al 67.17% entre 2011 a 2015, como resultado no sólo de la eliminación de las barreras y la permanencia en el sistema educativo de nuestros estudiantes, sino la articulación con todos aquellos programas que permitieron una mayor atención a la demanda social por una educación pertinente y llena de posibilidades, tal y como se viene logrando con el programa “Oportunidades para Educación Superior”, que a través de las becas de educación superior, jóvenes con futuro y la nueva regionalización de instituciones de educación superior pública, les permiten mejorar sus condiciones de vida, facilidad para el acceso al mundo laboral y la motivación por culminar sus estudios en la media para encaminarse a la educación superior.



#### **2.1.4.2. Rectores líderes con maestras y maestros mejor formados**

Un rector es a su institución lo que es un alcalde a su municipio. En ese orden de ideas fue necesario llevar el rol del directivo docente más allá del plano administrativo; algo que fue posible con el programa Rectores Líderes Transformadores, que cimentado en la formación del ser, las aptitudes pedagógicas y el liderazgo, dio paso a una nueva noción de dirección escolar.

Es así como la Gobernación de Antioquia y la Fundación Empresarios por la Educación – ExE– firmaron un convenio de asociación con el objetivo de impactar la gestión de los Rectores en sus instituciones educativas desde tres áreas: la personal, la escolar y la comunitaria, con lo que se busca mejorar la calidad de la educación. El proceso de formación se llevó a cabo a través de 4 encuentros intensivos de una semana completa cada uno, 4 interludios entre intensivos para el acompañamiento a las comunidades educativas en las prácticas transformadoras lideradas por los Rectores y visitas posteriores de seguimiento. Una vez alcanzaron las competencias definidas por el programa, los directivos se certificaron como Rectores Líderes Transformadores y a partir de allí continúan en un proceso de acompañamiento de 2 años.

En 2014, se certificaron en Antioquia 108 rectores de la primera cohorte y 133 más se certificaron en 2015, en el marco del Gran Encuentro de Maestros y Maestras realizado en Medellín en el mes de agosto, para un total de 241 directivos certificados como Líderes Transformadores.

Además del proceso de formación con los rectores se trabajó con 100 coordinadores en una propuesta orientada al fortalecimiento del liderazgo pedagógico de los mismos, inspirada en la propuesta de comunidades de aprendizaje la cual se basa en el aprendizaje dialógico. A lo largo de 5 meses, los coordinadores se encontraron en diferentes espacios en los cuales se les brindaron herramientas para fortalecer sus competencias de la gestión personal y pedagógica, así mismo para compartir sus experiencias e intercambiar aprendizajes.

El reconocimiento, el trato digno y la visibilidad de sus acciones han sido los elementos centrales de programas como Becas de Maestría, las redes académicas y el Premio Antioquia la más Educada. Estímulos a su rol en reconocimiento al mérito, porque nada se regala.

Para llegar a esta propuesta por demás innovadora, fue necesario conocer que para 2011 el nivel de formación posgradual de los docentes de la planta de cargos del Departamento era muy bajo, sólo 38 docentes y directivos docentes habían realizado estudios de maestría, lo cual corresponde solo al 0.19% de la planta docente. Este porcentaje mínimo puede explicarse por varias razones:

- ✓ Insuficiente oferta de formación avanzada en las regiones del Departamento.



- ✓ Deficiente promoción y pertinencia de los programas ofrecidos por las instituciones de educación superior.
- ✓ Limitado acceso de los docentes a los programas de formación avanzada por los altos costos económicos que tienen y la afectación de sus salarios.
- ✓ Insuficientes opciones de financiación para los docentes para acceder a estudios de formación avanzada.
- ✓ Deficiente preparación de los docentes para responder a las exigencias académicas
- ✓ Bajo nivel de conocimiento y desempeño de los docentes en una segunda lengua y en procesos de investigación científica.
- ✓ Deficiente reconocimiento y estímulos a los docentes que por su propia cuenta se financian los estudios de formación avanzada.

Esta situación generaba limitaciones en el desarrollo profesional de los docentes y en la formación avanzada en las áreas básicas y específicas, lo cual afectaba su desempeño en las aulas y los aprendizajes de los estudiantes, y se traducía en la baja calidad de la educación en el departamento de Antioquia.

Fue necesario entonces hacer de nuestros profesores actores claves del proceso, lo cual se ha venido consiguiendo sembrando nuevas oportunidades para ellos, que los docentes han entendido como el primer paso en la dignificación de su labor. El programa de Becas de Maestría para maestras y maestros es una respuesta a ello, se creó con recursos de Regalías –Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación- y entre 2013 y 2015 otorgó 1024 becas. Una verdadera revolución por el reconocimiento que han expresado los maestros al ver uno de sus anhelos históricos convertido en realidad.

En el entendido que el programa de becas de maestría, es un elemento fundamental para aportar a la vida profesional de los docentes y directivos docentes de las instituciones y de los centros educativos no solo académica sino integralmente, la Gobernación de Antioquia financia a través de la modalidad de créditos condonables (becas crédito), el 80% del valor de la matrícula, el 20% restante debe ser cancelado por el beneficiario. Además, los docentes deben asumir los costos del examen de admisión a la universidad y los costos en los que incurran por concepto de cursos de inglés, obligatorio para presentar el examen de suficiencia en segunda lengua en la universidad.

Es pues la formación avanzada del maestro y la maestra imprescindible si se pretende mejorar la calidad de la educación. Se requiere entonces contar con maestros y maestras bien preparados profesional e intelectualmente, en permanente proceso de actualización, capaces de participar en procesos de investigación y de utilizar las herramientas pedagógicas para analizar, interpretar, argumentar y aplicar aprendizajes e información de valor estratégico y que logren consolidarse como líderes académicos y pedagógicos que



posibiliten la formación de ciudadanos que aporten al desarrollo cultural, social y económico de sus propios municipios y regiones.

Son múltiples las evidencias que conllevan a inferir que los maestros y maestras adscritos al programa han modificado su percepción frente a su quehacer, lo que ha llevado a un mejor aprovechamiento de los recursos del aula, a aumentar la motivación para un mejor desempeño y a cualificar sus prácticas de lectura y escritura. Así mismo, hay una mayor apropiación de su labor, con el fortalecimiento de su capacidad crítica y reflexiva, se han generado posturas positivas desde los directivos hacia las propuestas de los becarios que inciden en las metas de mejoramiento continuo.

Las instituciones educativas se han dispuesto a la adaptación de la realidad de acuerdo a los nuevos conocimientos que se han ido adquiriendo en el proceso de formación. Se concibe la institución como un laboratorio de creación donde se han planteado propuestas de reestructuración de PEI y mejoramientos curriculares a través de la transversalización de saberes. La formación docente también les ha permitido hacer un mayor aprovechamiento de los recursos institucionales, incluidas las TIC, lo que redunda en un mayor beneficio para la comunidad educativa.

Ha aumentado el trabajo colaborativo, las dinámicas institucionales se han ido modificando para el bienestar de la comunidad, a través de la creación de grupos que apoyan el trabajo de aula, contribuyen al mejoramiento de gestión y a la creación de espacios de reflexión. Esto se refleja en la generación de redes académicas, mesas de trabajo y microcentros. Además, se están generando proyectos educativos que benefician los territorios en asocio con los Parques educativos y otros espacios municipales.

Finalmente, es importante resaltar que todos estos factores han llevado a una resignificación de la labor docente y el papel de los becarios en la sociedad. El reconocimiento que se hace a los docentes becarios desde el contexto municipal ha llevado a generar un sentido de responsabilidad que han asumido como docentes con una formación más profunda y la labor de apoyo que pueden ofrecer a los que están iniciando su proceso de formación.

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional, creó en 2015 el programa Becas para la Excelencia Docente, el cual consiste en otorgar becas del 100% para fortalecer académicamente a los establecimientos educativos por sus méritos en la apuesta a la mejora de la calidad de la educación. Así mismo, la iniciativa busca cualificar el desempeño de los docentes en servicio, a través del desarrollo de programas de maestría en universidades acreditadas del país. Estos programas incluyen un proceso de acompañamiento *in situ* para el fortalecimiento institucional que le apunta al mejoramiento del currículo, las prácticas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje, mediante un proyecto articulado e intencionado de un colectivo de maestros para mejorar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes en matemáticas, lenguaje y ciencias



naturales. 73 docentes de 31 instituciones educativas de 24 municipios fueron seleccionados para iniciar estudios de Maestría en Educación en la Universidad de Antioquia. En la actualidad se encuentran en proceso de legalización.

#### **2.1.4.3. El Premio Antioquia la más educada**

Esta iniciativa busca aportar al mejoramiento de los establecimientos educativos y prácticas docentes promoviendo la reflexión, documentación, sistematización, realimentación y difusión de propuestas educativas exitosas y experiencias significativas. También busca exaltar, estimular y reconocer públicamente la labor que desempeñan los maestros y las maestras en pro de la calidad educativa y en el desarrollo de Antioquia; el Premio estimula el esfuerzo y compromiso de los establecimientos educativos, docentes, directivos docentes y de los estudiantes, por mejorar la calidad de la educación.

Los Premios a la Calidad de la Educación, Antioquia la más educada, se vienen desarrollando desde hace cuatro años, con la participación de 1205 maestros y maestras, 86 estudiantes y los rectores de 548 establecimientos educativos de los 124 municipios convocados. Entre el 2012 y el 2014, se presentaron 721 postulaciones entre instituciones, docentes y estudiantes. Se premiaron 86 propuestas, con una inversión de 2950 millones de pesos. Para el 2015 se contó una bolsa de premios de 590 millones y se recibieron 340 postulaciones en total: 31 en la categoría Calidad Educativa (IE. CER y colegios privados), 253 en Experiencias Significativas y 56 en la categoría Estudiantes Destacados. Se entregarán 35 premios: 19 Experiencias Significativas, 2 por cada subregión y adicionalmente una experiencia en Etnoeducación, 9 Estudiantes Destacados (uno por cada subregión), 1 institución educativa o centro educativo rural oficial con la mención Escuela Verde, 1 institución educativa oficial en la categoría de Calidad, 1 institución educativa oficial en la categoría de Mejoramiento, 1 colegio privado en Calidad y 1 en Mejoramiento, 1 centro educativo rural en Calidad y 1 en Mejoramiento.

En el mes de noviembre de 2015, se entregaron 3.600 libros que recopilan las experiencias ganadoras de los años anteriores (2012, 2013 y 2014) en las que se recogen historias sobre hechos y personajes que han cambiado y mejorado las rutinas de sus instituciones educativas y comunidades. Los tres libros agrupan 44 historias de maestros y maestras, y 17 de Instituciones educativas. Estas crónicas reflejan, además, la diversidad y riqueza de los municipios de Antioquia y el compromiso de sus comunidades por la formación de sus niños y jóvenes.

Los Premios tienen un impacto muy positivo en la comunidad educativa, especialmente se ha visto reflejado en el reconocimiento en espacios intermunicipales, nacionales e internacionales de aquellos maestros que han socializado sus prácticas pedagógicas. En palabras de los ganadores de las versiones anteriores, “los Premios cambiaron sus vidas a



nivel personal, profesional y social, así como las de sus comunidades educativas”, logrando además convertirlo en política pública, a través de la Ordenanza 54 de 2013.

#### **2.1.4.4. Escenarios para el intercambio de experiencias exitosas**

La realización de la Primera Cumbre Nacional de Educación en 2014 también fue reconocida por los docentes como un escenario propicio para el intercambio de experiencias y el acercamiento a nuevas prácticas exitosas en el ámbito nacional e internacional.

En agosto de 2015 se realizó el Gran Encuentro de Maestras y Maestros, un evento que tuvo como objetivo exaltar y reconocer la labor educativa de los docentes del departamento. Compartir experiencias exitosas, hablar sobre el impacto de la educación en las comunidades, intercambiar conocimientos, trabajar en red y aprender haciendo, fueron algunas de las actividades que realizaron los más de 5570 asistentes, a través de las dieciocho conferencias, treinta y tres foros, diecisiete talleres para aprender haciendo y los encuentros con las Letras, los números, Antioquia Digital y Virtual Educa.

#### **2.1.4.5. Redes del Conocimiento**

Por su parte la Redes del Conocimiento, han logrado gestar una nueva dinámica en cuanto al intercambio de experiencias y la construcción de contenidos con base en un trabajo en red. De manera presencial o virtual los maestros y maestras tienen hoy abierto un nuevo espacio de formación e interacción en matemáticas, lenguaje, etnoeducación y ética y paz. Una valiosa experiencia que cuenta con importantes avales académicos como la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín y la Universidad de Antioquia.

En este orden de ideas, la Secretaría de Educación de Antioquia desarrolló diferentes proyectos que focalizaron sus beneficios en los docentes oficiales que se desempeñan en las áreas básicas: 3.900 docentes de matemáticas, 1.084 docentes de humanidades y lengua castellana, 671 docentes de inglés, 1.173 docentes en ciencias, 572 en educación artística, 958 docentes de preescolar, 9.673 docentes de primaria, 573 docentes de tecnología de informática, 948 de ciencias sociales, 317 de educación religiosa, 587 de educación física, recreación y deporte, 143 de filosofía, 161 de ética y valores y 16 de ciencias económicas y políticas. Para dicha cualificación y de acuerdo a los bajos resultados encontrados en materia educativa y debilidad directiva, decidió priorizar áreas básicas de matemáticas, lenguaje, ética y TIC, formación postgradual y directiva de los docentes y rectores entre otros descritos a continuación, así:



#### 2.1.4.5.1. Red de Matemáticas

Debido a los bajos y poco satisfactorios resultados en Pruebas Saber, Olimpiadas del Conocimiento y Pruebas PISA, fue necesario realizar un cambio en la enseñanza de las matemáticas a partir de un diagnóstico claro con el uso de herramientas apropiadas, es así como en agosto de 2012, se creó el “*Plan de mejoramiento de la enseñanza de las Matemáticas en los colegios de Antioquia*” con el apoyo académico de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín y la Sociedad Colombiana de Matemáticas, construido a partir del estudio de los planes de área y textos y de consultas con docentes de matemáticas del Departamento.

Los cuatro componentes del plan son: capacitación docente, utilización de nuevas tecnologías en la enseñanza, construcción de una nueva estructura curricular y acercamiento de la comunidad a las matemáticas.

Para la divulgación de este plan y su promoción académica se diseñaron las siguientes herramientas: una página web, un canal de Youtube y mensajes en Twitter; en estas redes sociales se entregaron semanalmente a la comunidad y a los profesores los textos digitales, además en las redes de apoyo pedagógico, encuentros matemáticos, las efemérides, los retos, y la información de las actividades del plan.

La Red tiene 1032 inscritos y llega a 47 países y muchas ciudades del país a través de las redes sociales, con una amplia producción académica; cinco textos de 90 lecciones cada uno de pre cálculo, álgebra, trigonometría y geometría analítica, geometría euclidiana y el libro de aritmética para grados 6º y 7º, el libro *100 Problemas que todo bachiller debe resolver y entender*, el libro *100 Problemas de aritmética y geometría para resolver en la primaria*, ellos se encuentran en la página de la Gobernación y en el Metaportal <http://www.antioquiadigital.edu.co/> de la Secretaría de Educación, a disposición de estudiantes y profesores.

Videos de Apoyo Pedagógico: Matemáticas con el Gobernador: 60 videos de geometría, álgebra, trigonometría, pre cálculo. Publicados en el canal Youtube de la red, Los videos de Apoyo pedagógico se publicaron en la página en Facebook de la Red como la VIDEO CLASE SEMANAL. (130 publicaciones). El Reto Matemático se publicó publicados en las diferentes páginas y redes sociales 120 retos, uno cada semana; de Pitágoras a Cantor: 12 videos de divulgación matemática dirigidos por el doctor Antonio Vélez, 12 videos para apropiación en el uso del software GEOGEBRA para matemáticas y comprendo, calculo y resuelvo series, 25 videos con ejercicios tipo pruebas Saber, exámenes de admisión universitarios y Prueba PISA.

Con la producción académica enunciada se realizaron:

- ✓ Cuatro encuentros con los Números en Envigado, la ciudad de las matemáticas, (2012, 2013, 2014, 2015 en Medellín) con un promedio de asistencia de 1000

profesores de todo el Departamento por encuentro. En ellos se abordaron en promedio cursos de 8 horas de aritmética, algebra, pre cálculo, geometría analítica, trigonometría y geometría.

- ✓ Tres Encuentros con los Números en Apartadó (2013, 2014, 2015) con un promedio de asistencia de 500 profesores de la subregión de Urabá por encuentro. Se llevaron a cabo cursos de 8 horas de geometría, aritmética, algebra, pre cálculo, analítica y trigonometría.
- ✓ En cada Encuentro se realizó el Festival de los Números con el objetivo de presentar a la comunidad diversos juegos lógicos para promover el acercamiento de la ciudadanía a las matemáticas. En los 5 festivales realizados se tuvo un promedio de 2000 participantes por evento. En cada sede de las Olimpiadas del Conocimiento desde el año 2013 se realizaron versiones reducidas de festivales de números, un total de 16.
- ✓ También se realizaron desde el 2012 cursos de 8 horas de geometría, aritmética, algebra, pre calculo, analítica y trigonometría, en los municipios de Sonsón, Urrao, Amalfi, El Santuario, la Ceja, San Jerónimo, Tarso, Abejorral, Chigorodó, Puerto Berrio, Caucaasia y Marinilla entre otros con una asistencia en promedio de 20 profesores por curso.

La participación de los docentes en las actividades y procesos de la Red Matemática, fue abierta para todos los docentes de matemáticas, que desearan y quisieran participar de la programación, así mismo tuvieron acceso a todos los materiales y actividades de la red sin ningún costo.

Se realizaron además 13 diplomaturas en las que se certificaron 407 docentes en los municipios de Girardota, La Ceja, El Santuario, Sonsón, Chigorodó, Caucaasia, Puerto Berrio, Tarso, San Jerónimo y Santa Rosa de Osos. Todos recibieron material didáctico impreso y en USB. La selección de los participantes se hizo mediante convocatoria abierta a los docentes del área. Además, se imprimieron 27.425 libros para ser distribuidos entre los docentes, se realizaron 7 minifestivales de los números, se asesoró constantemente los clubes y en ocasiones la jornada única y se realizaron 18 audiovisuales.

#### **2.1.4.5.2. Red de Lenguaje**

La propuesta de Red de Lenguaje, se centró en el trabajo con los docentes de primaria y secundaria de Lengua Castellana para posibilitar la apropiación didáctica de los estándares básicos en lenguaje de manera que las maestras y maestros puedan diseñar estrategias fundamentadas en un trabajo sistemático que posibilite la transformación tanto en la práctica de los maestros como en los aprendizajes de los estudiantes. Para ello, la Red siguió un plan de acción que implicó conocer y profundizar sobre las disciplinas conceptuales que están en la base de los Lineamientos Curriculares en Lengua Castellana,



por medio de espacios de formación orientados en distintas líneas temáticas; la formación situada de maestros que actúan como pares académicos desde la planeación de secuencias didácticas, la asesoría técnica en instituciones y a los docentes en temas vinculados con los planes de estudio del área y la formulación de configuraciones didácticas, centradas en el trabajo de integración de saberes.

En los planes de formación del área de lenguaje, aparece como primera necesidad de formación la fundamentación pedagógica y didáctica de los maestros, seguida por el saber específico del área y el diseño curricular. A estas necesidades respondió la ruta trazada por la Red de Lenguaje desde diferentes estrategias vinculadas con el trabajo en campo, el diseño de recursos didácticos y las configuraciones didácticas integradoras.

Este programa contribuyó a la formación de maestros:

- ✓ Conscientes de la importancia del ejercicio de su profesión y de su papel en la formación de niños y jóvenes y de la sociedad en general.
- ✓ Constructores de estrategias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna.
- ✓ Lectores y productores de textos autónomos, críticos, actualizados y conectados con la realidad del país y del mundo. Abiertos a la posibilidad de la lectura y escritura en diferentes medios.
- ✓ Capaces de trabajar en equipo, dispuestos a la producción y revisión colectiva de trabajos, propuestas y estrategias de enseñanza.

Los resultados obtenidos por las instituciones educativas oficiales, en las Pruebas Saber y los planteamientos contenidos en los estándares básicos y lineamientos curriculares de lengua castellana, permitieron realizar una mirada sencilla a la historia del rendimiento en el área de lenguaje en las pruebas de Estado, estos aspectos asociados a los estudios del habla y de la realización de la lengua en el departamento, lo que llevó a concluir que se ha presentado un deterioro progresivo en la enseñanza y en el uso del lenguaje, situación que llegó a niveles preocupantes.

Por tanto, desde 2013 la Red de Lenguaje desarrolló seminarios, talleres y encuentros académicos para la transformación de la práctica pedagógica en las instituciones educativas de Antioquia. De manera continua, durante este tiempo la Red de Lenguaje trabajó en la formación de maestros con metodologías y didácticas integradoras para la enseñanza de la lengua y la literatura en las aulas de clase, aportando al desarrollo profesional docente por medio de varios ejes de acción que cuentan con aspectos fundamentales para aportar a la calidad educativa.

Con la Red se han ejecutado estrategias que buscan superar las necesidades de formación en competencias de lenguaje por medio de una didáctica que tiene la posibilidad de ser vivida por las maestras y maestros y aplicada posteriormente en las aulas con los



estudiantes. Desde los seminarios, se abrió un espacio para la reflexión y la profundización en los campos asociados a la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura, desde múltiples ópticas y procesos de formación para docentes que privilegiaron aspectos de formación constante.

En este proceso se consideró la experiencia de los maestros, lo que ellos a través de tantos años de docencia han construido. Esta fusión posibilitó una mayor pertinencia de la propuesta Red de Lenguaje llevada a las instituciones educativas, pues permitió revisar, corregir, adecuar, complementar y validar las estrategias presentadas.

De esta manera, la Red de Lenguaje se ha consolidado como un espacio donde los maestros tienen la oportunidad de afianzar y construir conocimiento, discutir y decidir sus métodos, y se preparan para transformar la sociedad por medio de la educación.

La experiencia de la Red de Lenguaje ha sido de gran apoyo disciplinar, pedagógico y didáctico para los maestros del Departamento, en tanto se beneficiaron 2.939 docentes participantes en las temáticas de formación a través de la lectura, la escritura, la literatura, la ludolingüística y la comprensión de lectura.

Es importante anotar que, a través de los medios digitales, la Red de Lenguaje superó el espacio físico de formación y brindó otros medios orientados hacia la innovación y apropiación pedagógica de los saberes específicos del área, así como de estrategias metodológicas para la enseñanza del lenguaje que determinan la construcción colectiva del conocimiento de la lengua y de la literatura.

Los seminarios, talleres, Encuentros con las Letras y los materiales que apoyan la gestión curricular contribuyen a la gestión del conocimiento desde la construcción de procesos que garantizan que maestras y maestros puedan adquirir herramientas conceptuales, metodológicas y operativas, que les permitan dinamizar e innovar sus prácticas y experiencias pedagógicas, y a su vez, desarrollar en sus estudiantes las competencias básicas para mejorar sus logros, es decir, transformar sus ambientes de aprendizaje de manera significativa.

Se construyeron entonces procesos que permiten dinamizar la metodología de la enseñanza y aprendizaje del área de lenguaje, para incentivar en las maestras y maestros un trabajo conjunto con sus estudiantes en la investigación, la lúdica y la evaluación; todo esto basado en la participación desde una mirada integradora de los estándares del área, como estrategias claves para mejorar las competencias de sus estudiantes y el acercamiento a la formación total. De esta manera se favorecen los aprendizajes significativos y la calidad de las prácticas educativas que imparten nuestros docentes.

Es importante señalar que los procesos metodológicos de la Red de Lenguaje también se orientaron a la formación en competencias de los estudiantes, lo que necesariamente implica el desarrollo de procesos de acompañamiento y formalización de los contenidos



conceptuales, procedimentales y actitudinales, por parte de los maestros y directivos docentes que estén orientados hacia el aprendizaje significativo del área, de manera que conduzca a la consolidación y fortalecimiento de habilidades y competencias propias del pensamiento y la comunicación. En esta línea fue importante la formación de maestros en distintas estrategias en sus clases, con el fin de movilizar procesos de pensamiento con sus estudiantes e inducir a la formulación conjunta e integral de experiencias que movilicen los saberes disciplinares en torno a la apropiación de competencias en el área de lenguaje.

Para garantizarles a las maestras y los maestros una formación de alta calidad y pertinencia, desde la Red de Lenguaje se conformó un equipo de formación con experiencia en tres ámbitos fundamentales: 1. En el campo del saber específico en el cual se desempeñan los docentes, porque éste permite nutrir los saberes que ya poseen y actualizarlos en términos de los avances de las distintas disciplinas que componen un área de saber; 2. En el campo pedagógico y didáctico como foco principal para la transposición de esos saberes específicos hacia prácticas de enseñanza, que posibiliten aprendizajes y fortalecimiento de competencias de los estudiantes; 3. En el campo de la formación de docentes, como área con especificidades asociadas a los dos primeros elementos enunciados.

Las acciones puntuales de la Red desde el año 2013 al 2015 fueron las siguientes:

- ✓ En 2013, se realizó la consolidación de una red de maestras y maestros con una participación de 120 docentes por subregión, 1.194 maestros que participaron de 12 seminarios en las subregiones, 800 asistentes en el Encuentro con las Letras, enfoque de enseñanza basado en la interpretación y producción de diferentes tipos de textos y diseño de estrategias para el desarrollo de los procesos de lectura y escritura.
- ✓ En 2014, 1.560 maestros participaron de 13 seminarios en las subregiones, 2.100 maestros se formaron a través de la Ruta de la Calidad, se crearon recursos para la enseñanza del área, se hicieron visibles experiencias exitosas de maestros, se formaron bibliotecarios escolares para el uso y apropiación de la Colección Semilla, propuesta de reestructuración en algunos de los ejes del currículo en el área de Lengua Castellana, a fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- ✓ En 2015, se realizaron 24 seminarios subregionales (2 por subregión), talleres y asesorías, 2 Encuentros subregionales con las Letras: Magdalena Medio y Bajo Cauca, 1 más en el marco del Gran Encuentro de Maestras y Maestros, se formaron 346 bibliotecarios escolares a través de 12 seminarios subregionales y 4 cursos continuos. Además de la apropiación del área de Lenguaje en los Parques Educativos donde participaron 300 maestros pertenecientes al área, en 20 municipios priorizados con Parque Educativo. El Diplomado en Literacidad Crítica: herramientas innovadoras para la lecto-escritura se realizó entre agosto y



noviembre, en 9 sedes (una por subregión), cada una conformada por dos grupos, uno para primaria y otro para secundaria. En el proceso de convocatoria se inscribieron 813 maestros de todo el departamento, de los cuales se seleccionaron 651 docentes, esto de acuerdo con el número de cupos. Por su parte, los Clubes de Lenguaje contribuyeron al fortalecimiento de la educación básica y media para generar distintos procesos de conocimiento del área, por medio del desarrollo lúdico de habilidades del lenguaje y del pensamiento, a través de ellos se beneficiaron 525 estudiantes en 35 municipios que cuentan con el proyecto Parques Educativos. Por último, en el marco de las actividades que realiza la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, se implementó la estrategia Adopta un autor, a través de 10 encuentros municipales de maestros y estudiantes con escritores de reconocida trayectoria, materiales y contenidos académicos como apoyo a los planes de área: cinco módulos por ciclos de escolaridad para el desarrollo de competencias en lenguaje y uso y apropiación de la Colección Semilla, difusión de estrategias para la apropiación de los materiales y contenidos académicos del Plan Nacional de Lectura, además de los contenidos educativos digitales de la Red de Lenguaje.

#### 2.1.4.5.3. Red de Ética y Paz

Es una iniciativa de Antioquia Legal que con el apoyo de la Subsecretaría de Calidad y operación de la Secretaría de Educación, busca reconocer la labor de las maestras y los maestros de ética y valores de Antioquia en la formación de mejores ciudadanos, brindarles material para el trabajo en aula, ayudarles a resolver dudas del proceso formativo y permitirles interactuar entre ellos para que trabajen en red, a través de 234 docentes participantes de la red.

Lineas de Acción: a). Mi relación con la norma: La conciencia, el reconocimiento social y la cultura ciudadana, b). Retos como comunidad (Cualidades y defectos) y c). Resolución pacífica de conflictos y Construcción de la paz en territorio.

En el año 2014, se llevaron a cabo 9 encuentros subregionales, uno por región, con el objetivo de reflexionar y brindar herramientas e insumos para generar y fortalecer la Cultura de la Legalidad en la Escuela y el lanzamiento de la Red de Ética y Paz. Se realizó el diplomado "Cultura de la Legalidad" para 50 docentes de la Red, el cual comenzó en el segundo semestre del año 2014 y se dio continuidad en el 2015.

En el 2015, se brindó capacitación sobre Gestión de Aula y Competencias Ciudadanas desde el área de Ética y Valores con los docentes del Departamento en el marco de la Ruta de la Calidad y se realizó el Diplomado Cátedra de Paz para 145 maestras y maestros de la Red de Ética, en convenio con la Pontificia Universidad Javeriana. Entre los meses de junio y noviembre de 2015, mediante contrato con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, se llevó a cabo la conformación de nodos subregionales a través de la



realización de 16 talleres (2 en cada subregión, exceptuando el Valle de Aburrá), y encuentros de seguimiento en 17 municipios para fortalecer experiencias exitosas. Con este proceso formativo se fortalecieron las competencias de 287 docentes para mejorar su gestión curricular en el área de ética y valores y brindarles herramientas teórico-prácticas para la implementación de Cátedra de Paz de acuerdo a los requerimientos de ley.

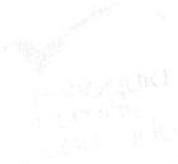
#### **2.1.4.5.4. Red de Etnoeducación**

Conformada por un grupo de maestras y maestros del área de ciencias sociales que, apasionados por las tradiciones ancestrales buscan enlazar las diferentes culturas del departamento y aportar en la construcción de identidad. La Red de Etnoeducación se creó en el año 2012, como un espacio que vela por “conseguir una educación incluyente, pertinente y de calidad en el departamento”, comenta Fernando Palacios, Gerente de Negritudes de la Gobernación de Antioquia.

El objetivo de la red es transformar las relaciones sociales en contextos multiculturales y resignificar el imaginario de las diferencias sociales en nuestro departamento. Enfatizando en que una educación incluyente no es únicamente la que abarca las 4 etnias de nuestra región: afrocolombianos, indígenas, rom- gitanos y raizales; sino aquella que reconocida en una nación mestiza, convoca a diversas comunidades para la construcción de saberes.

Mesas de Etnoeducación en 125 municipios y 680 maestros y maestras la conforman. Desde el año 2012 se inició un trabajo conjunto con los saberes de 680 maestras, maestros y la comunidad educativa y se elaboró la malla curricular unificada de etnoeducación para Antioquia, que apoyada en la creación de nueve mallas curriculares subregionales con enfoque diferencial de pre-escolar al grado 11º, viabilizan una escuela incluyente, pertinente y de calidad, como resultado de este trabajo en noviembre de 2015, se publicaron los libros *Etnoeducación. Textos para maestras y maestros* (Preescolar, 1º y 2º: Tomo I y 3º, 4º, y 5º: Tomo II).

Durante cuatro años se entregaron un millón de herramientas etnodidácticas en los 125 municipios antioqueños, se readecuaron espacios para la conservación de saberes afro e indígenas y se firmaron 96 acuerdos de voluntades con alcaldes comprometidos con la implementación y acompañamiento a la etnoeducación en las escuelas. Entre los meses de septiembre y noviembre de 2015, en alianza con la Gerencia de Negritudes, se realizó en Chigorodó, el Diplomado de Etnoeducación con la Universidad Pontificia Bolivariana. En el diplomado se certificaron 25 maestras pertenecientes a establecimientos educativos de los municipios no certificados de la subregión de Urabá.



#### **2.1.4.6. Formación a docentes**

##### **2.1.4.6.1. Formación a Etnoeducadores-indígenas**

En los años 2013 y 2014 se llevaron a cabo procesos de formación con docentes de las comunidades indígenas para la elaboración de las mallas curriculares de las áreas de matemáticas y lenguaje (lengua nativa, lengua castellana) de la básica primaria, para la población lingüística Embera Chami, además de la unificación de criterios concretada en una guía.

En 2015, la Dirección de Inclusión en coordinación con la Gerencia Indígena del Departamento, desarrolló propuestas de formación para la construcción de mallas curriculares en las áreas de ciencias naturales y sociales para la básica primaria para los docentes y directivos docentes de las comunidades Emberas de occidente y suroeste, además ha brindado acompañamiento en la construcción y mejoramiento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) de la Institución Educativa Karmatarua de la comunidad Chami del municipio de Jardín.

##### **2.1.4.6.2. Formación a docentes rurales**

Entre los años 2012 y 2014 se ofrecieron diversos procesos de formación a docentes de los centros educativos rurales en metodologías flexibles como Escuela Nueva y pos primaria para potenciar estrategias pedagógicas que aporten al mejoramiento de las prácticas de aula y a la optimización del material bibliográfico con que cuenta cada metodología.

En 2015, se implementó un proceso de formación que tuvo por objeto mejorar el desempeño de 5003 agentes educativos para el desarrollo de competencias básicas en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias, Tecnología, Ciudadanas y habilidades socioemocionales de los estudiantes rurales del departamento mediante la capacitación, monitoreo y acompañamiento en torno al modelo Escuela Nueva y dotación de canastas educativas de los modelos educativos flexibles para beneficiar aproximadamente 140.000 estudiantes de escuelas rurales de Antioquia.

Por otra parte, en cumplimiento con la Ruta de la Calidad 2015, se ofreció asesoría y asistencia técnica en la gestión directiva para la resignificación del PEI, y se consolidó un documento orientador para que los equipos de calidad, asuman su responsabilidad frente a la nueva institucionalidad con enfoque de ruralidad.

Como un aspecto a resaltar en 2015, la Dirección de Inclusión lideró los ajustes al Plan departamental de Educación rural y realizó con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional el evento de socialización, el cual se llevó a cabo el 30 de octubre en la ciudad de Medellín. Además de socializar los logros del Plan educativo Rural de Antioquia en el marco del Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada, este evento constituyó un espacio para la reflexión y la participación de la comunidad educativa en la construcción de



lineamientos de política pública de educación rural, así como la visibilización y reconocimiento de las experiencias significativas que han impactado los centros educativos rurales de los municipios del departamento, posibilitando el mejoramiento continuo en los componentes directivo, administrativo y comunitario.

#### **2.1.4.6.3. Formación en Educación artística**

En alianza con el Instituto de Patrimonio y Cultura, anualmente se adelantaron procesos de formación de docentes y estudiantes en el área de educación artística, mediante los cuales se fortalecieron las diferentes disciplinas artísticas y culturales. Con base en los requerimientos presentados por los docentes en el marco de la ruta de calidad 2015, se ofrecieron cursos cortos y seminarios orientados procesos de evaluación por competencias.

#### **2.1.4.6.4. Formación en Equidad de Género**

En alianza con la Secretaría de las Mujeres, se realizó durante el segundo semestre de 2015, el Diplomado Género y Educación con la Universidad de Antioquia, con el propósito de ofrecer a las docentes y directivas docentes, herramientas conceptuales, teóricas, metodológicas y prácticas que les permitan no solo reflexionar desde su quehacer y lugar en la formación de subjetividades, sino también leer e intervenir su práctica que se traduzcan en acciones que garanticen relaciones equitativas en las escuelas. En el diplomado participaron 29 maestras pertenecientes a establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento.

#### **2.1.4.6.5. Formación en Educación inicial**

Actualmente, en el departamento de Antioquia el tema de la atención integral a la primera infancia es liderado por la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia, sin embargo, desde la Secretaría de Educación se buscó realizar un abordaje conjunto de los temas de educación inicial, que le permitieran al sector educativo asumir su protagonismo en temas como la cualificación de agentes educativos y el fomento de la educación inicial. Para ello, se ha construyó una ruta de articulación educativa compuesta por tres gestiones: la administrativa, la pedagógica y la familiar, que busca rodear la transición de los niños y las niñas de manera que sea vivenciado como una continuidad.

Se ha participado en Encuentro Delegado, con el fin de favorecer en el territorio transiciones armónicas en el entorno educativo; con esta ruta metodológica se realizaron encuentros en las 9 subregiones del departamento. También se tuvo participación activa en las diferentes mesas de articulación: Estrategia prevenir es mejor, CETI, mesa de infancia. Movilización de jornada educativa de la erradicación del trabajo infantil a partir de la mesa de trabajo con la Procuraduría.

En el 2015, se brindó asesoría y entrega de referentes de educación inicial a los docentes de preescolar y a los operadores de modalidades de atención y se entregaron 335 cajas de referentes. A través del Convenio de Parques Educativos y la Gerencia de Infancia con la implementación de salas de lectura se contempló la formación de agentes educativos de los CDI para mejorar los procesos pedagógicos y académicos de 79 agentes educativos de 35 municipios.

#### **2.1.4.6.6. Formación a docentes en educación inclusiva**

Con el propósito de realizar un diagnóstico y asesoría a 64 establecimientos educativos de las subregiones de Oriente y Valle de Aburrá con mayor número de estudiantes en situación de discapacidad o vulnerabilidad y en especial de Trastorno del Espectro Autista, en 2015 se adelantó con la Fundación Integrar un proceso de formación a 750 docentes y directivos docentes para el fortalecer los procesos de inclusión educativa, los proyectos pedagógicos y planes de apoyo para los estudiantes en situación de discapacidad. Con este proceso de formación se contribuyó al quehacer pedagógico del docente en el aula de clase, a través de la conceptualización e implementación de la metodología del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) la cual facilita la flexibilidad curricular, la flexibilidad en la evaluación y en la planeación de clase con criterios de diversidad, además de la conformación de un grupo de trabajo (para cada municipio) que se constituye en capital social y líder en pro del bienestar e inclusión de los estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, 600 maestras y maestros participaron entre 2013 y 2015, en el Evento Regional e Internacional e Internacional sobre neuropsicopedagógicos de los trastornos de conducta y aprendizaje que realiza anualmente el Instituto de Neurociencias Aplicadas, INEA. Estos seminarios brindaron a los docentes elementos encaminados a buscar soluciones a las diferentes barreras que se presentan para la inclusión de los estudiantes con discapacidad, con el fin de que su intervención en el aula sea asertiva, con calidad, equidad y pertinencia.

#### **2.1.4.6.7. Enseña por Antioquia**

En este programa se seleccionaron y formaron profesionales de todas las áreas en la metodología Teaching as Leadership, desarrollado por la Red internacional Teach for All representada en nuestro país por la Corporación Enseña por Colombia. Estos profesionales recibieron capacitación en temas de liderazgo y pedagogía además de acompañamiento y formación permanente para asumir el reto de integrarse al sistema educativo como docentes en instituciones de cobertura de la subregión de Urabá, estrategia que busca mejorar la calidad de la educación usando diferentes modelos de enseñanza. En estos 4 años, 105 docentes han pasado por nuestras aulas, beneficiado más de 3.589 estudiantes de 21 establecimientos educativos de los municipios de Carepa, Chigorodó, Necoclí y San Pedro de Urabá.



#### **2.1.4.7. Escuelas Normales Superiores**

El proceso de acompañamiento desde la Secretaría de Educación de Antioquia al fortalecimiento de las Escuelas Normales Superiores se llevó a cabo a partir de las líneas de trabajo concertadas con sus rectores. Para el desarrollo de estas líneas de trabajo se realizaron visitas por parte de la Ruta de la Calidad y del profesional encargado de las Escuelas Normales Superiores a algunas de estas instituciones; en estas visitas se abordaron los temas propios de cada gestión de la Ruta de la Calidad, se socializaron las líneas de trabajo concertadas entre la Secretaría y los rectores, se desarrollaron actividades desde las cuales las Escuelas Normales Superiores establecieron la manera como se vinculan a la ejecución de las mismas y se socializaron los avances en las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria. En este sentido se compartió con los equipos de calidad la propuesta de generar un proceso de evaluación con base en indicadores internos que sean verificables y arrojen resultados objetivos acerca de las situaciones que influyen en la prestación del servicio educativo, esto articulado con el proceso de autoevaluación. La Normal de Fredonia ha venido desarrollando la propuesta focalizada en el nivel de la media.

De igual manera se creó un ambiente virtual para la interacción de la Red de Escuelas Normales de Antioquia. En este espacio virtual se habilitaron dos núcleos de trabajo para el desarrollo de dos líneas que se deben priorizar: el sostenimiento de las condiciones básicas de calidad y la reflexión en torno a las Escuelas Normales como ejes del desarrollo pedagógico de las regiones de influencia. En este sentido, se generaron procesos de articulación con las facultades de educación de la Universidad San Buenaventura y la Universidad Pontificia Bolivariana y se realizó la visita en conjunto con la Universidad de San Buenaventura a la Normal de San Roque, esto con el fin de concertar acciones para el proceso de renovación del programa de formación complementaria. En este proceso se tuvo contacto permanente con los rectores de las Escuelas Normales Superiores y se estimuló la participación en el ambiente virtual, además los rectores participaron en la selección de los docentes que reemplazan a los que participan del PTA.

#### **2.1.4.8. El Comité Departamental de Formación Docente y Evaluador de Obras**

Se constituye como ente asesor de la Secretaría de Educación de Antioquia en aspectos pedagógicos, educativos, didácticos e investigativos relacionados con la formación docente de tal forma que su gestión contribuya al mejoramiento de la calidad educativa en el territorio.

Con el fin de que los docentes puedan participar en programas de formación en las distintas subregiones del departamento de Antioquia, el Comité aprobó entre los años

2013 y 2015 los siguientes diplomados con reconocimiento de créditos válidos para ascenso en el Escalafón Nacional Docente.

**2013**

- ✓ Curso las tecnologías y su uso en la geometría dinámica (1 crédito). Universidad de Medellín.
- ✓ Curso la estadística en la escuela (1 crédito). Universidad de Medellín.
- ✓ Diplomatura pedagogía en derechos humanos (3 Créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Mediaciones lúdicas para el desarrollo cognitivo y comunicativo (3 créditos). Universidad De Manizales Convenio Con El Centro Internacional De Educación Y Desarrollo Humano CINDE.
- ✓ Los proyectos pedagógicos una estrategia de formación (3 créditos). Universidad San Buenaventura.
- ✓ La lúdica y el juego como estrategia pedagógica y didáctica (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ La investigación en el aula (4 Créditos). Universidad Católica de Oriente.

**2014**

- ✓ Curso estrategias para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de formación integral en el aula (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana en Convenio con CEID- ADIDA.
- ✓ Curso seminario – taller en diversidad en educación y cátedra de estudios afrocolombianos (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana en Convenio con CEID- ADIDA,
- ✓ Diplomado cuerpos, saberes y voces: construyendo escuelas para la felicidad de mujeres y hombres (4 créditos). Universidad del Valle.
- ✓ Curso pedagogía e inclusión educativa (4 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Diplomado vives como sientes, del cuidado a la ética emocional (3 créditos). Universidad Eafit.
- ✓ Diplomado en pedagogía y didáctica para profesionales licenciados y no licenciados que trabajan en docencia (10 créditos). Universidad de Medellín.
- ✓ Diplomado lineamientos conceptuales sobre el proyecto pedagógico de apropiación de TIC en contextos educativos (3 créditos). Universidad Católica del Norte.



- ✓ Herramientas básicas de informática (7 créditos). Fundación Universitaria Luis Amigo – FULAM.

## 2015

- ✓ Construcciones de resiliencia en contextos de vulnerabilidad social (3 créditos). Universidad de Manizales y Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE.
- ✓ Hacia la construcción de aprendizajes significativos (3 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Herramientas pedagógicas para la mediación escolar (2 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Competencias ética para la convivencia Núcleo del 1 al 4 (5 créditos). Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Laboratorios filosóficos, una experiencia didáctica (4 créditos). Universidad Católica del Oriente.
- ✓ Seminario-Taller en Diversidad, Etnoeducación y Cátedra de Estudios Afrocolombianos (3 créditos). CEID-ADIDA – Universidad Autónoma Latinoamericana.
- ✓ Estrategias para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Procesos de Formación Integral en el Aula (3 créditos). CEID-ADIDA – Universidad Autónoma Latinoamericana.

Estos diplomados aprobados entre 2014 y 2015 se ofertaron a todos los docentes del departamento y fueron financiados por la Secretaría de Educación.

- ✓ Enseñanza de las ciencias basada en indagación - Pequeños científicos usando el proyecto experimento (1 crédito). Universidad de los Andes.
- ✓ Diplomado cátedra y pedagogía para la paz (2 créditos). Pontificia Universidad Javeriana.
- ✓ Diplomatura en etnoeducación (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana.
- ✓ Diplomado en género y educación (3 créditos). Universidad de Antioquia y Universidad EAFIT.
- ✓ Diplomado en la enseñanza del inglés (3 créditos). Universidad de Antioquia, MEN y Parques Educativos.
- ✓ Diplomado literacidad crítica, una propuesta para el mejoramiento académico de profesores y estudiantes (3 créditos). Universidad de Antioquia.



- ✓ Diplomado La matemática en la escuela (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana.
- ✓ Diplomado Enseñanza de las matemáticas en la educación básica (secundaria) (3 créditos). Universidad Pontificia Bolivariana en Convenio con la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín-Facultad de Ciencias.

El Comité aprobó, en su sesión diciembre de 2015, el Plan Territorial de Formación y Capacitación Docente. Así mismo, el manual operativo en el cual se incluyen los formatos, procedimientos e instrumentos para la evaluación de obras, programas de formación y demás funciones y responsabilidades del Comité.

#### **2.1.4.9. Publicaciones de la Subsecretaría de Mejoramiento de la Calidad Educativa**

Como resultado de las acciones y la gestión de la Subsecretaría, se publicaron en el mes de noviembre, las siguientes cartillas, las cuales se constituyen como guías orientadoras para que los establecimientos educativos avancen en sus planes de mejoramiento, en la recontextualización del PEI, en los ajustes a los manuales de convivencia y el aprovechamiento de las nuevas tecnología de la información.

- ✓ La Ruta de la Calidad - Antioquia la Más Educada: estrategia de movilización y de seguimiento sistemático a los avances de los planes de mejoramiento y los pactos por la calidad de la educación. Guía Orientadora.
- ✓ Los modelos educativos flexibles, el enfoque de ruralidad y sus implicaciones en la resignificación del Proyecto Educativo Institucional. Una aproximación orientadora para avanzar en los ajustes institucionales derivados de la reorganización educativa en Antioquia.
- ✓ El modelo de apropiación y aprovechamiento de las TIC en la ruta del Mejoramiento de la Calidad de la Educación en Antioquia la más Educada.
- ✓ Lineamientos para re-contextualizar el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes en el marco de las disposiciones de la Ley 1620 y el Decreto 1965 de 2013.

#### **2.1.4.10. La calidad de la educación comienza por la dignidad de los espacios**

Los espacios tienen la capacidad de inspirar o de frustrar. Fue por esa razón que la Secretaría de Educación diseñó el Plan Maestro de Infraestructura Educativa más ambicioso en la historia de Antioquia.

La ruta de transformación de la infraestructura ha permitido consolidar nuevos y mejores ambientes de aprendizaje que ahora son percibidos como entornos acogedores, pero no



siempre fue así, antes del año 2012 en la Gobernación de Antioquia no se contaba con una dependencia que orientara y gestionara la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa del sector oficial de los municipios del departamento de Antioquia. El esquema de gestión era primordialmente a través de convenios o transferencias de recursos a los municipios para que ellos directamente ejecutaran las obras. El recurso humano para la supervisión de proyectos, convenios y obras desde la Gobernación era sólo de un profesional, que por la extensión geográfica del Departamento, la dispersión de las sedes educativas y el número de municipios atendidos era a todas luces insuficiente.

En 2012 como producto de este esquema de gestión, se encontró que el 80 % de la infraestructura educativa del Departamento presentaba avanzado estado de deterioro, muchas de las sedes llevaban años sin ninguna intervención de mejoramiento preventivo y correctivo, proyectos inconclusos en todas las subregiones, proyectos que a pesar de haber contado con financiación desde la Gobernación, no cumplían con las normas aplicables a equipamientos educativos o eran proyectos sobredimensionados que no se ajustaban a la real necesidad de las comunidades educativas a las cuales están sirviendo.

Teniendo presente esta situación se planteó la necesidad de conformar un equipo interdisciplinario de profesionales en las áreas de arquitectura, ingeniería, ciencias sociales y ciencias económicas que estuviera a cargo de la gestión de la infraestructura educativa, desde otros esquemas de gestión con la coparticipación de los municipios y la Gobernación desde Acuerdos Públicos, donde los entes municipales priorizaran las intervenciones más sentidas de sus comunidades, presentaran los proyectos para la aprobación y construcción por parte de la Gobernación de Antioquia y de esta manera mejorar la calidad de los proyectos, el cumplimiento de normas aplicables, evitar las obras inconclusas, garantizar la realización de proyectos ajustados a la matrícula de cada sede educativa y la culminación de los proyectos inconclusos de administraciones anteriores, así como la asesoría a los municipios para la estructuración y formulación de proyectos de infraestructura educativa y la gestión ante entidades del nivel superior o suprarregional.

La conformación de la Dirección de Infraestructura para el Aprendizaje es una apuesta decisiva para apoyar la calidad educativa desde la parte física y los espacios dignos y confortables para el aprendizaje.

La gestión de la infraestructura educativa hace parte del proceso misional "Promoción del Desarrollo Territorial" el cual tiene por objetivo *"Gestionar los proyectos que generen obras de infraestructura, servicios públicos y sostenibilidad de los recursos ambientales, que permitan el desarrollo del territorio y mejoren las condiciones de vida de la población antioqueña, con oportunidad, eficiencia y en cumplimiento de la normatividad vigente"*.

En el año 2012 se encontraron 270 contratos sin liquidar de vigencias anteriores (89 contratos anteriores al año 2007 y 181 contratos después del año 2007), a diciembre de



2015 se han liquidado 161 de las vigencias anteriores; el proceso de liquidación ha tenido como principales obstáculos la falta de información por parte de los municipios en cuanto a la liquidación de los contratos de obra dado que son estos quienes las contrataban. De igual manera, los proyectos contratados directamente por el Departamento han presentado los mismos inconvenientes relacionados con la falta de información de las empresas que realizaron la interventoría de los contratos.

Según informe de la Contraloría General de Antioquia, la Secretaria de Educación Departamental recibió de la administración anterior 40 obras inconclusas las cuales se encontraron en estructura en concreto y obra negra que con el transcurrir del tiempo estaban sufriendo gran deterioro; sumándole la gran problemática generada:

- ✓ Se estaba causando un grave problema a la comunidad educativa debido a la no utilización y restricciones de espacios educativos y al desplazamiento hacia soluciones temporales que en muchos casos eran poco adecuadas.
- ✓ La restricción de espacios conllevó en algunos casos a la no utilización de equipos tecnológicos (salas de sistemas), laboratorio, lo cual va en contra de la calidad de la educación.
- ✓ De igual manera debido al hacinamiento se presentó deserción escolar.
- ✓ Esta situación generó malestar en las comunidades donde se realizaron dichos proyectos, por lo que se vieron avocadas a suplir la falencia de espacios pedagógicos con espacios improvisados e inadecuados, además de reiterar la necesidad de terminarlas, llegando al extremo de generar protestas e interrumpiendo el tráfico en algunas vías y amenazando con paros.

El estado de avance en la intervención de dichas obras es el siguiente:

ESTADO	SEDES EDUCATIVAS		VALOR
	No.	%	
TERMINADAS	33	83%	20.562.959.666
EN EJECUCIÓN	3	8%	6.487.513.857
PENDIENTE MUNICIPIO	2	5%	San Juan de Urabá y Caucasia
POR COMPETENCIA NO CORRESPONDE A LA	2	5%	Centros culturales de Alejandría y Gómez



<b>SECRETARIA DE EDUCACIÓN</b>			Plata
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>	<b>27.050.473.523</b>
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>90%</b>	

A continuación se presenta un resumen de las intervenciones en la infraestructura educativa en las sedes oficiales del Departamento de Antioquia:

4. TIPO-EQUIPAMIENTO (Todas)

Etiquetas de fila	Ejecución		Terminado		Total EQUIPAM	Total \$
	Equipamientos	\$	Equipamientos	\$		
BAJO CAUCA	7	8.644.276.204	51	51.956.800.754	58	60.601.076.958
MAGDALENA MEDIO	3	1.332.840.247	27	12.133.966.666	30	13.466.806.913
NORDESTE	8	14.317.930.045	33	15.271.032.420	41	29.588.962.465
NORTE	32	29.810.755.258	82	28.100.550.783	114	57.911.306.041
OCCIDENTE	24	12.310.001.499	130	43.929.291.888	154	56.239.293.387
ORIENTE	14	13.889.558.386	208	126.766.125.338	222	140.655.683.724
SUROESTE	24	28.424.970.236	133	61.540.781.774	157	89.965.752.010
URABÁ	15	8.073.532.117	85	86.663.004.675	100	94.736.536.792
VALLE DEL ABURRÁ	5	34.326.367.978	40	13.625.619.812	45	47.951.987.790
<b>Total general</b>	<b>132</b>	<b>151.130.231.970</b>	<b>789</b>	<b>439.987.174.110</b>	<b>921</b>	<b>591.117.406.080</b>

\*Incluye sedes educativas, sedes de educación superior, ciudadelas educativas y parques educativos.

La ruta de transformación de la infraestructura ha permitido consolidar nuevos y mejores ambientes de aprendizaje:

- ✓ 789 obras entregadas una inversión \$439.987'174.110.
- ✓ 132 obras en ejecución una inversión \$151.5130'326.978.
- ✓ En total son 921 obras por un valor de \$591.117.406.080.

Es importante señalar que más del 60% de estas obras priorizadas se encuentran por fuera de los cascos urbanos, en veredas y corregimientos, es una clara apuesta por mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales, buscando la equidad para el acceso al servicio de la educación.

Buscando maximizar el mejoramiento en la infraestructura educativa, la Gobernación de Antioquia presentó proyectos al Ministerio de Educación Nacional a través de las convocatorias abiertas en el año 2015 para ser ejecutados mediante el Fondo de Infraestructura Educativa –FIE- y por mecanismos de alianzas público privadas – APP.

Ante el Fondo FIE se postularon 29 sedes educativas para intervención, actualmente el Ministerio de Educación está realizando las visitas técnicas a las instituciones para evaluar la viabilidad de los proyectos.

Igualmente a la convocatoria de los proyectos para realizar mediante alianzas público privadas –APP- se postularon 25 proyectos que cuyas visitas de evaluación ya se efectuaron, actualmente se adelanta análisis complementarios para la viabilidad legal financiera y técnica y posterior estructuración.

Además de la infraestructura física es importante resaltar que en Antioquia la más educada también se hizo un gran esfuerzo por mejorar el mobiliario escolar, con una inversión de \$8.633 millones, entre 2012 y 2015, logrando que 145.324 estudiantes fueran beneficiados con mobiliario escolar (sillas universitarias, mesa trapezoidal y tableros), dignificando los ambientes de aprendizaje escolar, haciendo que los estudiantes se apropien de los mismos y tengan más sentido de pertenencia para con las instituciones educativas.

Otro avance importante es el que se dio en infraestructura universitaria. Antioquia es el departamento que más universidades públicas construye actualmente en el país, con énfasis en sus regiones.

#### **2.1.4.10.1. Infraestructura IES oficiales del departamento**

Con una inversión de \$70.795 millones de pesos, el Departamento logró adelantar la ampliación y dotación de seis sedes regionales de la Universidad de Antioquia: Caucaasia, El Carmen de Viboral, Apartadó, Andes, Carepa y Turbo; permitiendo contar con espacios adecuados para el aprendizaje, dando paso a la ampliación de cobertura y la posibilidad de ejecutar ejes misionales de la Universidad ausentes durante años, como la investigación y la extensión. Además se realizó la intervención en el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, sede Apartadó, para la adquisición y dotación de laboratorios móviles con una inversión de \$5.077 millones.

El mayor impacto de estas intervenciones se encuentra en que los estudiantes de las sedes regionales no tienen que desplazarse a la sede central para realizar sus prácticas de laboratorio, así como la posibilidad de llevar nuevos programas con mayor calidad y pertinencia.

#### **2.1.4.11. Antioquia Digital: TIC, para aprender más y enseñar mejor**

Antioquia Digital es un programa de la Secretaría de Educación de Antioquia, que busca la apropiación y uso de las TIC como herramientas para facilitar el mejoramiento de la calidad educativa a través del desarrollo de: Colegios Digitales, Metaportal Educativo, Clubes Juveniles de Ciencia y Tecnología, Red de TIC y Dotación Tecnológica y Conectividad



**Antioquia cuenta hoy con 210 Colegios Digitales**, en los cuales más de 4.200 maestras y maestros incorporan las TIC a la planeación y desarrollo de sus clases y actividades escolares, como herramientas que facilitan el mejoramiento de la calidad educativa. Cuentan con dotación tecnológica, televisores inteligentes, computadores portátiles, aulas colaborativas, acceso a internet y el acompañamiento y asesoría de maestros dinamizadores.

El **Metaportal [www.antioquiadigital.edu.co](http://www.antioquiadigital.edu.co)**, es la principal herramienta para la planeación y desarrollo de clases con uso de TIC en los Colegios Digitales y para el desarrollo de los Clubes y Redes de Maestros. Su impacto está medido principalmente en los Colegios Digitales. Recibió en 2014 el premio Colombia en Línea que otorga el MINTIC, la CCIT y la Casa Editorial El Tiempo como mejor contenido educativo de internet en Colombia.

Esta red social educativa está conformada hoy por 70.921 maestras, maestros y estudiantes, una plataforma virtual con 20 redes virtuales, 3 portales, 2 herramientas digitales, una aplicación móvil y más de 920 contenidos desarrollados.

A diciembre de 2015, se han capacitado 4.200 maestras y maestros a través de la formación acompañamiento situado de los Colegios Digitales que brindan las maestras y maestros dinamizadores.

#### **2.1.4.11.1. Clubes Juveniles de Ciencia y Tecnología**

Club Antioquia Digital es una estrategia dirigida a conformar un gran movimiento juvenil de carácter voluntario, que funciona de manera en jornada escolar complementaria con estudiantes de establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados de Antioquia, los cuales se organizan en pequeños grupos naturales llamados clubes, con el fin de desarrollar actividades de ciencia y tecnología a través de retos cognitivos llamados reto aventuras de manera virtual.

Estos retos se desarrollan en las líneas temáticas de comunicación digital, diseño gráfico, robótica y desarrollo de software. Un club Antioquia Digital está conformado de 8 a 15 estudiantes de los grados 8º, 9º, 10 y/o 11º de una institución educativa. Se organizan de manera voluntaria y tiene como propósito complementar los procesos de enseñanza y aprendizajes formales, a través de actividades de aprendizaje extracurricular que les permiten potenciar habilidades cognitivas, técnicas y tecnológicas.

El objetivo principal de los Clubes es incorporar la ciencia y la tecnología a los proyectos de vida de los jóvenes de los grados 8º a 11º de Antioquia, una alternativa de educación complementaria para el desarrollo de competencias STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que fortalezcan sus habilidades sociales, investigativas, académicas y creativas a través del uso y apropiación de las TIC, para la creación de proyectos que den



respuesta a necesidades del contexto educativo y/o comunitario, a sus proyectos de vida y al mejoramiento de la calidad educativa.

La estrategia Clubes Antioquia Digital benefició durante el cuatrienio a más de 5.300 estudiantes a través de la conformación de más de 900 clubes por todo el departamento de Antioquia durante el mismo período de tiempo. De manera contundente se ha posicionado como una estrategia exitosa y de gran impacto en las comunidades educativas de diferentes municipios pero sobre todo como un espacio atractivo donde los jóvenes de 8° a 11° pueden interactuar de manera novedosa con la ciencia y la tecnología.

#### **2.1.4.11.2. El Campamento Antioquia Digital**

Es el gran encuentro juvenil de ciencia y tecnología de Antioquia, a través del cual los jóvenes pertenecientes a los Clubes Antioquia Digital se preparan durante todo el año, desarrollando retos en robótica, comunicación digital, diseño gráfico y desarrollo de software, para obtener el puntaje y ranking necesario que les permita representar a sus establecimientos educativos y municipios en esta gran fiesta juvenil digital.

Este certamen educativo sin precedentes en Colombia y en Latinoamérica, se ha llevado a cabo en las instalaciones de Plaza Mayor en Medellín, espacio que se convierte en un centro de ciencia y tecnología durante 4 días y 3 noches y en el que 800 jóvenes de los 4.000 que conforman los Clubes Digitales, se encuentran para poner a prueba sus habilidades y conocimientos. Se realizaron con gran éxito 3 Campamentos Antioquia Digital, con la participación de 2.400 estudiantes.

#### **2.1.4.11.3. La Expedición Antioquia Digital**

Es un recorrido internacional de ciencia y tecnología, a través del cual los estudiantes del Club ganador del Campamento Antioquia Digital, viajan en compañía de su maestra o maestro acompañante a otro país, para conocer, interactuar y aprender en los principales centros de ciencia y tecnología. Entre el 2013 y el 2015, se realizaron 3 expediciones, la primera en Argentina en el año 2013, la Segunda en México en 2014 y la tercera en Estados Unidos en 2015 para visitar los principales referentes tecnológicos de la ciudad de Los Ángeles.

#### **2.1.4.11.4. Red de TIC**

Es una comunidad de práctica y de aprendizaje virtual, donde las maestras y los maestros desarrollan habilidades TIC para la planeación y el desarrollo de clases a través del diseño e implementación de soluciones digitales de clase, que se proponen como desafíos digitales para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ante la necesidad de que las maestras y los maestros del departamento de Antioquia desarrollen habilidades y competencias para la planeación y el desarrollo de clases a través de las TIC, se planteó la estrategia de los desafíos digitales para el diseño de soluciones digitales de clase, a través de herramientas y contenidos educativos digitales,



que den respuesta a una situación de aprendizaje que requiera ser fortalecida en los estudiantes para el mejoramiento de la calidad educativa.

Actualmente más de **3.200 maestras y maestros conforman la Red de TIC** a través del **Metaportal Antioquia Digital**, a través de las cuales han construido y compartido contenidos digitales y soluciones de clase, lo cual les ha posibilitado:

- ✓ Desarrollar habilidades y competencias TIC en maestras y maestros del departamento de Antioquia.
- ✓ Aplicar diversas herramientas y contenidos educativos digitales para el desarrollo de clases.
- ✓ Diseñar y compartir soluciones de clase a través de la red de TIC.
- ✓ Propiciar el intercambio de prácticas y saberes entre maestras y maestros del departamento de Antioquia.

#### 2.1.4.11.5. Formación de docentes en TIC

La Dirección de TIC para la Educación desarrolló diversas estrategias de formación docente, algunas como iniciativa departamental y otras en convenio con el gobierno nacional o con la empresa privada.

A continuación se presentan estas estrategias:

- ✓ **Curso de Uso Básico:** Certificación a maestras y maestros del departamento de Antioquia para el uso cotidiano de las TIC. Entre el 2012 y el 2015 se formaron 1.210 docentes.
- ✓ **Curso mi clase digital:** Certificación a maestras y maestros del departamento de Antioquia para el uso y apropiación de TIC desde un enfoque pedagógico, para la planeación y el desarrollo de clases. Entre el 2012 y 2015 se formaron 1.473 docentes.
- ✓ **CREA-TIC:** proceso de formación para el desarrollo de competencias en uso personal y pedagógico de TIC para general procesos innovadores en las prácticas educativas con la integración de las nuevas tecnologías, procesos que incluye en diseño de contenidos, la implementación y seguimiento a nuevas estrategias en el aula. El proceso formativo lo operó el Centro de Innovación Educativo Regional (CIER Occidente). Entre 2014 y 2015 se formaron 188 docentes. La participación de los docentes es voluntaria.
- ✓ **TemÁTICas:** Proceso de formación en TIC para la gestión directiva. Se formaron 377 directivos.



- ✓ **Escuelas Plus:** Programa del Ministerio de Educación en convenio con DirecTV y Discovery, para vincular la Televisión Educativa a las prácticas educativas. Se formaron 62 docentes.
- ✓ **Java:** Uso de lenguaje de programación, enfocada a objetos java. 50 docentes formados.
- ✓ **MOOC:** en 2015, se realizó un proceso de formación a través de los MOOC “cursos masivos abiertos en línea”, los cuales están alojados en el Metaportal educativo y al alcance de todos los maestros y maestras del departamento para que fortalezcan sus habilidades para la planeación y el desarrollo de clases a través de las TIC. A diciembre de 2015 se formaron 2.050 usuarios.

**La dotación tecnológica y la conectividad**, se han consolidado como la infraestructura y la plataforma que permite desarrollar y acceder a la comunidad educativa a las diferentes estrategias y acciones de Antioquia Digital, por lo cual hoy el 90% de los estudiantes tienen acceso a internet desde sus sedes educativas, 2.801 sedes cuentan con acceso a internet y los Colegios Digitales urbanos cuentan con redes de telecomunicaciones de alta capacidad.

También se entregaron 322 aulas digitales con más de 11.000 computadores portátiles, mobiliario flexible y colaborativo, 502 televisores inteligentes y una mesa de ayuda y línea de soporte técnico para garantizar su adecuado funcionamiento.

Antioquia Digital logró **mejorar la calidad educativa** en los establecimientos beneficiarios de la diferentes estrategias, por ejemplo, los estudiantes que pertenecen a los Clubes Antioquia Digital presentan resultados destacados en las Pruebas Saber 2014-II, estos estudiantes pertenecientes a los Clubes obtuvieron un puntaje promedio de 54,04 en la prueba de lectura crítica, superando en 5,2 puntos la media del departamento (117 municipios no certificados) y la media nacional, que registraron un puntaje de 48,84 cada una.

En el área de matemáticas, los estudiantes pertenecientes a los Clubes Antioquia Digital obtuvieron un puntaje promedio de 53,39, superando en 5,03 puntos la media del departamento (117 municipios no certificados) que registró un puntaje de 48,36 y en 4,37 puntos la media nacional que registró un puntaje de 49,02.

En el año 2015, los estudiantes del grado 11° pertenecientes a los Clubes Digitales obtuvieron un puntaje promedio de 53,36 en la prueba de lectura crítica, superando en 5,23 puntos el promedio departamental y en 5,97 puntos el promedio nacional. En el área de matemáticas, los estudiantes de Clubes Digitales obtuvieron un puntaje promedio de 55,06, superando en 7,39 puntos el promedio del departamento y en 7,56 puntos el promedio nacional. Por otra parte, el Índice Global de los estudiantes de clubes fue de



53,60, superando en 5,98 puntos el índice del departamento y en 6,07 puntos el índice nacional.

169 Colegios Digitales que tienen educación media y que presentaron la Prueba Saber 11° en 2014, obtuvieron un promedio en lectura crítica de 50,25, superando en 1,41 puntos la media del departamento, que registró un puntaje de 48,84 y en 3,01 puntos la media nacional, que registró un puntaje de 47,24.

En el área de matemáticas, los Colegios Digitales obtuvieron un puntaje promedio de 49,75, superando en 1,39 puntos la media del departamento que registró un puntaje de 48,36 y en 1,84 puntos la media nacional que registró un puntaje de 47,91.

Para el año 2015, los Colegios Digitales obtuvieron un puntaje promedio de 49,55 en la prueba de lectura crítica, superando en 1,42 puntos el promedio departamental y en 2,16 puntos el promedio nacional.

Se consolida de esta manera el programa Antioquia Digital, como la plataforma tecnológica de la Secretaría de Educación que facilita el mejoramiento de la calidad de la educación.

#### **2.1.4.12. Otros procesos formativos**

Y siguiendo con los ambientes de aprendizaje también se fortaleció el Programa de Educación Rural con la dotación en el 2012 de 260.561 guías del modelo Escuela Nueva a 3.347 establecimientos educativos rurales. En 2013 se beneficiaron familias con dotación de 25.626 colecciones Secretos para Contar, con 2.404 diccionarios, 561 colecciones 1, 2,3: y 638 ejemplares Amalia, además se formaron de 1.229 docentes rurales en modelos flexibles. En 2015, mediante convenio de asociación con la Fundación Secretos para contar se desarrollaron actividades encaminadas a apoyar la promoción de la lectura en docentes, directivos docentes y estudiantes mediante talleres de capacitación y dotación de material pedagógico para el mejoramiento de la calidad de la educación. Dicho proceso, se realizó en el marco de tres componentes.

- ✓ Formación en “Lectura en voz alta” y uso de la Colección Semilla a 250 maestros y 3871 estudiantes de 195 CER o sedes rurales de 8 municipios.
- ✓ Dotación para el equipo humano de 80 Parques y 9 Ciudadelas Educativas, se entregaron 400 kits (libros, CD, Juego de tarjetas, máquina de cuentos) y se programaron 4 talleres de formación.
- ✓ Dotación de las colecciones de Secretos para contar a 991 maestros y 14.009 estudiantes (en total 15.000 personas) rurales de 8 municipios, y además dotación de 10 colecciones de 16 tomos de Secretos para contar a 20 Parques Educativos, complementada con talleres de uso y manejo del material para la motivación de la lectura en la comunidad educativa.



Se desarrolló el **Programa de Educación Ambiental** con el acompañamiento de 360 instituciones educativas en la formulación de los proyectos ambientales educativos. En 2015, el proceso de fortalecimiento a PRAE se realizó a través de un Convenio de Asociación con Portafolio Verde y la Secretaría de Medio Ambiente, en seis subregiones del departamento de Antioquia (Norte, Suroeste, Occidente, Oriente, Nordeste y Bajo Cauca). Mediante el acompañamiento presencial y virtual se atendieron 300 establecimientos educativos de las seis subregiones.

En 2015, la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, se vinculó como Secretaría de Educación certificada en la ejecución del Programa: *Escuelas más Protegidas*, proyecto liderado por el Ministerio de Educación Nacional, a través de un Convenio de Asociación con la Fundación Plan, UNICEF, Opción Legal y Save The Children y el cual ofrece acompañamiento y la asistencia técnica a 95 Secretarías de Educación certificadas y 344 establecimientos educativos focalizados a nivel nacional, para la formulación, diseño e implementación de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo-PEGR, y para la atención educativa a la población víctima y vulnerable en el marco de la ley de víctimas y de la atención a poblaciones en situaciones de emergencia.

Las direcciones de Inclusión y Cobertura de la Secretaría de Educación de Antioquia participaron en dicho programa mediante el acompañamiento y seguimiento a 18 instituciones educativas de 9 municipios no certificados y priorizados el Ministerio de Educación Nacional: Valdivia, Tarazá, Cáceres, Anorí, El Bagre, Ituango, Zaragoza, Caucasia y Salgar. En este último municipio, fue priorizada la asistencia técnica dada la situación presentada en mayo de 2015. La comunidad educativa del municipio participó activamente y con gran compromiso en el diseño de los PEGR.

La Secretaría de Educación Departamental construyó una primera versión del Plan de Acción de Educación en Emergencias, atendiendo a los diagnósticos y mapas de riesgos realizados en las instituciones educativas priorizadas y a las disposiciones legales del Ministerio de Educación Nacional dispuestas para ello.

Y se creó el premio a **Colegios de innovación**, con una Inversión: \$1.800 millones, donde 9 instituciones Educativas fueron premiadas como Colegios de innovación (Uno por cada Subregión), en lo que va del premio cada uno de los colegios alcanzaron los logros propuestos por el proyecto en cuanto a ruta y ejecución. El acompañamiento por parte de las Universidades Pontificia Bolivariana y San Buenaventura fue clave para la transversalización de las propuestas en las Instituciones. Se han hecho acciones conjuntas con Antioquia Digital, Cafés Especiales, Instituto de Cultura, dirección de Comunicaciones.

En 2015, con el ánimo de continuar con el acompañamiento, apoyo y seguimiento a las inversiones realizadas con el premio entregado a las instituciones destacadas por sus proyectos de innovación, la Secretaría de Educación visitó las instituciones educativas con el propósito de continuar promoviendo en la población estudiantil experiencias



significativas y talentos en actividades educativas, artísticas, creativas, tecnológicas y de innovación.

Se buscó con las vistas realizadas, dejar un empoderamiento de todos los actores educativos que intervienen en la propuesta de innovación, con el fin de continuar el mejoramiento de la calidad educativa a través de las acciones, estrategias, actividades que han venido desarrollando, todo ello con miras a elevar los estándares de calidad.

Se destaca de estas visitas de asesoría, los positivos alcances académicos y de mejoramiento de la infraestructura física en cada una de las instituciones, las cuales fueron registradas por cada uno de los Rectores (líderes del proyecto), en ellas se puede constatar la transparencia de las inversiones llevadas a cabo con el premio recibido; es de resaltar la acogida y aceptación que tienen los rectores en cada colegio, destacando de ello sus aciertos en las inversiones y su liderazgo al frente de cada institución.

#### **2.1.4.13. Más oportunidades para los jóvenes**

**Se puede afirmar que las instituciones educativas de Antioquia hoy son un entorno protector, capaz no solo de formar sino de proyectar el talento de nuestros jóvenes.**

Desde la gestión propia de la Secretaría y en articulación con otras como Productividad y Cultura, se crearon nuevos escenarios de proyección que los jóvenes han sabido valorar, y que además han permitido revelar hombres y mujeres invisibilizados por el rezago histórico del sector educativo.

**En oportunidades para los jóvenes que cursan la educación media, se diseñaron e implementaron cinco programas de gran impacto: Olimpiadas del Conocimiento, semilleros de emprendimiento, Altavoz Escolar, Refuerzo de competencias y Vamos para la Universidad.**

Con las Olimpiadas del Conocimiento 329.176 estudiantes de todo el departamento demostraron por qué estudiar vale la pena, gracias al surgimiento de la “Selección Antioquia del conocimiento”. Es un proyecto de movilización social de alcance departamental para el fortalecimiento de competencias básicas en matemáticas y lenguaje, dirigido a niños, niñas de grado 5° y jóvenes de los grados 10° y 11°, la participación masiva de estudiantes, el diseño de textos virtuales y físicos, ha permitido que los docentes cuenten con nuevos recursos para fomentar el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la comprensión e interpretación de textos, lo que contribuye a la mejora en los desempeños de niños, niñas, jóvenes de Antioquia. Es importante resaltar que el proceso de las Olimpiadas del Conocimiento quedó reglamentado en la **Ordenanza 54 de 2013**.

Las Olimpiadas del Conocimiento contribuyeron a generar en el imaginario de los antioqueños que estudiar vale la pena, en tanto que en las cuatro versiones, que se



realizaron entre 2012 y 2015, a cada ganador por subregión se le otorgó una beca completa para matrículas y manutención en la universidades que haya escogido, además se les viene haciendo seguimiento y acompañamiento a los ganadores y sus familias en el proceso formativo.

En las regiones se posicionó la educación como base fundamental del desarrollo, se reconoce que el proceso educativo se puede llevar a cabo de una manera divertida y que a la vez abre las puertas de las oportunidades a los estudiantes permitiéndoles poner a prueba sus conocimientos en búsqueda de una beca para continuar sus estudios superiores una vez terminen el bachillerato, y para el caso de los más pequeños, la posibilidad de interactuar en otros entornos y acceder al conocimiento obteniendo como premio un viaje internacional a los ganadores de cada subregión.

Los resultados de las pruebas aplicadas a todos los estudiantes que participan en la primera fase son devueltos de una manera organizada y analizada por áreas y componentes a las instituciones educativas, de tal forma que se conviertan en insumo para sus planes de mejoramiento, en una herramienta que les permita identificar las debilidades y las fortalezas.

La movilización que se ha generado en torno a las Olimpiadas del Conocimiento, se evidencia en el aumento de número de estudiantes inscritos año tras año, y en la respuesta positiva que hay para la participación y asistencia a los eventos que se desarrollan semanalmente en una región diferente durante las semifinales.

Olimpiadas 2015 en cifras: estudiantes inscritos: 132.670 de los cuales 53.504 son de grado 5º y 79.166 de grados 10º, 11º y CLEI; pertenecientes a 663 establecimientos educativos oficiales y 165 no oficiales.

De los 53.504 inscritos de grado 5º presentaron la prueba 48.300 y de 79.166 de grados 10º, 11º y CLEI inscritos presentaron la prueba 64.071 para un total de 112.371

La participación por subregiones se dio de la siguiente manera: En 2012, se inscribieron 43.974 estudiantes, en 2013: 77.417, en 2014: 69.741 y en 2015: 53.504 de grado 5º y 79.166 de grado 11º.

**Otra puerta a las oportunidades** se dio a través de los **Semilleros de emprendimiento** para que los jóvenes desarrollen un proyecto de vida y orientación vocacional.

Consientes de problemáticas como la deserción escolar, la falta de oportunidades para que los estudiantes implementen sus proyectos de vida, se identificaron bajos niveles de autoestima en los jóvenes del departamento, bajas expectativas en cuanto a las oportunidades que brinda la formación académica, y se hizo necesario generar una cultura emprendedora y fomentar la autogestión como una opción de vida en el marco de la legalidad, para los jóvenes de nuestros municipios, en particular quienes hacen parte de



las instituciones educativas oficiales del Departamento, ampliando así sus oportunidades y contribuyendo al desarrollo social y productivo de Antioquia.

El proyecto Semilleros de Emprendimiento e innovación se formuló y ejecutó para contribuir a la construcción de proyectos de vida, desarrollar competencias emprendedoras, trabajo en equipo, liderazgo, resolución de conflictos y cultura de la legalidad en los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° del Departamento.

Semilleros llevó a cabo actividades de sensibilización, las cuales se enfocaron en el desarrollo de habilidades emprendedoras para la vida, que posibiliten a los jóvenes reconocer cómo, desde las acciones que desarrollan cotidianamente, pueden intencionar sus propósitos personales y colectivos, desde el auto-reconocimiento y la reflexión, integrando elementos creativos e innovadores, que permitan imaginar, recrear, **prever** y **desarrollar su propio proyecto de vida**; adoptando para ello el lema “emprender para vivir”.

Las instituciones educativas participantes se definieron teniendo en cuenta el censo por alumnos de los municipios no certificados, la voluntad de conformar grupos de trabajo en esas instituciones y el deseo de generar un impacto positivo en el mayor número de municipios posibles. Con los rectores y coordinadores se realizaron acuerdos para facilitar la intervención en razón de la definición de los criterios de selección y participación de los jóvenes, la concertación de espacios y momentos de trabajo extracurriculares y la selección de docentes que pudieran acompañar el proceso. Además de invitarse a los docentes de emprendimiento de las instituciones para que acompañaran las actividades de los módulos, se realizaron talleres para docentes con la metodología vivencial, similar a la que se trabaja con los jóvenes, pero con un enfoque pedagógico para sensibilizar a los docentes sobre la importancia de su labor, enseñar el emprendimiento orientado al proyecto de vida de los jóvenes y ofrecer herramientas para la enseñanza del emprendimiento y conocimiento de la ley de emprendimiento.

**Estudiantes inscritos:** 8606. **Inscritos por región:** Bajo Cauca 10%, Magdalena Medio 6%, Nordeste 11%, Norte 13%, Occidente 15%, Oriente 17%, Suroeste 18%, Urabá 7%, Valle de Aburrá 2%.

La selección de los jóvenes se hizo por convocatoria en las instituciones educativas identificadas mediante actividades de socialización. Como criterios de selección se tuvo la participación voluntaria, la inclusión y la equidad de género.

Y siguen las oportunidades, con una inversión de \$2850 millones de pesos, **Altavoz Escolar** brindó la posibilidad a los jóvenes talentos de nuestras regiones de comenzar a brillar a través de sus diferentes manifestaciones culturales. En 2014, con **Altavoz Escolar Música**, se dotaron 462 instituciones educativas, y **Altavoz Escolar Danza** tuvo 73 instituciones educativas ganadoras.

En alianza con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se llevó a cabo el proyecto **Arte en la Escuela** mediante procesos de formación, proyección y circulación, y dotaciones artísticas. Con dicho proyecto se logró que los docentes fortalezcan los procesos de formación artística y cultural en cada municipio y los estudiantes participen activamente y tengan la oportunidad de fortalecer sus talentos. Estas acciones se desarrollan a través de la música, el teatro, la danza, el patrimonio cultural y proyectos de convivencia, con estrategias como, talleres, laboratorios, seminarios, campamentos, clases maestras, y encuentros regionales y departamentales. En 2015, con una inversión de \$6.000 millones se beneficiaron 13.898 estudiantes y 1.443 docentes.

Por su parte, el Programa **Jornada Escolar Complementaria** se ha desarrollado en cumplimiento de la obligatoriedad que le impone la Ley 789 de 2002 a las Cajas de Compensación Familiar, es una estrategia que sirve como herramienta para fortalecer el mejoramiento de la Calidad de la Educación en Antioquia, a través de espacios que le permitan a los estudiantes utilizar el tiempo libre de manera placentera, complementando su formación humana con actividades, académicas, culturales, artísticas, deportivas y recreativas.

La Secretaría de Educación mediante un Convenio de Cooperación apoyó la implementación de la Jornada Escolar Complementaria propuesta por la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia y acompañó el desarrollo de las distintas actividades.

Durante el 2015, el programa se llevó a cabo en 148 IE de 85 municipios de las nueve subregiones del departamento y atendió 5032 estudiantes, en las modalidades formación artística y cultural, Escuelas deportivas y Plan de lectura.

El **Programa Refuerza tus competencias – dirigido a estudiantes de grados 10° y 11°**, se ejecutó durante el 2013 y 2014. La selección de las instituciones se hizo teniendo en cuenta los resultados de las Pruebas Saber 11 del año 2012, optando por aquellas con resultados más bajos en el Departamento. Igualmente, se revisaron las condiciones básicas de cada institución seleccionada y el compromiso y participación del total de estudiantes.

Entendiendo que el ser humano cuenta con diversos modos de acceder al conocimiento, en el marco de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el proyecto desarrollado se llevó a cabo a través del sistema polimodal es decir presencial y virtual que permite aprovechar diversos recursos y herramientas, que relacionadas y diferenciadas, desde una perspectiva amplia permite el desarrollo de cursos pertinentes que permitan mejorar los logros académicos en general, y en particular de matemáticas y lenguaje en los estudiantes de grado 10º y 11º. En total se beneficiaron en 2013, 16.398 estudiantes y en 2014, 16.730 estudiantes en todo el departamento.

El Sistema Polimodal, promueve en el estudiante el reconocimiento su manera de aprender, de acceder al conocimiento y de afianzar sus competencias cognitivas,



afectivas y procedimentales. Cuenta con herramientas pedagógicas que al ser integradas garantizan el aprendizaje efectivo y el desarrollo de las competencias: **material impreso (Guías de Estudio)** que se desarrollan en las Teleclases, permite al estudiante profundizar conceptos sobre temas que requiera, realizar ejercicios que le permitan afianzar sus competencias y, servir como herramienta básica para el desarrollo del aprendizaje autónomo. Las **Teleclases** como un espacio de aprendizaje, destinado al desarrollo temático logrando explicaciones fundamentales y el refuerzo de los contenidos evaluados en la Prueba Saber 11º y en general en las áreas específicas de lenguaje y matemáticas, que permiten al estudiante generar preguntas que podrá enviar al aula virtual en cualquier momento, con el objeto de darles una respuesta satisfactoria. Aulas virtuales (Tutorías) mediante el uso de la plataforma MOODLE, permite alojar contenidos como textos digitales, videos, audios y animaciones que apoyen el aprendizaje de los estudiantes. Se implementa como medio de comunicación entre docentes y estudiantes incorporando el foro y el correo electrónico.

Para el año 2015, con el propósito de incluir las herramientas tecnológicas con que cuentan las instituciones educativas y ampliar cobertura, se cambió la metodología y se desarrollaron las competencias básicas mediante la estrategia **Vamos para la Universidad**.

En alianza con la Universidad de Antioquia, **Vamos para la Universidad** se ha venido desarrollando como un programa central de formación en competencias básicas para que los estudiantes de 10º y 11º tengan mejores oportunidades de acceder a la educación superior y permanecer en ella. La Universidad de Antioquia ha intentado por varios caminos resolver uno de los problemas más importantes que tiene y ha tenido históricamente, como es el de la deserción desde antes del ingreso del estudiante a la carrera escogida (deserción precoz) y o bien luego de ingresar (deserción temprana). Las cifras que alcanza este problema son bastante significativas, estimuladas fundamentalmente, por la baja calidad académica que muestran los estudiantes egresados del bachillerato y las dificultades que tienen para elegir su profesión antes de ingresar a la Universidad de Antioquia.

Este programa se ha convertido en un pilar importante de la expansión de la regionalización abarcando tanto la educación precedente como la superior en los distintos municipios de Antioquia, buscando y desarrollando estrategias que permitan mitigar la desigualdad de oportunidades de los potenciales aspirantes a la educación superior en todos los municipios y veredas del Departamento.

A pesar de algunas dificultades de conectividad en un 10% de las instituciones educativas, un número importante de estudiantes registrados han logrado completar el 80% de los cursos. En **241** instituciones educativas. – 18.700 estudiantes de 10º y 11º en **lectoescritura** y 9.500 de 11º en **matemáticas**. Esto equivale al 39% de la matrícula de 10º y 11º grados en 117 municipios no certificados. Según cifras de algunas encuestas devueltas por maestros, de 80 estudiantes que presentaron el examen de ingreso a la

Universidad Nacional, 59% pasaron.

Se logró una participación más efectiva de los maestros y maestras del aula, a través del proceso de retos e insignias publicadas en la plataforma, fue posible visibilizar instituciones educativas, maestros y estudiantes que se han destacado en el proceso y esto ha sido un incentivo para seguir participando y mejorar los resultados.

Otro logro ha sido los rating de la transmisión de las clases por Teleantioquia que amplió el acceso a los cursos a estudiantes en zonas sin acceso a la conectividad y para el público en general. De igual manera, el programa “Me Sumo” con Teleantioquia como parte de la estrategia de orientación vocacional.

En el 2015, también se adelantó un proceso de validación de los cursos para que estudiantes de 11º pudieran reforzar el curso inicial de lectoescritura con 5 semanas adicionales para que cumpliera con las 16 semanas requeridas para ser homologables en la Facultad de Ingeniería. Estos cursos se ofrecieron desde los espacios de las salas de videoconferencia de la Universidad de Antioquia o en espacios de videoconferencia de algunos municipios que han desarrollado con anticipación el programa, los bachilleres estudian en la Universidad de Antioquia. Las dificultades presentadas para el desplazamiento de varios estudiantes (de los 1.400) ha demostrado la importancia de la descentralización de estas plataformas de teleconferencia a través de la Red de 90 Parques y Ciudadelas Educativas.

Un gran avance en el 2015 fue la suscripción de un convenio tripartita entre la Gobernación, el IDEA y la Universidad de Antioquia para instalar el sistema de teleconferencia que actualmente existe en las sedes regionales con el fin de ampliar los cursos a los Parques y Ciudadelas Educativas en 90 municipios con el fin de: a) ampliar la oferta en número de cursos y tipo de población (para incluir estudiantes bachilleres, estudiantes de 10º y 11º que no pueden acceder a los cursos en las instituciones educativas y a estudiantes de los primeros semestres de la Universidad de Antioquia, b) mejorar la dinámica de aprendizaje a través del sistema bidireccional que permite mayor interacción y visualización de material en tiempo real.

Entre 2013 y 2015, se hizo un gran esfuerzo por ampliar las oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior de los jóvenes del Departamento mediante la expansión de la regionalización de la Universidad de Antioquia, a través de las instituciones educativas y la Red de Parques y Ciudadelas Educativas. Además, se tramitó en el OCAD de regalías directas la continuación y ampliación de este proyecto en el 2016 y posiblemente en el 2017. Como resultado de esta visión compartida entre el departamento y la Universidad, la Universidad de Antioquia está en el proceso de incluir el programa dentro de su plan institucional y su visión de regionalización a mediano y largo plazo, aprovechando las tecnologías de información y comunicaciones. El programa, que creará entre 9 y 12 nuevos cursos “tronco” o básicos homologables en diversas carreras,



será la base para empezar a desarrollar un número amplio de nuevas carreras virtuales totales y/o parciales que se podrán cursar desde los diferentes territorios y generar la capacidad institucional para la innovación y ampliación de la educación virtual pública.

En cuanto al desarrollo de **competencias ciudadanas y la convivencia escolar**, se propició en los estudiantes la mejora de la convivencia, la formulación y realización de proyectos de vida saludable y la gestión pacífica de los conflictos. En el ámbito institucional, desde marzo de 2013 se llevaron a cabo diferentes acciones y estrategias que permiten tanto a estudiantes, como a padres de familia, docentes, directivos docentes y otros agentes educativos, la integración de las competencias ciudadanas al diseño curricular de manera transversal, ello contribuye al fortalecimiento la calidad de vida en función de los factores asociados a valores y principios éticos como la responsabilidad, la solidaridad, la valoración del medio ambiente y el supremo respeto por la vida, entre otros asuntos. En lo concreto las competencias ciudadanas presentes en la vida cotidiana de las instituciones educativas, crea condiciones para mejorar los ambientes escolares.

Entre marzo y noviembre de 2015, la población participante en este proceso de fortalecimiento de las competencias ciudadanas se desagrega por subregión de la siguiente manera:

Subregión	Nº de municipios	Nº de instituciones educativas	Nº de directivos y docentes	Nº de estudiantes	Nº de madres y padres familia	Comité Municipal de Convivencia
Valle de Aburrá	5	24	305	45	44	1
Suroeste	21	35	604	26	57	3
Occidente	15	36	722	39	42	8
Oriente	16	33	1018	507	62	2
Magdalena Medio	6	14	381	7	24	2
Nordeste	10	43	1398	136	76	5
Urabá	9	36	638	70	57	2
Norte	17	124	895	103	185	3
Bajo Cauca	5	21	381	11	25	3
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>366</b>	<b>6342</b>	<b>944</b>	<b>572</b>	<b>29</b>

De las 366 instituciones educativas atendidas en 2015, se presentan a continuación los avances de las mismas en lo relativo al fortalecimiento de la convivencia escolar y a la implementación de la normatividad y los proyectos pedagógicos transversales

Subregión	Manuales de convivencia escolar actualizados	Comités escolares de convivencia en funcionamiento	Protocolos contextualizados de acuerdo con lo establecido en el decreto reglamentario 1965 de la ley 1620/2013	Implementación de Proyectos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	Transversalización de las competencias ciudadanas	Articulación con el comité municipal de convivencia escolar	Gobiernos escolares en funcionamiento
Magdalena Medio	21	21	20	21	19	5	21
Nordeste	17	25	17	25	15	25	25
Occidental	18	18	18	18	18	0	18
Norte	32	32	32	32	13	7	32
Occidente	34	35	19	35	35	35	35
Oriente	10	32	31	30	29	28	32
Uraba	7	21	1	26	13	0	27
Valle de Aburrá	16	15	16	20	9	0	20
Suroeste	24	24	24	19	0	24	24
<b>TOTAL DE IE</b>	<b>179</b>	<b>223</b>	<b>178</b>	<b>226</b>	<b>151</b>	<b>124</b>	<b>234</b>

Durante el 2013 y el 2015, se realizó el acompañamiento a los establecimientos educativos, con los siguientes objetivos:

- ✓ Potenciar la construcción y el desarrollo de alternativas para la promoción de la Convivencia Escolar a nivel Municipal.
- ✓ Orientar a los integrantes de los comités escolares de convivencia en la consolidación de sus funciones, responsabilidades, roles y desarrollos señalados desde la Ley 1620 de 2013.
- ✓ Fortalecer la construcción e implementación de la cultura democrática en función de la práctica del debido proceso y el conducto regular en la escuela.
- ✓ Socializar las funciones del Consejo de Estudiantes (CE) y su participación en la promoción de la convivencia escolar
- ✓ Socializar con los padres/madres y cuidadores sobre la corresponsabilidad en la promoción de la convivencia de acuerdo a la Ley 1620 de 2013
- ✓ Propiciar espacios de reflexión hacia una cultura de construcción ciudadanía de la población escolar en las instituciones educativas de los 117 municipios no certificados de Antioquia.
- ✓ Analizar conjuntamente con las instituciones educativas el estado actual de los proyectos pedagógicos transversales y la ejecución de su plan de acción.



- ✓ Identificar los avances en los procesos desarrollados por las instituciones educativas en lo concerniente a los proyectos pedagógicos transversales, teniendo en cuenta los compromisos concertados en la primera asistencia técnica.
- ✓ Promover técnicas y herramientas prácticas para la implementación de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas de los municipios no certificados de Antioquia.
- ✓ Promover procesos de articulación entre los establecimientos educativos y las autoridades locales en los municipios, para el desarrollo de proyectos pedagógicos orientados a la construcción de ciudadanía.

#### **2.1.4.14. Unidad de Investigación de nuevas medidas de la calidad. Secretaría de Educación de Antioquia - Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia**

En convenio con la Universidad de Antioquia, desarrollamos con recursos de Regalías, la Unidad de Investigación de nuevas medidas de la calidad, donde realizamos un análisis de la calidad de la educación desde cinco actores fundamentales en la construcción de la misma: estudiantes, docentes, padres de familia, instituciones educativas y Estado, con el fin de identificar debilidades, fortalezas, avances y retrocesos en los factores que contribuyen a la calidad en Colombia, y de manera especial, en el departamento de Antioquia.

Como primer momento se describieron los indicadores seleccionados en el desarrollo del proyecto para cada grupo de actores (estudiantes, docentes, padres de familia, institución educativa y Estado); estos indicadores permitieron comparar las buenas prácticas y se convirtieron en un instrumento para monitorear y revisar el progreso alcanzado por las políticas. Igualmente integramos los sistemas de información disponibles, de forma que se pueda visualizar en tiempo real el estado de las instituciones de educación del departamento y finalmente, hicimos una recopilación de las investigaciones que se han realizado en el marco del proyecto con relación a los docentes y al impacto de los diferentes programas sobre el logro en pruebas estandarizadas.

Entre los resultados de la Unidad de investigación se encuentran:

- ✓ Determinantes de la calidad de la educación en Antioquia: un análisis de la distribución del rendimiento académico.
- ✓ Informe de líneas de investigación derivadas del estado del arte (Cluster de la educación).
- ✓ Estudio: Cómo es un colegio de Calidad (estudio de ocho casos exitosos).
- ✓ Metodología para el análisis de impacto de los programas de educación.



- ✓ Caracterización de los docentes de Antioquia.
- ✓ Estudio sobre los profesores y directivos de Antioquia.
- ✓ Caracterización a los licenciados de la universidad de Antioquia.
- ✓ Informe de incidencia de la minería en aspectos educativos.
- ✓ Informe de incidencia del conflicto en aspectos educativos (Educación y paz).
- ✓ Análisis del desempeño de Antioquia en Saber 3°, 5°, 9° y 11°.
- ✓ Análisis del ISCE.
- ✓ Análisis de la incidencia de los programas de calidad.
- ✓ Desarrollo del Sistema Educado (Plataforma Web para la consulta y seguimiento de las instituciones y Municipios por indicadores, programas, intervenciones y resultados).

De acuerdo al listado anterior, podemos también presentar algunas conclusiones importantes para evidenciar el mejoramiento de la calidad de la educación: Antioquia mejoró su posición en relación con los demás departamentos del país en Saber 11–2014, especialmente, mejoramos en matemáticas y por primera vez, los colegios oficiales superaron a los no oficiales en matemáticas, Saber 11-2014.

En lenguaje-Saber 3° para 2014, Antioquia presentó aumentos con respecto a 2013 en el porcentaje de estudiantes en nivel satisfactorio y avanzado y presentó disminución en el porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente, lo que supone un escenario positivo en cada uno de los casos.

Al realizar una comparación entre los colegios que presentaron la prueba Saber 3º–2012 y Saber 5º–2014, se encuentra un grupo de colegios que presentaron bajos resultados en 2012 y cambiaron la tendencia en 2014, mejorando significativamente sus resultados.

En el nuevo índice de calidad educativa (ISCE) se logran visibilizar los resultados de forma más equitativa: en el caso del ISCE en primaria y bachillerato, se ven mejores resultados rurales dado que han avanzado más en aspectos como progreso y desempeño.

Al relacionar lo anterior con la tasa de efectividad de los programas de la Secretaría, se encuentra que hay dos programas que son especialmente efectivos y tienen buenos efectos en el rendimiento de los estudiantes: la Red Lenguaje y establecimientos educativos dotados–Escuela Nueva. También hay otros programas con buenos resultados, aunque no tan efectivos como los dos anteriores: Todos a Aprender, Asesoría y Asistencia Técnica - Educación Media (Ruta de la Calidad) y Red de Matemáticas.

Los programas más efectivos de acuerdo con Saber 11º y Olimpiadas del Conocimiento son: Todos a Aprender, Red Lenguaje, Semilleros de Emprendimiento e Innovación y el Proyecto de la Media.



Por último, evidenciamos que con la inversión de Antioquia Digital convirtiendo los colegios en digitales, igualmente los indicadores de calidad comienzan a cambiar positivamente, por ejemplo: Antioquia viene mejorando la relación estudiante por computador en los últimos años, al pasar de 14 estudiantes por computador en 2011 a 8 en 2015, encontrándose en mejores condiciones que el promedio nacional. El 88% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de matemáticas Saber 11º entre 2013 y 2014. El 74% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de lenguaje Saber 11º entre 2013 y 2014. El 91% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados del índice global Saber 11º entre 2013 y 2014. El 95% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de matemáticas, Olimpiadas entre 2013 y 2014. El 92% de los colegios digitales presentaron una tasa de variación positiva en los resultados de lenguaje, Olimpiadas entre 2013 y 2014.

## **2.1.5. LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA**

### **2.1.5.1. ¿Qué recibimos?**

Si bien se venían realizando actividades relacionadas con la educación superior (transferencias a las universidades, Fondo Gilberto Echeverri Mejía), no existía una presencia en la estructura orgánica de la Secretaría, que articulara no sólo los distintos asuntos propios del área, sino que además asumiera los temas relativos a la formación para el trabajo. Para el efecto se creó la Dirección de Educación Postsecundaria.

El análisis de los antecedentes mostraba que si bien existía una oferta de educación superior en las regiones, la acción se centraba en la gestión del Fondo Gilberto Echeverri Mejía, a través del cual se financiaba estudiantes en los programas previamente seleccionados por la Secretaría. El resultado de esta gestión llevó a que se diseminara en el territorio una oferta en la que participaban muchas instituciones.

En el marco de la política de educación superior en las regiones, se consideró que era la Universidad de Antioquia la que estaba llamada a asumir un papel central, y que esta debía ofrecerse en los lugares donde existiera una infraestructura que garantizara la calidad. A la Universidad de Antioquia se articularon inicialmente el Tecnológico de Antioquia, el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, y luego se ampliaron mediante una oferta concertada con algunas entidades privadas con origen y Sede en las regiones.

El Fondo Gilberto Echeverri Mejía, que se operaba en un convenio con el IDEA, que a su vez realizó en algún momento contratos de administración con el Tecnológico de Antioquia, y de administración de la cartera con Microempresas de Antioquia llegó otorgar 6.596 créditos entre el 2006 y el 2011, a través de un mecanismo de créditos



condonables que incluía un interés del 12% E.A. la deserción acumulada a 2012 era del orden del 37%, por causas indeterminadas.

Debido a la cancelación del contrato que venía funcionando para la recuperación de cartera, y de las dificultades para su liquidación por la disparidad de criterios en los informes que se entregaban, no fue posible obtener la gran parte de la información de los años en los que el tema lo manejó el contratista. Para el año en referencia se encontraban 3.952 estudiantes activos, actualmente son 152 estudiantes a quienes se les financia el pago de matrícula y sostenimiento, con proyección de giros hasta el período 2017-2, a la fecha 1.285 ya terminaron de pagar su deuda, 2.195 se encuentran en cartera y 2.964 estudiantes no han iniciado sus pagos (de estos 2.239 ya deberían haber empezado a pagar), y se les está haciendo gestión para el cobro persuasivo.

Es así como desde el año 2012 se inicia la conformación de un equipo de trabajo para abordar temas de educación superior y Jóvenes con Futuro, con un **nuevo modelo de regionalización** que fortalece la educación superior pública en las regiones y la coordinación de la oferta de programas con el liderazgo de la Universidad de Antioquia y la participación de instituciones como el Politécnico Jaime Isaza, el Tecnológico de Antioquia, el SENA, y el Pascual Bravo. Se incorporaron al programa luego, algunas Instituciones privadas con origen, tradición y sede en las regiones, y con la intención de llegar con la Universidad a estudiantes provenientes básicamente el sector rural (Universidades Católicas de Oriente y el Norte, e instituciones de formación técnica como el TECOC en Santafé de Antioquia y COREDI en el Oriente, pero con radio de acción en todo el departamento).

Adicionalmente, mediante la Ordenanza 32 de 2014 se adoptó **una política pública para el acceso y permanencia en la educación superior** en las regiones del Departamento, en la cual se definen como estrategias que adopta la Gobernación departamental para incidir a futuro en el fortalecimiento de la oferta, el apoyo a la demanda y la preparación de los estudiantes desde los primeros niveles para articular sus aspiraciones con las necesidades y posibilidades de la región:

- ✓ El mejoramiento de la oferta en educación superior en áreas pertinentes para las distintas regiones, lo cual puede estimularse mediante la restricción de los programas de becas a aquellos programas que lleguen mediante un acuerdo con las IES (fundamentalmente públicas) en relación con la pertinencia, la calidad de la oferta, y la concertación para evitar la duplicidad de programas.
- ✓ La financiación a las instituciones de educación superior adscritas al departamento de Antioquia y a la financiación de los estudiantes mediante sistemas de becas totales o parciales y sistemas de becas total o parcialmente condonables. Si bien no se pudo obtener el compromiso de un rubro presupuestal para el efecto, la



ordenanza prevé que el Gobernador deberá incluir anualmente recursos para este efecto en la presentación de los proyectos de presupuesto.

- ✓ El fortalecimiento de acciones formativas de los estudiantes desde los primeros años de la formación básica, con el fin de explorar las vocacionalidades de los estudiantes desde el conocimiento de sus fortalezas, crear una sensibilidad frente al entorno (educación contextualizada) que permita que el estudiante tenga a su región en su imaginario de futuro, hasta la orientación en la elección de su opción de formación profesional.

La Ordenanza 01 de 2013, modificada por la Ordenanza 44 del mismo año, por la cual se autorizó la creación de la **Corporación para el Desarrollo de la educación superior**, que permite contar con un instrumento para operar los programas de financiación a estudiantes actuales y los que se creen a futuro, al tiempo que permite el manejo de recursos de otras entidades del sector público, lo mismo que del sector privado.

Por otra parte, la Ordenanza 34 de 2014 creó la creación de la **Dirección para la Educación Postsecundaria, o educación terciaria en la estructura de la Secretaría de Educación**, que se encarga de todos los asuntos relativos a la política de educación postsecundaria de la Gobernación de Antioquia.

#### **2.1.5.2. Becas para la Educación Superior**

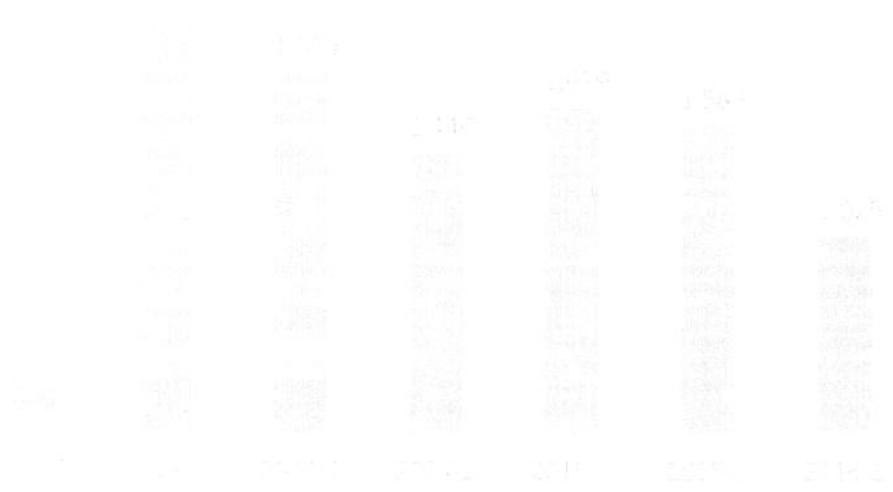
Con el proyecto de Becas para la Educación Superior, el cual brinda oportunidades a los jóvenes de estratos 1, 2 y 3 para continuar sus estudios técnicos profesionales, tecnológicos y/o universitarios en las regiones, a través de la asignación de becas para matrícula y sostenimiento, en temas pertinentes con las vocaciones económicas y potencialidades de los territorios donde habitan, se han beneficiado a diciembre de 2015, **10.320** estudiantes con becas, incluyendo la convocatoria 2016-1 de los cuales 8.683 estudiantes pertenecen a un nuevo modelo de regionalización de las IES oficiales.

El Programa ha tenido una inversión total de \$118.000 millones, que incluyen \$22.000 millones de la Fundación EPM en el marco de la Alianza AMA (Alianza Antioquia Medellín) por la educación.

El programa de becas se rige el reglamento operativo cuya resolución es la S201500298521.

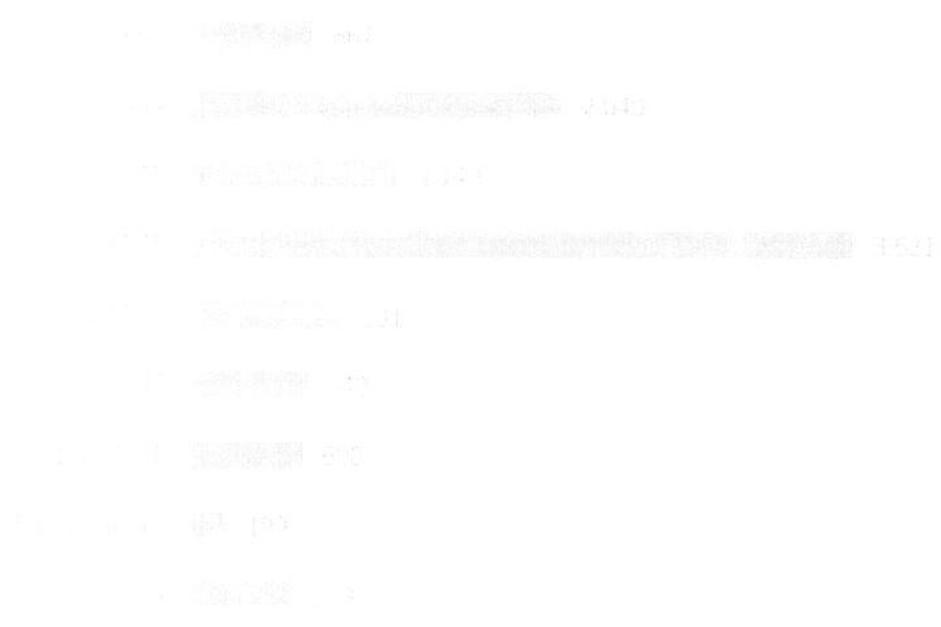


### Nº de Becarios por convocatoria



**Total 10.320**

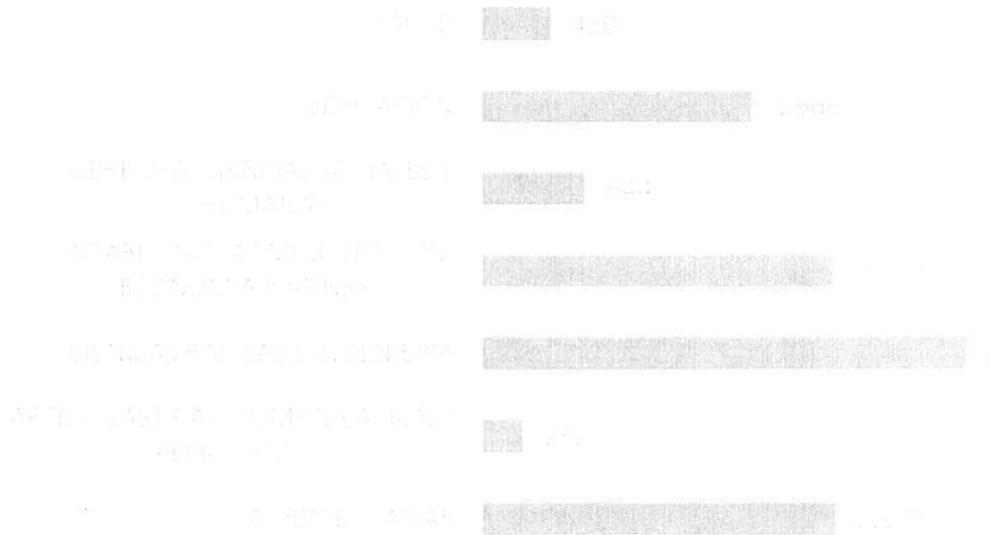
Las 10.320 becas se otorgaron en seis convocatorias realizadas en las nueve subregiones del Departamento tal como muestran los siguientes gráficos:



**Total 10.320**



Según las áreas de conocimiento cursadas por los estudiantes beneficiarios, la distribución en porcentaje se encuentra en la siguiente gráfica, que la compara con las áreas cursadas con la matrícula nacional en formación de pregrado:



Total. 10320

### Distribución de becarios por IES



Finalmente es importante resaltar los siguientes logros obtenidos con este programa:



- ✓ Un mejoramiento de la oferta académica pertinente en las regiones por medio de una oferta concertada con Instituciones aliadas.
- ✓ Un mayor número de estudiantes de municipios alejados pueden llegar a la Universidad de Antioquia y demás universidades del programa, gracias al componente que tiene la beca de movilidad.
- ✓ Incremento de más del 100% de aspirantes a la Universidad de Antioquia a las sedes regionales con respecto al 2012, pasando de 2.700 a 6.300 aspirantes, este es un síntoma del nuevo deseo y motivación de los jóvenes en continuar su formación después de la educación media.
- ✓ En educación virtual se pasó de 107 inscritos, en 2012 (la mayoría matriculados de tiempo atrás en la oferta que se tenía para el Valle de Aburrá) a 1.132 en 2015-1, y la admisión semestral paso de 59 en el 2012 a 192 en 2015-1.
- ✓ 195 de nuestros mejores bachilleres egresados en las subregiones tienen beca para estudiar en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín y la Universidad de Antioquia, donde se desatacan por los resultados académicos.
- ✓ Garantía de continuidad de programas para el acceso y permanencia en la educación terciaria.
- ✓ Constitución de la Corporación para el Fomento de la Educación Superior, que permite contar con un instrumento para operar los programas de financiación a estudiantes actuales y los que se creen a futuro, al tiempo que permite el manejo de recursos de otras entidades del sector público, lo mismo que del sector privado.

### 2.1.5.3. La Corporación para el Fomento de la Educación Superior

Entidad creada bajo los parámetros del Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, mediante autorización expresa de la Asamblea Departamental a través de la Ordenanza 01 y 44 de 2013 y por la asociación libre y voluntaria de la Gobernación de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y la Fundación EPM. Es un instrumento para operar los programas de financiación a estudiantes actuales y los que se creen a futuro.

La Corporación es una asociación mixta sin ánimo de lucro, descentralizada de forma indirecta del orden departamental de Antioquia, perteneciente a la rama del poder ejecutivo sector público y privado. Es una entidad de naturaleza pública de carácter privado.

Se constituyó en octubre de 2013 con tres socios fundadores: la Gobernación de Antioquia, la Fundación EPM y el IDEA y su objeto fundamental es gerenciar la política de acceso y permanencia en la educación superior a través de la promoción, administración, financiación y operación de programas para la educación superior de jóvenes de escasos



recursos en el departamento de Antioquia; así como la gestión, promoción y consolidación de mecanismos para la formación en educación superior y la consecución de recursos del sector público y privado.

La Junta Directiva la preside el Secretario de Educación Departamental y asisten los representantes de la Fundación EPM, representante del IDEA, un delegado de EPM y un delegado del sector privado. La Corporación cuenta con Dirección Ejecutiva, Subdirección Técnica y Coordinación técnica.

La Corporación contempla dentro de sus objetivos específicos los siguientes:

- ✓ Gestionar los recursos para la financiación de becas y créditos para la educación superior en Antioquia, que existan o se creen en el marco de los planes de desarrollo territoriales en forma directa o contratarla con terceros.
- ✓ Operar los fondos de becas y créditos que existan o se creen en el marco de los planes de desarrollo de orden departamental.
- ✓ Gestionar u operar programas de sus asociados o de terceros para la financiación de becas y créditos para la educación superior en aquellos territorios donde se pacte con los terceros y/o con los asociados.

A diciembre de 2015, la Corporación ya se encuentra operando los recursos para la financiación y el seguimiento para los 9.295 estudiantes del programa de Becas de Educación Superior y de los 152 estudiantes activos del Fondo Gilberto Echeverri.

#### **2.1.5.4. Fondo Gilberto Echeverri Mejía**

En el Fondo Gilberto Echeverri, se logró incrementar el recaudo de la cartera, a diciembre de 2015 se ha recaudado casi \$5.000 millones, hasta el 2012 sólo se habían recuperado \$1.100 millones, teniendo en cuenta que se han girado aproximadamente \$24.000 millones desde el 2006. Se realizó un trabajo importante en la normalización de la cartera vigente y en el traslado al cobro de aquellas obligaciones que culminaron los tiempos reglamentarios para iniciar el pago y no lo habían hecho. Adicionalmente, se logró actualizar información relacionada con los beneficiarios, deudores solidarios y referencias de terceros, sobre la cual no se tenía precisión.

Debido a la morosidad que presenta la cartera del Fondo y a las diferentes solicitudes presentadas por los beneficiarios, se realizó un análisis a las condiciones del crédito, encontrando qué además de la forma en la que se liquida el crédito para pasar al cobro, la tasa interés, que es del 12% efectivo anual (en época de estudio, época de pago e intereses de mora) hace costoso el pago para el beneficiario.

Como complemento al análisis anterior, se encontró a diciembre de 2015, que el 70% de los beneficiarios desertaron del programa académico o simplemente no se graduaron,

quienes además de no poder finiquitar sus estudios quedaron con una deuda significativa. En cuanto a la situación socioeconómica, el 87% de los beneficiarios pertenecen a estratos 1 y 2 y el 84% están registrados en el nivel de Sisbén 1 y 2.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida –ECV- realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, donde reporta que los ingresos por persona en centros poblados y áreas rurales dispersas en Antioquia son inferiores a un salario mínimo legal vigente en Colombia, la Dirección buscando un mecanismo más eficiente en el recaudo, que armonice con la política de la Gobernación de Antioquia para fomentar la educación superior, **se encuentra tramitando actualmente un proyecto de ordenanza**, por medio del cual se ajuste la forma como se liquida la deuda, se reduzca la tasa de interés y establezca un mecanismo de normalización de la cartera del Fondo.

#### 2.1.5.5. Nuevo modelo de regionalización

Este modelo pretende el fortalecimiento de la educación superior pública en las regiones, y la coordinación de la oferta de programas con el liderazgo de la Universidad de Antioquia y la participación de instituciones como el Politécnico Jaime Isaza, el Tecnológico de Antioquia, el SENA y el Pascual Bravo. Se incorporaron al programa luego, algunas Instituciones privadas con origen, tradición y sede en las regiones y con la intención de llegar a estudiantes provenientes básicamente el sector rural (Universidades Católicas de Oriente y el Norte, e instituciones de formación técnica como el TECOC en Santafé de Antioquia, y COREDI en el Oriente, pero con radio de acción en todo el departamento).

El fortalecimiento de la Universidad de Antioquia (en su infraestructura, concepción y financiación) para que se constituya en el paradigma de evolución de la presencia en las regiones que no se redujera a la oferta de programas académicos los fines de semana, sino que de alguna manera representara una nueva forma de institucionalidad en las regiones y una presencia integral como universidad, busca que los programas académicos que se ofertan obedezcan a un análisis del desarrollo de las regiones, contribuyendo a la pertinencia y al desarrollo local.

Como una manera de garantizar posibilidades de acceso a los jóvenes de los más alejados lugares se ha estimulado la formación virtual en las regiones, hoy al programa de **Ude@** la demanda se incrementó en casi 10 veces con respecto al primer semestre de 2012 con los aspirantes egresados de las regiones.

Esta estrategia se encuentra fortalecida con la inversión por valor de \$5.515 millones para que en los Parques Educativos se brinden los medios digitales adecuados para este tipo de formación.



Con el establecimiento de la Ordenanza 73 de 2013 se promueve el estímulo a la presencia en las regiones para el caso del Tecnológico de Antioquia y el Politécnico Jaime Isaza, mediante una política de incentivos al crecimiento de la matrícula en las regiones (ingresos adicionales a la base de transferencias). Estas instituciones contarán con \$1.5 millones por cada estudiante nuevo que se incorpore a programas académicos en las regiones.

#### **2.1.5.6. Jóvenes con Futuro**

Se configura como otra opción de formación, abriendo las puertas de la formación para el trabajo a estudiantes que no tienen la posibilidad de acceder a la Universidad, como un programa gratuito de educación para el trabajo y el desarrollo humano en áreas técnico-laborales, que contiene una fase de formación técnica, una fase práctica y la entrega de apoyos de bienestar a cada estudiante (kit escolar, auxilio de transporte, póliza de seguro estudiantil).

Además, busca formar en competencias laborales específicas a jóvenes que abandonaron los estudios en 9° grado o terminaron el bachillerato y no encuentran ubicación laboral.

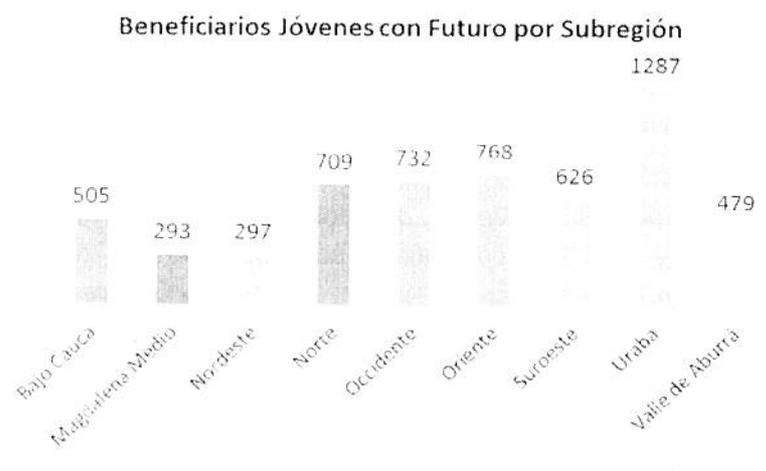
Esta formación se realiza en programas pertinentes a las fortalezas y potencialidades de las subregiones, con el apoyo del SENA, instituciones de educación superior y entidades de formación para el trabajo.

Hoy 5.696 jóvenes han accedido a educación técnica laboral gratuita y recibido apoyos de bienestar para prevenir la deserción entre 2013 y 2015, impactando positivamente la dinámica económica de las regiones, la participación de los jóvenes en zonas rurales que alcanza un 29% (1.669) y registrando un porcentaje de deserción de un 13%, que comparado con el 40% de la tasa nacional, permite concluir que el programa ha llenado las expectativas y ha brindado las garantías a sus beneficiarios.

La inversión aproximada ha sido de \$16.269 millones en los tres años. Con presencia en 100 municipios y 6 corregimientos, se evidencia un gran compromiso por parte de las administraciones municipales en el desarrollo del programa.



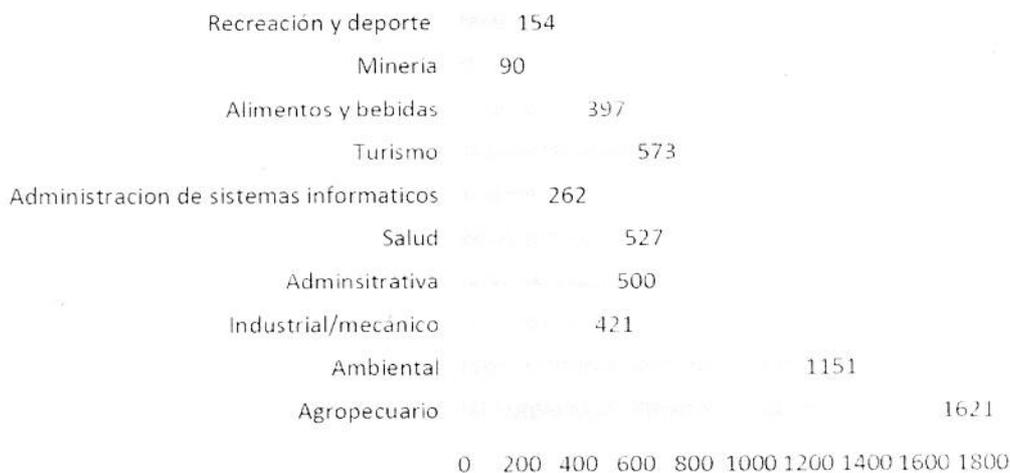
### Distribución de los beneficiarios por convocatoria y subregión



Los 5.696 beneficiarios se han formado en las siguientes áreas:



### Áreas de Formación



Entre las aliadas de este programa se encuentran tres instituciones de educación superior: Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Sena y Tecnológico de Antioquia, así como ECOSESA, COPARTE y COREDI, entre otras que se han vinculado al proceso para brindar formación de calidad a nuestros jóvenes.

En total se han certificado 2.869 jóvenes, de ellos se tiene información que un 29% se encuentran empleados y 18% han continuado con sus estudios, 2.022 jóvenes aún se encuentran en formación.

En el mes de **octubre se realizó una nueva convocatoria, la cual se cerró el 8 de noviembre** para iniciar formación a finales de 2015 – principios de 2016, con un total de 3.419 nuevos cupos de formación. En total, con esta nueva convocatoria, se completaría un número de 9.115 jóvenes impactados por el programa.

El resultado final de esta convocatoria fue de 5.572 personas inscritas de las cuales 4.741 cumplieron los requisitos del programa:

Subregión	Total personas Inscritas
Bajo Cauca	231
Magdalena Medio	179
Nordeste	610

Norte	807
Occidente	376
Oriente	1140
Suroeste	555
Urabá	823
Valle de Aburra	20
<b>Total general</b>	<b>4741</b>

Estas nuevas becas son financiadas con **recursos bianuales de regalías**, cuyo proyecto se presentó al OCAD REGIONAL en enero –febrero de 2015 pasando por un proceso de verificación entre los meses de marzo y junio de 2015. El OCAD Regional aprobó el proyecto de formación mediante el Acuerdo 19 del 6 de julio de 2015. Posteriormente, la Gobernación de Antioquia emitió el Decreto 2714 del 31 de julio, por medio del cual se incorporaban al departamento los recursos del Sistema General de Regalías y el 6 de agosto se envió la carta de aceptación para ejecutar el proyecto. El 20 de agosto de 2015, se recibió el certificado de cumplimiento de los requisitos del proyecto, documento que permitió dar inicio a los procesos precontractuales.

## 2.1.6. La expresión de Antioquia la más educada

### 2.1.6.1. Parques Educativos: como una estrategia para mejorar la calidad educativa

Los parques educativos como parte de la estrategia "*Educación con calidad para el siglo XXI*", del Plan de Desarrollo, concentran un gran número de iniciativas gubernamentales y de movilización social en favor de una educación pública de calidad que fomenta la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento, el arte, la cultura y la formación ciudadana.

Es importante considerar que los parques educativos tienen como objetivo central mejorar la calidad de la educación como derecho público y no se puede considerar como una inversión ajena a las inversiones en calidad educativa.

La política departamental de parques y ciudadelas educativas, tiene por objeto introducir la innovación, la creatividad, la experimentación y los procesos de movilización social al sistema educativo tradicional, generando una acción sistémica a largo plazo que mejore la calidad de la educación integrando la cultura, la ciencia, la tecnología, el emprendimiento,



la innovación, y la formación ciudadana, para generar oportunidades y procesos de transformación y desarrollo local y regional.

Para ganarse su Parque, cada municipio tuvo que presentar una propuesta educativa que fue el elemento que tuvo mayor valoración en el concurso. Las postulaciones tenían que evidenciar elementos fundamentales como: los compromisos públicos del municipio por mejorar la calidad de la educación como los Pactos por la Calidad, además presentar los programas para fortalecer la cultura y el emprendimiento. El proyecto educativo del municipio debía señalar elementos como el desarrollo personal y profesional de los maestros y maestras, la caracterización de la educación, la visión de cómo el parque educativo podía contribuir a la formación integral de los niños y jóvenes, la articulación con la educación media y la educación superior, las propuestas para el fomento de la ciencia, la innovación, el emprendimiento y la tecnología, la descripción de propuestas para crear a partir de los parques las jornadas educativas complementarias, programas de animación y promoción de la lectura y la escritura, entre otros. También tenían que presentar el modelo de gestión y sostenibilidad, con la planeación de sus inversiones, y el compromiso de aliados del sector productivo, organizaciones y grupos sociales y culturales. Además de un lote saneado, propiedad del municipio que pudiera ser intervenido con una obra de infraestructura física.

La movilización social alrededor de la primera convocatoria fue tan amplia que de los 114 municipios que se podían presentar, 106 presentaron propuestas. Desafortunadamente algunos municipios no se ganaron su Parque, a pesar de postular un lote y haber construido su propuesta educativa y de sostenibilidad de forma participativa. Considerando las necesidades educativas en los diferentes municipios, y la acogida tan amplia que tuvo la convocatoria, se consideró necesario abrir una segunda convocatoria para darle la oportunidad a los municipios que no pasaron la primera fase de mejorar sus propuestas y la movilización social para ganarse su parque. De los 68 municipios habilitados para participar, 54 presentaron propuesta y 35 ganaron. En la Secretaría de Educación están los soportes que demuestran el enorme interés de docentes, estudiantes, líderes comunitarios, empresas locales y grupos de mujeres, jóvenes e indígenas, por contar con un parque educativo; además de sus compromisos económicos y sus responsabilidades ante la posibilidad de tener un parque. Estos grupos comunitarios firmaron cartas de compromiso y apoyo al proyecto del parque y muchos participaron en la elaboración de la propuesta educativa.

En línea con la filosofía del proyecto, se trabajó con la comunidad educativa, los alcaldes y representantes de la comunidad general en los 80 municipios, desde el inicio del proceso cuando presentaron la propuesta para ganar el parque educativo hasta la entrega física del mismo. **En los Parques abiertos se destacan los procesos de participación activos en los cuales la comunidad aporta en la construcción de procesos de apropiación y programación educativa del parque.** Allí se articulan las alianzas gestionadas con



empresas, universidades y organizaciones sociales para tener una programación enriquecida por las propuestas locales.

**Es tal el avance en el grado de empoderamiento, que hoy los Parques son la representación de lo que significa promover procesos de participación en los municipios, un modelo de gobierno participativo y la sostenibilidad social del proyecto.**

Hoy la Secretaría de educación esta reestructurada y alberga una Subsecretaría de Parques y Ciudadelas que da el soporte para el adecuado funcionamiento de los 80 Parques y 10 ciudadelas del Departamento. Durante el 2015, se recogieron algunos aprendizajes que permiten enriquecer la apuesta por la educación en el Departamento.

#### **2.1.6.2. Definición de un Parque Educativo:**

**En palabras del Gobernador:** son la representación física de Antioquia la más Educada. Un Parque es un sitio público para encontrarnos. Son lugares donde las personas del municipio podrán recibir lo mejor que tenemos como sociedad. Es un sitio que representa físicamente las oportunidades para que las personas desarrollen su talento. Son un símbolo de la Antioquia que nos hemos imaginado, de la Antioquia que es capaz de soñar, de construir. Que es capaz de enfrentar la criminalidad, la corrupción, la violencia. Van a ser los sitios de orgullo de cada municipio. Los Parques Educativos son la apuesta por las capacidades de nuestra gente.

#### **Desde la política departamental:**

**ARTÍCULO SEGUNDO: MISIÓN.** Los Parques y Ciudadelas Educativas, como recurso pedagógico y didáctico de los establecimientos educativos, tiene como misión ser espacios públicos, inclusivos, innovadores y creativos, que simbolizan el gran pacto social por la educación como motor de transformación y las potencialidades y diversidades de nuestro territorio; ser nuevos referentes como lugar de encuentro ciudadano del siglo XXI, donde se desarrollan programas educativos formales y alternativos, para la comunidad educativa y el público en general, las cuales, articulando y complementando la oferta educativa existente, buscan incidir en la calidad de la educación, fortalecer la media, la formación de maestros y maestras, fomentar el talento local, dinamizar procesos de desarrollo y generar una cultura a favor de la legalidad, los valores cívicos y la paz.

Cuando se habla del balance de los Parques es obligado hablar del tema de sostenibilidad, concebida de manera integral, incluye la dimensión educativa y social, la institucional y política y la dimensión financiera. En este sentido la sostenibilidad no depende únicamente de los recursos financieros aportados por cada actor, sino también del nivel de pertinencia de los contenidos educativos de los parques y el grado de apropiación de las comunidades de los mismos.



### 2.1.6.3. Aprendizajes sobre el modelo organizacional que escogimos

Después de varios estudios y reflexiones sobre el **modelo organizacional** para operar cada Parque y la Red de los 80, donde evaluamos modelos públicos-privados, diversos niveles de centralización Vs autonomía de los municipios, llegamos a un modelo que nos permitió:

- ✓ Ser coherentes con la filosofía de que los Parques **son de los municipios** porque se lo ganaron, y en este sentido, se buscó reforzar el liderazgo y empoderamiento de cada municipio frente a la operación del PE. Esto se ve reflejado en aspectos como poner la dirección en cabeza del municipio, al igual que el liderazgo de la Junta. Al buscar que cada municipio definiera el espíritu único de su Parque y el nombre como reflejo de esta entidad.
- ✓ Un **equilibrio** entre la autonomía de cada municipio y su particularidad, pero al mismo tiempo, que un Parque funcione en el marco de unas políticas, una institucionalidad, una identidad y mecanismos de gestión comunes, que le de coherencia y cierto nivel de estandarización a toda la Red; sin optar por estructuras centralistas y jerárquicas.

Esto lo logramos con:

- ✓ La **política pública** que brinda lineamientos claros y detallados sobre los temas más misionales. La política y su decreto reglamentario establecen la misión y objetivos de un PE, los principios rectores, las líneas estrategias de la programación educativa, los mecanismos para priorizar los programas, la estructura del equipo local y sus funciones, las Juntas locales y procesos de apropiación y una construcción de "Cultura Parques", el uso de los espacios, el modelo financiero y de corresponsabilidad, entre otros factores.
- ✓ La modernización de la Secretaría de Educación permitió generar una nueva institucionalidad para la Red de Parques y Ciudadelas. Con la nueva **Subsecretaría de Parques y Ciudadelas Educativas** se contó hasta diciembre de 2015 con un equipo de 23 personas, 20 de estas de planta que permanecerán en la Subsecretaría independiente de los cambios de Gobierno y que permanentemente harán seguimiento en territorio. Llevan toda la historia y conocimiento del proceso desde el 2012. Esta institucionalidad no sólo permite gestionar y contratar programas y servicios necesarios para cada Parque, sino también ser la instancia que busca siempre estar impulsando la innovación y la creatividad en los Parques y generar las plataformas para que funcionen bajo la lógica de una Red, no como 80 Parques y 10 ciudadelas independientes.
- ✓ Vincular a los Parques de manera clara **al sistema educativo** desde tres ámbitos importantes:



- a) Desde lo legal, al volverlos recursos pedagógicos bajo la Ley Nacional de Educación. Esto compromete a la comunidad educativa a incorporar a los Parques dentro de las estrategias para el mejoramiento de la calidad. Al mismo tiempo, genera un compromiso legal, tanto del municipio como del departamento, no sólo de mantenerlos, sino de garantizar que efectivamente cumplan una misión educativa
  - b) Desde lo programático, con estrategias que directamente complementan la jornada escolar y buscan innovaciones en el sistema, por ejemplo clubes, Jornada Única y Vamos para la Universidad.
  - c) Al generar un espacio especial para los maestros y maestras, para su reconocimiento, formación y diversión.
- ✓ Ser lo suficientemente **flexible** para adaptarse a cada contexto. Por ejemplo, con relación a los equipos locales, tener unas estructuras mínimas pero que se adaptan a las estructuras y realidades financieras de cada municipio.
  - ✓ Experimentar un modelo de operación que pocas veces se ve en el Estado, una **cooperación** entre el orden departamental y municipal durante un tiempo indefinido, con aportes importantes del orden nacional. Normalmente un nivel de gobierno realiza el proyecto y lo “entrega” al otro, pocas veces se ven esquemas de operación conjuntas como el que tenemos ahora. Esto se ejemplifican de manera clara en el equipo local, una mezcla de los diferentes niveles de gobierno.
  - ✓ Tener una **estructura de costos y cofinanciación a la medida** de las capacidades financieras reales de los municipios. Logramos consolidar un modelo claro de corresponsabilidad. Según la política pública cada municipio aporta según su capacidad (entre el 10 y 50% de funcionamiento del parque en recursos y en especie) para que en ningún caso se vean afectados los indicadores financieros y fiscales del municipio. Esto lo estudiamos previamente con Planeación Departamental para llegar a un acuerdo con cada municipio.

Con base en esto, logramos firmar acuerdos concretos con todos los Parques operando para garantizar la corresponsabilidad, pero con la flexibilidad para adaptarse a condiciones cambiantes. Con la estructura que diseñamos con los municipios llegamos a un costo anual de operación (aprox. \$300-350 millones), el cual es viable y sostenible bajo el esquema de corresponsabilidad que le permite a los municipios articular recursos ya existentes.

Los acuerdos varían pero en promedio un municipio aporta el 35% del funcionamiento de un PE, nombrando un director, pagando servicios de aseo y vigilancia, mantenimiento mínimo, seguros y programación educativa local. En muchos casos esto se aporte “en especie”, sin incrementar gastos de



funcionamiento del municipio. Por ejemplo, un funcionario de planta (Secretario de Educación o Cultura) que asumen la dirección del parque.

El departamento aporta, en promedio, 65% de los gastos de funcionamiento de un PE, en nombrar el maestro líder (un docente dedicado únicamente al PE), programación educativa institucional (de cada Secretaría del departamento y contratado con terceros), mantenimiento estructural, dotación y material pedagógico, y la conectividad. Se hace mensual para garantizar que esta corresponsabilidad se cumpla. Estas actas quedaron integradas a los acuerdos municipales (políticas locales) y se renuevan anualmente.

La nación aporta de diferentes maneras para complementar los programas y servicios de un Parque. Con el Ministerio de Educación, logramos canalizar varios programas como el de bilingüismo, Jornada Única, etc. El SENA está presente en todos los Parques. MINTIC también aporta con dotación y formación digital. No se establece un % fijo de aporte de la nación, ya que son programas complementarios. El funcionamiento básico es responsabilidad del departamento y municipio. De igual manera los aliados (ONG, empresas, cooperación internacional) que en su mayoría aportan en programación educativa.

#### **2.1.6.4. Aprendizajes sobre el equipo humano de un Parque**

Pasamos de una propuesta inicial de un equipo amplio, costoso y con perfiles muy definidos, a un modelo más real y concertado, destacando personas de los municipios y con arraigo en ellos. Logramos una buena combinación con la figura del director/a y el maestro/a líder. El primero logra la coherencia y articulación con el municipio, y el segundo, con el sistema educativo. El primero con funciones más amplias de gestión y coordinación, y el otro con funciones más directas frente a la programación educativa.

Los practicantes de excelencia se constituyen en un equipo fundamental para traer nuevas visiones y dinámicas al Parque, y en este sentido el hecho de que cada semestre se haya contado un nuevo grupo es una ventaja. Se convirtieron en voceros importantes de los Parques y sentimos que tienen un gran potencial para ser la nueva generación que conecta a las regiones con el Valle de Aburrá – jóvenes que empiezan a conocer las realidades territoriales y que puedan empezar a tener nuevas visiones del desarrollo del departamento. A diciembre de 2015, los parques han contado con más de 100 practicantes.

**Con respecto a la Dirección del PE**, se ha buscó que fuera definida según las necesidades de cada territorio y de alguna manera, el espíritu del PE – por ejemplo si tiene un enfoque productivo, de turismo, de cultura, etc.

Llegamos a tres modalidades distintas: a. la dirección asumida por un cargo actual en la planta de un municipio (prevalece los cargos de educación o cultura), b. una prestación de servicios con dedicación única o parcial en el Parque, c. La creación de un cargo de planta nuevo para la dirección del Parque.

Algo interesante es que los Parques ha generado en muchos municipios (caso La Unión) el debate sobre la necesidad de crear el cargo único de Secretario/a de Educación. Es decir, con los Parques podrían estar impulsando cambios importantes en la institucionalidad local para la gestión educativa.

**Maestros líderes:** Un maestro líder, es un maestro de aula que hace parte de la planta de cargos de la Secretaría de Educación de Antioquia, está vinculado en propiedad, este no tiene funciones directivas y/o administrativas al interior del Parque Educativo y/o Ciudadela, por ello no pertenece al nivel directivo docente. Su objeto misional es fortalecer la gestión académico-pedagógica de los Parques Educativos y Ciudades educativas como recurso pedagógico y didáctico para el mejoramiento de la calidad de la educación de cada uno de los municipios donde se encuentran los parques. El o la maestra es considerado líder porque fue seleccionado/a por la comunidad por su liderazgo y sentido de pertenencia frente al parque educativo, casi en su totalidad pertenecen a las mesas municipales que se conformaron en cada municipio con parque educativo.

Las funciones que tendrán al interior del parque no afectan lo determinado en la ley que rija al maestro según el estatuto al cual pertenece sin embargo son desarrolladas en el Decreto 1049 de 2015, entre las principales funciones estará el liderazgo de la programación educativa y la implementación de la misma teniendo en cuenta los procesos de concertación de los mismos con las juntas municipales, así como la realización de actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, las actividades de actualización pedagógicas, culturales y deportivas

Así las cosas, ellos se convierten en un elemento determinante en la programación y articulación con las instituciones educativas del territorio. Esto se empieza a ver con la propuesta de maestros líderes de hacer clases innovadoras y colegiadas con maestros de aula en el Parque durante la jornada escolar, articulación del servicio social de estudiantes en el Parque, sesiones de formación de maestros diseñado por el propio maestro líder, reuniones entre maestros para planear conjuntamente, actividades de bienestar para maestros, entre otras propuestas que han desarrollado.

#### **2.1.6.5. Dos direcciones consolidando el proceso del Parques y Ciudades**

Dentro de la Subsecretaría se instauraron dos direcciones Dirección de Programación Educativa que tienen por finalidad asegurar la pertinencia y efectividad del Programa Educativo de la Red de Parques y Ciudades Educativas a partir de su correcta planeación,



organización, ejecución y evaluación, ello implica documentar las líneas de acción para el programa educativo de la red, garantizar la programación educativa, multiplicar buenas experiencias, diseñar y monitorear procesos garantizando una planeación pertinente.

En relación a la Dirección Operativa de la Red de Parques y Ciudadelas Educativas sus funciones generales radican en implementar estrategias para que Parques y Ciudadelas puedan trabajar como red, promoviendo aprendizajes de manera colaborativa, multiplicando y fortaleciendo experiencias que a su vez son evaluadas y monitoreadas que sirven para el diseño, reporte y análisis de indicadores de gestión y resultados de la red tendientes a la apropiación social, buen uso e implementación de los servicios brindados desde la subsecretaría. Adicionalmente la logística para el funcionamiento de los Parques.

#### **2.1.6.5.1. Dirección de programación educativa**

En los 36 parques operando a octubre del 2015 hemos logrado concertar una amplia programación educativa desde cada una de las 7 líneas de la propuesta educativa, y que están descritas dentro de la política departamental de parques (Ordenanza 36) y su decreto reglamentario firmado el 17 de marzo de 2015.

##### **2.1.6.5.1.1. La programación educativa: lo que sucede en un Parque Educativo**

En el marco del concurso se establecieron unas ideas generales de lo que debería tener un Parque como el tema de emprendimiento, la apropiación digital, el fortalecimiento de la media, y la formación de maestros. Si bien muchas propuestas se enmarcaron en estas líneas, contemplaban múltiples temas y usos diferentes del Parque. Se resalta la prioridad que le dieron a oportunidades para acceso a la educación superior, formación ciudadana y procesos de reconciliación y memoria histórica, cultura, deporte y recreación.

En el 2013 el gran reto fue recoger estas 80 propuestas y generar una propuesta que le diera un sentido de prioridad, estructura y coherencia a lo que sucede dentro de un Parque. Creemos que ha sido un gran acierto definir una propuesta educativa con 7 líneas estratégicas, concebidas y socializadas de tal manera que los municipios vieran su propuesta inicial reflejada en ésta, y haber tenido la capacidad para reflexionar y ajustar esta propuesta con base en la experiencia de un año de operación real de los Parques. Hoy, las 64 políticas locales y los equipos y juntas locales definen la programación con un lenguaje común, que permite no perder la visión de lo misional.

Al mismo tiempo, ha sido fundamental un esquema de construcción conjunta de la programación desde los programas institucionales (del departamento), locales (gestionados desde el municipio) y de terceros (SENA, universidades, empresas). Todos enmarcados desde las 7 líneas, pero con la flexibilidad para priorizar estrategias según el espíritu de cada PE y las necesidades del contexto. De esta manera logramos combinar

proyectos estratégicos que buscan impactar directamente la calidad en el sistema educativo (redes, clubes, acceso a la educación superior) desde la programación institucional, pero al mismo tiempo incorporar las diversas propuestas locales y de terceros.

A continuación se mencionarán algunos programas básicos que sentimos que son el reflejo de **Antioquia la Más Educada**, y nuestro modelo de calidad educativa, que deben quedar “anclados” en los Parques Educativos:

- ✓ Formación de maestros y maestras a través de las **Redes** de matemáticas, lenguaje, TIC, Ciencias e inglés. El Parque ha sido una oportunidad de potenciar el trabajo de las redes, generando escenarios de formación para los maestros de varios municipios desde diferentes nodos en los PE (diplomados, cursos, encuentros), distribuyendo material físico y digital, y compartiendo experiencias significativas entre los miembros de las redes. También ha sido un escenario para llevar nuevas metodologías, como Pretext. Los Parques que se han destacado como *nodos regionales* han sido Chigorodó, Santuario y Santa Rosa. Durante los ciclos de formación estas estrategias pueden ocupar hasta el **30%** de un Parque.
- ✓ Potenciar el movimiento juvenil de ciencia y tecnología a través de la estrategia de los **clubes** digitales, de lenguaje, ciencias y matemáticas. Los Parques Educativos se han convertido en el espacio natural para los clubes y los maestros que los acompañan. Con esto, logramos mostrar cómo es posible enganchar a los jóvenes, y maestros, de manera voluntaria y natural, a trabajar en contra jornada. Igualmente que el uso de métodos novedosos de aprender haciendo y trabajo colaborativo puede incidir en el mejoramiento de competencias básicas y ciudadanas. También son escenarios para empezar a experimentar nuevas metodologías de clubes, como lo que vamos a hacer con ciencias con los estudiantes de doctorado en EEUU.
- ✓ Los **clubes de emprendimiento e industrias creativas**. Ha sido la oportunidad de llevar la estrategia de clubes a otro nivel, vinculando jóvenes bachilleres de manera que no sólo genera competencias específicas frente a lo digital o frente al emprendimiento, sino también ayuda al joven a definir un proyecto de vida incorporando la educación. Con estas estrategias y su infraestructura física, los Parques tienen el potencial de impulsar nuevos clúster productivos en las regiones, como el tema de animación digital para el cine.
- ✓ Nuestra apuesta por la **Jornada Única** ha tenido un desarrollo interesante en los Parques Educativos, especialmente por modelo que adaptamos de formar de manera especial a estos maestros y maestras y que se dediquen únicamente a la jornada única. De lo elementos que más han reconocido los Rectores, maestros y



estudiantes son las metodologías de trabajo brindadas por las entidades que acompañan la estrategia (UdeA, Explora, EAFIT).

Adicionalmente, los Parques deben ser los escenarios naturales para construir y planear el plan de estudios de la JU, siempre bajo la lógica de generar métodos novedosos de aprendizaje y para realizar la formación y acompañamiento a los maestros que se dedican a la JU y brindar los materiales pedagógicos para desarrollar su labor.

La experiencia de JU nos generó el reto de buscar una articulación clara entre las actividades que se desarrollan en Parques y Ciudadelas, con los elementos pedagógicos y formativos del PEI, además de generar reflexiones para ajustar los planes de área, diseños curriculares y sistemas de evaluación, para que las sesiones de JU no se vea como un tema desvinculado a la I.E.

Al mismo tiempo, al tener los maestros de jornada única, al igual a los maestros líderes, como plazas de las I.E (y no como plazas del PE) ha implicado hacer un trabajo muy concertado con los Rectores, quienes en la autonomía brindada por el sistema educativo, podrían tomar decisiones que impulsen la estrategia o la obstaculiza. Esto no ha sido fácil de concertar, pero se presenta como una oportunidad para vincular a los Rectores y coordinadores de manera clara a los PE

- ✓ La **apropiación digital** ha sido una estrategia que moviliza grandes públicos en los Parques. Lo exitoso de la estrategia ha sido diseñar los cursos adaptados a las necesidades territoriales, desde la formación en el uso básico de computadores para la población rural (de Peque por ejemplo que vienen desde las veredas), hasta cursos más especializados de desarrollo de software para dar respuesta a necesidades locales. Desde la programación local también han gestionado varias estrategias en esta línea, y el mismo equipo local, practicantes de excelencia y estudiantes prestando su servicio social desarrollan jornadas de formación en TIC. Según las estadísticas analizadas a la fecha en promedio ocupa el **13%** de la programación de un Parque. Los Parques destacados en este tema son Puerto Nare, El Retiro y Peque.
- ✓ Las **técnicas del SENA** para toda la comunidad. Actualmente el SENA, en promedio ocupa el **20%** de los espacios en varios Parques con cursos que gestionamos desde el nivel departamental y por el municipio. Parque ejemplo son Guarne, Santuario, Betania, Uramita, Chigorodó. En Vigía alcanza a ocupar hasta el 40% en algunos meses. El SENA es importante, no sólo porque puede ofertar cursos que responde a necesidades territoriales, pero también porque tiene la posibilidad de ofertar programación constante, independiente de los ciclos de contratación estatal.
- ✓ En esta misma línea de formación para el trabajo se destaca la presencia de **Jóvenes con Futuro**. Es un escenario natural para la formación de jóvenes

bachilleres a través de las instituciones aliadas (incluyendo también el SENA), en un momento determinante de la vida de los jóvenes, cuando deben definir un proyecto de vida y que por diversas razones no han logrado acceder a programas de educación superior profesional.

Esto, junto con el SENA, son las estrategias con mayor ocupación de horas en los Parques.

- ✓ Finalmente, el tema de **inglés** ha tenido una gran acogida y ha sido priorizado por varios municipios en todas las Subregiones porque lo asocian a oportunidades de educación superior y oportunidades productivas. Por ejemplo, en el caso de los del oriente cercano para el sector del turismo, en el Suroeste ha generado interés de cafeteros de varias generaciones y en el caso de Chigorodó por los nuevos desarrollos comerciales en Urabá. Otros tiene interés simplemente para conectarse al mundo, a otras culturas.

De las estrategias destacables: el modelo de formación de maestros, interesante de la UdeA que además de ser Diplomado tiene un proceso acompañamiento directo en el aula y llega a maestros de primaria que nunca han recibido procesos de formación en inglés. Por otro lado la movilización de las comunidades alrededor del inglés que ha generado los voluntarios y los intercambios culturales que esto ha permitido. Hay municipio con listas de espera de hasta 400 personas de la comunidad en general que quieren clases con los voluntarios.

También los parques educativos son pieza clave en la ruta de oportunidades para los jóvenes en la integración con el programa **"Vamos para la Universidad"** pues es allí donde se está apalancando con las nuevas tecnologías buena parte de la regionalización de la U de A.

El desarrollo de los primeros cursos (lectoescritura y matemáticas) en el 2015 desde las I.E durante la jornada escolar nos ha permitido tener una serie de aprendizajes para empezar a ampliar esto en el 2016 y 2017 en dos sentidos: a) continuar trabajando desde las I.E buscando que sea una parte de la JU, b) desde los Parques y Ciudadelas, ofertar 12 cursos "tronco", homologables por diversas facultades para jóvenes bachilleres o desescolarizados como una forma de vincularlos a la educación superior. Ya este año dejamos instalado la plataforma tecnológica en los 90 Parques y Ciudadelas para que esto se pueda desarrollar.

Esta nueva fase, financiado con regalías, permitirá dar los primeros pasos e impulsará a la UdeA a desarrollar nuevas carreras virtuales completas para ser ofertadas desde los Parques y Ciudadelas. La UdeA ya lo está incluyendo a su plan institucional y generando los mecanismos institucionales para que la regionalización de la Universidad a mediano y largo plazo sea a través de la Red de Parques y Ciudadelas. Ojalá esto también impulse a otras universidades públicas y privadas en este campo.



A continuación se presentan otros programas impulsados desde **Antioquia la Más Educada** y la programación de cada municipio que le da vida y refuerza el énfasis y “espíritu” de varios Parques.

- ✓ Los servicios de **emprendimiento y fortalecimiento empresarial**. Muchos Parques se han convertido como espacios importantes para explorar el talento local, fomentar nuevas visiones de sectores productivos tradicionales (como los Cafés Especiales), como explorar nuevos sectores productivos. En Parques como Titiribí y Chigorodó, esto ha sido de especial importancia.
- ✓ Los Parques demuestran que **la cultura** es un aspecto fundamental en la calidad educativa y en la formación de ciudadana. Los Parques se llenan de vida y personas a través de las actividades culturales. La programación local ha sido especialmente fuerte en esta línea.

Para muchos municipios el Parque ha incentivado a la comunidad a explorar nuevas expresiones culturales, más allá de las tradicionales y el folclore. Se han destacado municipios como San Vicente que han institucionalizado noches de poesía, cine y literatura con un alto nivel académico. En Briceño el Parque ha revivido un movimiento cultural, especialmente entre jóvenes, que se había apagado debido a la violencia. En Yondó las actividades culturales se volvieron esenciales para la ocupación del tiempo libre (especialmente por la noche) y para reforzar la multiculturalidad que caracteriza el municipio. En otros como Entreríos, tienen espacios y dotación especiales para la formación artística (musical).

- ✓ **El deporte y la recreación** es otras de las áreas que llenan de vida a los Parques y son esenciales para la apropiación social de los espacios. Los amplios espacios públicos de parques como El Carmen y Santa Rosa se aprovechan para la rumba aeróbico y el yoga, Uramita con su club de ciclismo, Peque con sus clases de ballet, entre muchos otros ejemplos.
- ✓ **Tareas al Parque** nace desde la programación local y ha sido impulsado por los practicantes y estudiantes prestando servicio social. El Parque se convierte en un espacio para investigar y trabajar de manera grupal e individual aprovechando la tecnología y el apoyo de los equipos locales.
- ✓ **Los jóvenes** de diversas edades se han convertido en un público central de los Parques. Más allá de los programas académicos, los hemos vinculado mediante la formación en competencias ciudadanas e incidencia política (Labs, se destaca Caramanta y Vegachí), medio ambiente y eco-turismo (Defensores del Agua, Vigías del Patrimonio, donde se destacan municipios como Vegachí y Anorí) y estrategias de prevención (Entornos Protectores).

- ✓ El tema de **primera infancia** inicialmente no se había visibilizado en la programación educativa pero la dinámica de los Parques ha hecho relucir la importancia de la educación temprana y la formación en familia. Las ludotecas, salas de lectura y programa de formación que hacemos conjuntamente con Buen Comienzo ha dinamizado mucho este tema, al igual que los practicantes. Se destaca en Titiribí y Puerto Nare.

Finalmente, hay una serie de eventos, reuniones, brigadas y talleres de diversos temas que se desarrollan en los Parques, más como un **uso del espacio** que un proceso formativo constante:

En este sentido los Parques se han convertido en nuevos escenarios para fortalecer la presencia institucional (de diferentes niveles de Gobierno) y propician la articulación entre entidades. El Parque se convierte en un espacio digno, moderno y convocante para que, a través de estas actividades, los ciudadanos puedan acceder a información, servicios y escenarios de participación ciudadana. Se destacan temas relacionados con veedurías, acción comunal, salud, atención a víctimas y rendición de cuentas. Desde los Parques hemos visto como se han construido las políticas locales de cultura, juventud, participación ciudadana, de infancia, entre otros. Aunque esto no incide de manera contundente en la ocupación de un Parque promedio, pone el Parque como escenario central en la construcción de discusiones y dinámicas importantes de la vida política e institucional de un municipio.

Siempre hemos puesto a los **maestros y maestras** en el centro de la estrategia de Parques, por ello, es el único espacio que “tiene nombre” - el de maestros y maestras. Esto, más allá de tener un importante valor simbólico, para reconocerlos y dignificar su rol en la sociedad, también busca una real apropiación y uso constante de este espacio, como suyo.

A continuación se presenta la sumatoria de las horas de ocupación mensuales y la población atendida de los Parques Educativos que han reportado la programación educativa conforme han ido entrando en funcionamiento.

MES	HORAS DE OCUPACIÓN	POBLACIÓN	No. Municipios	de Horas de Ocupación Promedio por día	Horas de Ocupación Promedio por día en cada espacio
Febrero	1.313	10.661	11	5	1
Marzo	1.982	14.444	12	7	2
Abril	2.726	17.747	12	9	2



Mayo	3.795	25.933	13	12	3
Junio	5.830	43.212	16	15	4
Julio	8.054	68.248	20	17	4
Agosto	10.978	121.547	23	20	5

Durante el transcurso del año y partiendo del reporte de programación educativa para cada uno de los meses y por municipio, se logró evidenciar en cuanto a la ocupación mensual de los parques educativos que: durante el mes de febrero se tuvo un total de horas de ocupación de 1.313 en 11 municipios que reportaron programación, en marzo 1.982 horas en 12 municipios, en abril 2.726 horas en 12 municipios, en mayo 3.795 horas en 13 municipios, en junio 5.830 en 16 municipios, para julio 8.054 horas en 20 municipios y en agosto 10.978 horas en 23 municipios. Si bien la tendencia de horas de ocupación aumentó en consecuencia del incremento del número de Parques, también ha incrementado considerablemente en el transcurso del año respecto a la ocupación promedio de estos.

La sumatoria mensual de personas por actividad que asistieron a los Parques Educativos según el reporte de programación educativa del respectivo mes es: en febrero 10.661 personas, en marzo 14.444, en abril 17.747, en mayo 25.933, en junio 43.212, en julio 68.248 y en agosto 121.547. Al ser sumatoria, se asume que las personas que participan en una actividad, también lo hacen en otras, por tanto se repiten. Es decir, refleja el número de participantes mensuales y no necesariamente el número de personas.

La tendencia de participación promedio por día tiende a aumentar mensualmente, para febrero se tenía una participación promedio de 40 personas por parque al día, hoy se cuenta con una participación promedio de 220 personas al día por Parque Educativo.

#### **2.1.6.5.2. Dirección Operativa de la Red de Parques**

Desde esta dirección se trabaja en dos líneas, la movilización y la operatividad y sostenibilidad de los Parques.

**Aprendizajes de la movilización social:** la esencia de esta transformación

Desde el momento de la gran movilización social para ganarse el Parque Educativo se empezaron a establecer las mesas municipales que han sido un eje fundamental del proceso participativo durante los últimos tres años, de alguna manera son la memoria viva (el ADN) de todo este proceso y símbolo de nuestro modelo de trabajo.

Aún con diferentes niveles de representación, fortalezas y debilidades, se convierten en un núcleo central de la apropiación del Parque que se ganaron. Han pasado por todos los momentos del proyecto, desde los “talleres de imaginarios” para diseñar colectivamente los Parques, aprobando diseños, sensibilizando y movilizandocomunidades, haciendo seguimiento a la obra, planeando la programación, apoyando la selección del equipo local, elaborando su política local, preparando su fiesta de apertura y finalmente transformándose en Junta Local.

Cada municipio tiene su ruta de trabajo de acuerdo con el estado del proyecto. Para los parques que tienen cronograma de apertura en el 2015 se realizan actividades como eventos de movilización, elección democrática del nombre de cada parque, actividad de socialización puerta a puerta, ejemplos de programación educativa que tendrá el parque, creación de blogs, páginas web, entre otras actividad de apropiación.

De acuerdo a lo establecido en las política departamental y en cada política local, cada Parque operando ya está en el proceso de definir y reglamentar su Junta Local, liderado por la administración municipal con la participación del equipo local, representantes del sector educativo, cultura y productivo (según la dinámica social del municipio), como órgano que apoya el direccionamiento, gestión, seguimiento y apropiación de su Parque. Desde la Subsecretaría acompañamos el proceso en aras de fortalecer esta instancia, generan procesos de formación, guías de trabajo y espacios para que puedan aprender de las otras Juntas, en la lógica de trabajo en Red.

Entendemos una Junta Local fortalecida a través de los siguientes indicadores: tener reglamentos y participantes permanentes, tener todo el registro documental de su Parque, una participación representativa, liderados por la administración municipal, con capacidad de generar acciones autónomas, con un plan de trabajo para monitorear y hacer gestión frente a su Parque y que impulsa acciones en Red con otros Parques.

A continuación algunos datos de la gestión en movilización durante el año 2015, desde la conformación de la dirección operativa de la red de Parques y Ciudadelas:

- ✓ Actividades desarrolladas durante el 2015 en procesos de movilización **4.686**
- ✓ Población beneficiada **174.674\*** personas, que han participado de las diversas actividades de movilización realizadas en los municipios con Parques educativos.

#### **2.1.6.5.2.1. La red de Parques y Ciudadelas una apuesta de integración**

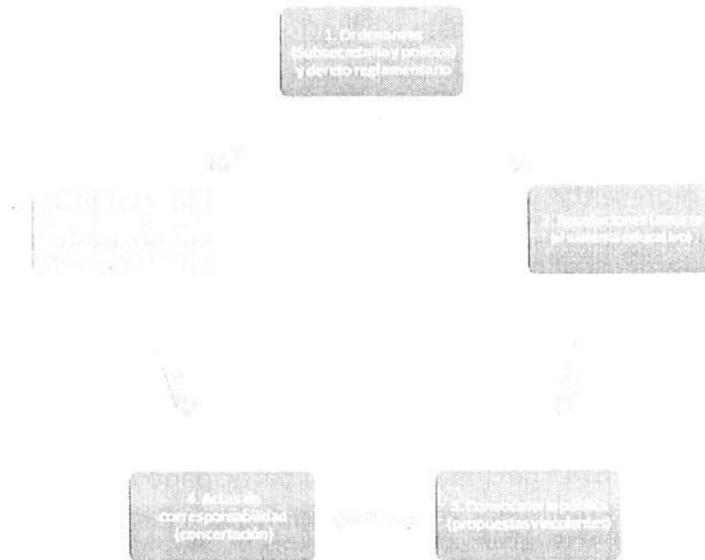
En el marco de los procesos de movilización se ha desarrollado una apuesta por la conexión de los Parques y Ciudadelas que busca que cada uno se integre a una red de intercambio y construcción colectiva de saberes, esta integración tiene un componente presencial, pero sobre todo tiene un componente virtual que usa la tecnología para conectar territorios. Se ha logrado que cada Parque y Ciudadela entienda que hace parte



de un colectivo y que se busquen desde la iniciativa local la transferencia de buenas prácticas y proyectos comunes. A octubre hemos logrado tener encuentros locales en 7 de las subregiones, que han permitido que representantes de mesas y juntas se reconozcan desde sus realidades y empiecen a despertar el interés por proyectos de municipios vecinos. Se han realizado dos encuentros departamentales uno de maestros y equipos locales y uno de mesas y equipos locales, este último con la presencia de 380 personas que han participado de manera activa en el proceso de Parques y Ciudadelas en el departamento. Además se han realizado encuentros virtuales que buscan conectar todos los parques y ciudadelas alrededor de un tema de interés común, que permita la integración. Esta estrategia logra movilizar a los participantes y ampliar su contexto en el desarrollo de estrategias de mejoramiento de la calidad de la educación en el departamento.

#### 2.1.6.5.2.2. Aprendizajes sobre la sostenibilidad y la puesta en marcha

Como ya se mencionó se ha logrado establecer un modelo de sostenibilidad de cada parque sustentado por una serie de herramientas que se han gestionado desde el nivel departamental (en azul) y a nivel local (en verde).



Tanto en los parques educativos que ya están funcionando como los que están próximos a su apertura, se ha adoptado un modelo de sostenibilidad el cual tiene su fundamento a partir de la política pública de Parques y ciudadelas educativas adoptada mediante ordenanza 36 de 2014 en su artículo decimosexto y su Decreto Reglamentario 201500001049 de 2015, artículos 40-44.



### **2.1.6.5.3. Aprendizajes sobre los Acuerdos municipales:**

Los acuerdos municipales son la formalización, adopción e institucionalización de la política pública en los municipios con Parques Educativos. La Subsecretaría de Parques y Ciudadelas Educativas ha brindado asesoría y acompañamiento a los municipios en la consecución de su acuerdo municipal para la sostenibilidad de su parque educativo. Es anotar que dicha socialización se realiza como un proceso de capacitación, sensibilización y motivación para que los municipios repliquen a nivel local la política pública departamental, todo ello con respeto a su propia autonomía administrativa. En este acompañamiento se ha hecho énfasis en precisar el aporte del municipio, los elementos a financiar y las fuentes de financiación. Los municipios del departamento se han movilizado y ha logrado asumir la importancia de dejar una política pública local instalada que permita la sostenibilidad financiera y social del proyecto.

El balance de este proceso de acuerdos municipales demuestra el gran compromiso por parte de las administraciones locales por garantizar la sostenibilidad de sus parques educativos y dar un mayor soporte a los compromisos adquiridos para la cofinanciación.

A la fecha se han aprobado 63 acuerdos municipales de política pública municipal de Parques Educativos:

1. Abejorral - Acuerdo 9 de 04 de junio de 2015
2. Anorí – Acuerdo 020 de 28 de diciembre de 2014
3. Anzá – Acuerdo 009 de 28 de noviembre de 2014
4. Arboletes – Acuerdo 003 de 30 de junio de 2015
5. Argelia – Acuerdo 010 de 17 de agosto de 2015
6. Betania – Acuerdo 020 de 04 de junio de 2015
7. Betulia – Acuerdo 05 de 31 de mayo de 2015
8. Briceño – Acuerdo 007 de 25 de mayo de 2015
9. Buriticá – Acuerdo 015 de 10 de julio de 2015
10. Caicedo – Acuerdo 003 de 16 de febrero de 2015
11. Caramanta – Acuerdo 010 de 30 de junio de 2015
12. Chigorodó – Acuerdo 016 de 30 de noviembre de 2014
13. Concepción – Acuerdo 21 de 19 de diciembre de 2014
14. Cáceres – Acuerdo 003 de 23 de abril de 2015
15. El Bagre – Acuerdo 04 de 27 de mayo de 2014
16. El Carmen de Viboral – Acuerdo 011 de 04 de diciembre de 2014



17. El Peñol – Acuerdo 05 de 05 de junio de 2015
18. El Santuario – Acuerdo 015 de 30 de mayo de 2015
19. Entrerrios – Acuerdo 004 de 31 de mayo de 2015
20. Girardota – Acuerdo 11 de 23 de julio de 2015
21. Gómez Plata – Acuerdo 013 del 26 de noviembre de 2014
22. Guadalupe – Acuerdo 001 del 28 de febrero de 2015
23. Guatapé – Acuerdo 09 de 30 de agosto de 2015
24. Hispania – Acuerdo 013 de 24 de noviembre de 2014
25. La Ceja – Acuerdo 004 de 29 de mayo de 2013
26. La Pintada – Acuerdo 005 de 2015
27. Nariño – Acuerdo 004 de 03 de junio de 2015
28. Peque – Acuerdo 04 de 28 de febrero de 2015
29. Puerto Nare – Acuerdo 015 de 31 de octubre de 2012
30. Puerto Triunfo – Acuerdo 001 de 2015
31. San Andrés de Cuerquia – Acuerdo 016 de 30 de noviembre de 2014
32. San Carlos – Acuerdo 01 de 26 de febrero de 2015
33. San Luis – Acuerdo 15 de 06 de diciembre de 2014
34. San Pedro de Urabá - Acuerdo 004 de 21 de agosto de 2015
35. San Roque – Acuerdo 003 de 05 de marzo de 2015
36. San Vicente de Ferrer – Acuerdo 003 de 10 de julio de 2015
37. Santa Bárbara – Acuerdo 49 de 13 de agosto de 2015
38. Santa Fe de Antioquia – Acuerdo 085 de 01 de junio de 2015
39. Santa Rosa de Osos – Acuerdo 007 de 26 de mayo de 2015
40. Santo Domingo- Acuerdo 023 de 01 de diciembre de 2014
41. Sopetrán – Acuerdo 012 de 13 de junio de 2015
42. Tarazá – Acuerdo 016 de 22 de diciembre de 2014
43. Titiribí – Acuerdo 001 de 2015 modificado bajo el número de Acuerdo 0014 del 21 de agosto de 2015
44. Uramita – Acuerdo 05 de 16 de junio de 2015

45. Vegachí – Acuerdo 006 de junio de 2015
46. Vigía del Fuerte – Acuerdo 05 de agosto de 2015
47. Yolombó – Acuerdo 012 de 27 de mayo de 2013
48. Yondó – Acuerdo 007 de 29 de marzo de 2015
49. Zaragoza – Acuerdo 005 de 19 de junio de 2015
50. Jardín
51. Concordía
52. Yalí
53. Dabeiba
54. Jericó
55. Angostura
56. San Rafael
57. Maceo
58. Remedios
59. Sabanalarga
60. Alejandría
61. Támesis
62. Mutatá
63. Cañasgordas

Estamos realizando acompañamiento a los 17 municipios restantes que aún no han realizado la presentación de su Acuerdo ante el Concejo, La Unión ya lo radicó, 10 lo presentaran en noviembre ante el Concejo:

1. Necoclí
2. Carolina del Príncipe
3. Guarne
4. Hispania
5. Tarso
6. Montebello
7. Cocorná



8. Granada
9. Liborina
10. Venecia

Sólo 6 municipios siguen sin definir una fecha para presentación o han manifestado que no lo presentaran:

1. Valparaiso
2. Pueblorrico
3. El Retiro
4. Marinilla
5. Ciudad Bolívar
6. Salgar

#### **2.1.6.5.3.1. Sobre las reuniones de corresponsabilidad**

Previa a la apertura se realiza la reunión de corresponsabilidad, en la que con el alcalde y parte de su equipo se hace una revisión detallada del proceso de cada parque en temas de aportes para el funcionamiento, programación y financiamiento, a octubre se han realizado 41 reuniones de corresponsabilidad que cuentan con los respectivos soportes.

#### **2.1.6.5.3.3. La puesta en marcha de los Parques**

La puesta en marcha de los parques incluye no sólo la entrega del edificio, sino el montaje de todos los elementos para su adecuado funcionamiento y la puesta en marcha de la programación educativa, en este sentido se han articulado procedimientos de entrega de todos los elementos requeridos como mobiliario y dotación tecnológica, soportado en actas que permiten tener la claridad de los elementos por parque, y hacer un acompañamiento al municipio en los procesos de aseguramiento de estos bienes, y posibles garantías que se generen. Este proceso ha permitido tener un orden y claridad en cuanto a la operatividad de cada parque e ir identificando necesidades propias de cada uno, acorde a la operación y los programas desarrollados por los Parques.

#### **2.1.6.5.3.4. Integración de las Ciudadelas Educativas**

A lo largo de este informe nos hemos referido a los Parques Educativos. Sin embargo, desde la puesta en marcha de la Subsecretaría hemos hecho un gran esfuerzo para integrar a las Ciudadelas en todo el modelo de Parques y hemos tenido unos avances



importantes que se deben visibilizar. La mayoría de los programas mencionados anteriormente se están desarrollando en las Ciudades y se destacan varios procesos en estas. Por ejemplo, Jornada Única en Amalfi y Yarumal, en el tema de clubes Urrao, Amalfi y Sonsón, Andes en el tema de inglés. Ya 4 ciudades tienen Juntas Locales y todas tienen acuerdos locales, aunque falta reforzar el tema de sostenibilidad. Los alcaldes han expresado interés de adoptar el modelo de corresponsabilidad y los acuerdos que firmamos con los Parques. Han participado activamente en todos los encuentros de Red, incluyendo el concurso de buenas prácticas en el que postularon 6 de las 41 experiencias significativas que concursaron, dos de las cuales se seleccionaron, entre las mejores del departamento. En la actualidad se viene trabajando en la integración a la red de Parques desde diferentes ámbitos que permitan a las ciudades hacer parte integral de este sistema.

#### **2.1.7. Gestión Administrativa de la Secretaría de Educación “Transparencia la clave de todo”**

En el Plan de Desarrollo de Antioquia (2012-2015), "Antioquia, la más educada", Línea 2.1.7. **Programa: Todos y Todas en la Escuela:** la educación es el eje central de la propuesta de desarrollo integral: Por su parte, "Antioquia La Más Educada" no solo reconoce la educación como un derecho, sino que trabajará para garantizarlo a través de un servicio educativo público, pertinente y de calidad, "para que se convierta entonces en el camino para la formación ciudadana con capacidad para la generación masiva de oportunidades y empleos dignos" y no como privilegio de unos pocos, que por sus condiciones económicas, sociales o culturales han podido acceder a este derecho, actuando en todo momento en los marcos de la ética y la legalidad en consideración de la Línea Estratégica 1: Antioquia Legal.

La Secretaría de Educación de Antioquia tiene a cargo programas y proyectos de gran magnitud, los cuales se encuentran articulados a las funciones que en torno de la prestación del servicio educativo le compete, de conformidad con la Constitución Política y las Leyes 115 de 1994 y 715 del año 2001, al plan de Desarrollo "Antioquia la Más Educada" 2001 y acorde con el proceso de modernización implementado por el MEN hace presencia en los 125 municipios del Departamento de Antioquia.

Dentro de la anterior estructura Orgánica de la Secretaría de Educación de Antioquia existía la **Dirección de Gestión y Apoyo Administrativo**, a través de la cual se articulaba el apoyo administrativo, financiero y presupuestal a la Secretaría de Educación y la administración de la planta de personal Docente, Directivo Docente y Administrativo para establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados de Antioquia. A partir de la expedición de la Ordenanza 34



de 2015 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”, se creó la **Subsecretaría Administrativa** la cual tiene como funciones generales diseñar, coordinar y orientar la gestión de los recursos físicos, financieros, logísticos y de talento humano para suplir necesidades de apoyo del sistema educativo departamental, así como garantizar la eficaz y oportuna asistencia jurídica a todas las dependencias.

En virtud de las competencias de las entidades territoriales según la Ley 715 de 2001.

- Dirigir, planificar; y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente ley.
- Administrar y distribuir entre los municipios de su jurisdicción los recursos financieros provenientes del Sistema General de Participaciones, destinados a la prestación de los servicios educativos a cargo del Estado, atendiendo los criterios establecidos en la presente ley.
- Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limítrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados.
- Prestar asistencia técnica y administrativa a las instituciones educativas, cuando a ello haya lugar.
- Distribuir entre los municipios los docentes, directivos y empleados administrativos, de acuerdo con las necesidades del servicio, de conformidad con el reglamento
- Distribuir las plantas departamentales de personal docente, directivos y empleados administrativos, atendiendo los criterios de población atendida y por atender en condiciones de eficiencia, siguiendo la regulación nacional sobre la materia.
- Para efectos de la inscripción y los ascensos en el escalafón, la entidad territorial determinará la repartición organizacional encargada de esta función de conformidad con el reglamento que expida el Gobierno Nacional.



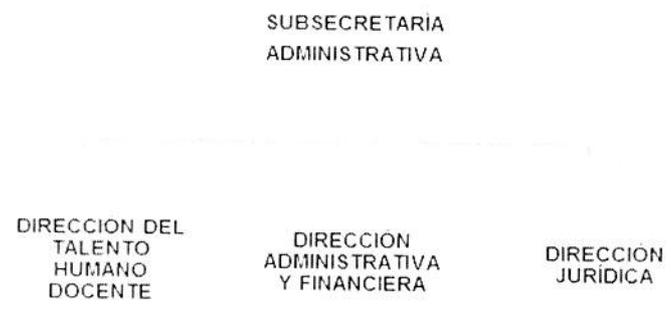
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Departamento de Educación

**Antigua estructura de la Dirección de Gestión y Apoyo Administrativo de la Secretaría de Educación de Antioquia.**



**Actual estructura administrativa de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA  
PROCESOS DE SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA**



**PROCESO – ADMINISTRACION PLANTA DE PERSONAL DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES****a. Actos Administrativos**

La Subsecretaría Administrativa a través de la Dirección del Talento Humano Docente, es la encargada de administrar la planta de personal docente de los establecimientos educativos de los municipios no certificados de Antioquia, sujetándose a la planta de cargos adoptada para la Entidad Territorial. Para ello, gestiona las acciones pertinentes para efectuar los nombramientos del personal requerido, traslados, renunciaciones, retiros, convenios de traslado, comisiones y licencias entre otras novedades de la planta docente; en estricto cumplimiento a los requisitos legales y a los recursos disponibles del Sistema General de Participaciones asignados y transferidos a la entidad, con el propósito de prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.

Actividad	Resultados Obtenidos 2013 a 2015	Descripción Resultados
Actos Administrativos de Nombramiento	21.552	Número de actos administrativos expedidos por novedad: Traslados, Provisionalidades definitivas, Renunciaciones, Provisionalidades temporales, Comisiones varias, Revocatorias, Vacaciones, Nombramientos en propiedad, Reemplazos por maternidad, Aclaraciones, Modificaciones, Encargos, Terminaciones, Reemplazos por incapacidades, Licencias no remuneradas, Declarar vacancias, Licencias de paternidad, Permisos sindicales, Retiros, Renunciaciones a encargos, Abandonos del cargo, Desincorporaciones, Actos administrativos varios.

**b. Selección de Personal Docente**

Actualmente el departamento cuenta con una planta de cargos de **19.484** plazas de docentes y directivos docentes, lo que hace que la planta de personal sea dinámica y variable, por lo cual muy frecuentemente se presentan vacantes temporales o definitivas por incapacidades, maternidad, comisiones, renunciaciones, fallecimientos, abandonos, entre otros, las cuales deben ser remplazadas de manera oportuna.

- ✓ Siempre y cuando no exista lista de elegibles para cubrir estas vacantes sean temporales o definitivas la Secretaría de Educación cuenta en la actualidad con un Banco de Hojas de Vida en nuestra página web donde las personas aspirantes para ser maestras o maestros provisionales en Antioquia la Más Educada registran allí sus currículos, luego mediante un



proceso de selección técnica con estas hojas de vida registradas se escoge el personal docente para satisfacer necesidades educativas en los municipios, teniendo en cuenta para la elección factores como el lugar de origen, la universidad donde son egresados, buscando con esto privilegiar a las personas de las regiones donde se genera la novedad, a la fecha se han nombrado con este mecanismo **más de 5.700 maestras y maestros provisionales.**

- ✓ Cuando no es posible realizar nombramiento, se implementó como estrategia para recuperación del tiempo escolar por diferentes novedades laborales que se pueden presentar (incapacidades, vacantes, etc.), aprobar horas extras con planes de recuperación. A la fecha se han aprobado alrededor de **59.000 horas extras.**
- ✓ El 13 de agosto de 2012 Antioquia remitió a la CNSC la lista de necesidades de personal Docente y Directivo Docente para lo cual se reportaron para ofertar 2.831 Plazas para Población Mayoritaria y 263 Plazas Afro; el 2 de octubre de 2012 la CNSC abrió la convocatoria para efectuar el concurso, desde esa fecha hasta el día de hoy han transcurrido tres años, la CNSC ha manifestado demoras en la contratación, fallas en el operador, etc.

En marzo de 2013 se remitió a la CNSC una actualización en la lista de necesidades donde se reportaron para ofertar 3.206 plazas para Población Mayoritaria y 260 para Población Afro, para una oferta total de 3.466 cargos, cuando para mayo de 2015 se tienen más de 4.600 vacantes definitivas en la planta.

La CNSC reporta **3.365** personas que cumplieron con el proceso de convocatoria y hoy conforman listas de elegibles.

Quienes son los **3.365** Maestros y Maestras que pasaron el concurso:

Docentes que venían en provisionalidad	501
Docentes que venían en propiedad	351
Docentes nuevos	2523
<b>TOTAL</b>	<b>3365</b>

A la fecha se ha realizado el nombramiento en periodo de prueba a **3.090 maestros y maestras** de todas las áreas e igualmente se realizaron las terminaciones de los provisionales que venían ocupando estas plazas, durante las audiencias 164 docentes renunciaron al concurso y por lo tanto no se les realizó nombramiento y quedaron en espera en listado de elegibles aproximadamente 111 docentes.

Las consecuencias que trajo la demora en el desarrollo de este concurso son:



- Concurso convocado en el año 2012 y sólo publica listas de elegibles hasta el año 2015, siendo así un mecanismo poco ágil y transparente para que los jóvenes quieran vincularse a la carrera docente, (Se habla hasta de fraude en las pruebas).
- Las personas que tienen aspiraciones para ocupar estos cargos docentes, estuvieron en un limbo laboral.
- En Antioquia solo 506 personas (15%), que pasaron entre las 3.365 eran provisionales.
- Afecta la calidad de la educación, en cuanto a la oportunidad en la prestación del servicio educativo toda vez que existen vacantes por largos periodos sin cubrir, pues los docentes en provisionalidad tienen una alta deserción, no tienen motivaciones y adicional no hay forma de medir las calidades profesionales de estos.
- Sin desconocer las calidades de todos los docentes del país, el hecho de que el concurso sea abierto se convierte en un factor que atenta contra la calidad de la educación en cuanto a la continuidad en el proceso que adelanta cada maestro, adicionalmente que las personas desde que están en las audiencias están indagando cómo y cuándo pueden solicitar convenios para traslado a sus lugares de origen (Corrupción).
- Por la demora en la publicación de listas de elegibles en firme, hoy la oferta de empleos vacantes supera la demanda de profesores habilitados para escoger plazas, puede pasar que de otros departamentos comiencen a llegar docentes sin sentido de pertenencia, sólo para asegurarse un puesto o que continuemos con muchas vacantes en zonas de difícil acceso que son difíciles de cubrir con provisionales.

### c. Bienestar Docente

Se ejecutan acciones que promuevan el bienestar de las maestras y maestros de los municipios no certificados de Antioquia, siendo el programa más representativo y esperado los Juegos del Magisterio en etapas Subregionales, Departamentales y Nacionales.

Actividad	Resultados Obtenidos 2013 a 2015	Descripción Resultados
Juegos del Magisterio	18	<p>* Subregionales: 13 (Vigencia 2013: 4.200 - Vigencia 2014: 6.200 Docentes)</p> <p>* Departamentales: 2 (Vigencia 2013: 1.800 - Vigencia 2015: 3.000 Docentes)</p> <p>* Nacionales: 3 (Vigencia 2013: 97 - Vigencia 2014: 120 - - Vigencia 2015: 98 Docentes)</p>

Se realizan alianzas con entidades tales como caja de Compensación Familiar, Fundación Médico Preventiva, entidades Financieras a fin de proporcionar beneficios que redunden en un bienestar laboral y familiar tales como: Cuotas monetarias, subsidios de vivienda, apoyo económico para el

pago de sus mensualidades de estudio, celebración de fechas especiales, conferencias, talleres, cursos, descuentos por temporadas escolares.

**Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM):** Busca la intervención a los maestros que de acuerdo al diagnóstico arrojado en el plan carrusel en el año 2010, la Fundación Médico Preventiva y Comfenalco Antioquia brindan atención. Estas actividades buscan avanzar en el mejoramiento de las condiciones de salud de la población docente del Departamento de Antioquia y se encaminan en la promoción y prevención en áreas como: psicología, fonoaudiología, fisioterapia, higiene y seguridad industrial, y actividades con la Caja de Compensación Familiar.

Actividad	Resultados Obtenidos 2013 a 2015	Descripción Resultados
Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM):	141	<b>Corresponde a:</b> * 26 Municipios en la Vigencia 2013 * 65 Municipios en la Vigencia 2014 * 50 Municipios en la Vigencia 2015

#### a. Archivo Historias Laborales de Maestras y Maestros

El archivo de la Subsecretaría Administrativa - la Dirección del Talento Humano Docente, es un archivo de gestión, el cual cuenta con un total **22.662** Historias laborales de Docentes y Directivos Docentes activos, en el cual mensualmente se reciben en promedio **2.523** novedades provenientes de todos los procesos que se desarrollan al interior de la dirección (Escalafón Docente, Nomina y Personal Docente, etc.), los cuales conforman la historia laboral de cada persona y son insumo de trabajo para otras áreas tanto de la misma Secretaría de Educación, como de otras dependencias de la Gobernación. **Entre 2013 y 2014 se logró la depuración, organización y digitalización en un 100% del archivo de docentes activos, para el año 2015 se adelantó la digitalizaron de 34.474 Historias Laborales de docentes inactivos.**

El proceso por expediente consiste en:

- ✓ Depuración
- ✓ Unificación, foliación y hojas de control
- ✓ Legajar y rotulación de carpetas
- ✓ Digitalización de la documentación en formato TIFF y PDF con opción de búsqueda OCR
- ✓ Realización de la trazabilidad de los expedientes a través del aplicativo Flujodoc
- ✓ El expediente electrónico se indexa en el SGD MERCURIO de la Gobernación de Antioquia en el tipo de expediente Historias Laborales Secretaría de Educación.



### b. Certificados de Tiempo de Servicios

Otra de las funciones generales de la Subsecretaría Administrativa - la Dirección del Talento Humano Docente es mantener actualizados los datos de los docentes y directivos docentes en las hojas de vida y en el sistema de información y generar oportunamente los certificados que son competencia de la Secretaría de Educación.

El certificado de tiempo de servicio, es indispensable para que las maestras y maestros u otros solicitantes, realicen trámites de prestaciones sociales (pensión, cesantías, etc.), para su elaboración es necesaria la utilización de diversos sistemas de información (manuales y virtuales).

Se comenzó en 2012 con un atraso de **3.028** solicitudes de tiempos de servicios sin respuesta, la atención de estas solicitudes era de aproximadamente entre siete (7) u ocho (8) meses, actualmente estas solicitudes son atendidas en un tiempo aproximado **de 15 días**: Tal gestión ayuda en la lucha contra la corrupción y la ilegalidad, dado que por la demora que se tenía en la atención de las solicitudes, los docentes y directivos docentes pagaban para que el trámite fuera atendido con prontitud.

Al tiempo se ha adelantado con el apoyo del MEN un proyecto para digitalizar las historias laborales de todos los docentes activos e inactivos, con el fin de que en el corto plazo dicho certificado sea expedido de forma automática, este proceso ha sido muy lento y no se han obtenidos los resultados esperados, pues el software donde se administra la nómina es de propiedad del MEN.

Actividad	Resultados Obtenidos 2012 a 2015	Descripción Resultados
Expedición de Certificados de Tiempo de Servicio Docente y Directivo Docente	37.142	Vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015 Radicados: 35.318 Expedidos: 37.142 Pendientes: 398 La diferencia de 2.222 entre radicados y pendientes contra expedidos, corresponde a solicitudes internas de Control Interno Disciplinario, Dirección de Procesos y Reclamaciones y Oficina del Fondo de Prestaciones del Magisterio.

### c. Comité Docentes y Directivos Docentes Amenazados

El Comité, fue constituido por el decreto 1782 de 2013, y su finalidad es reglamentar los traslados por razones de seguridad de educadores oficiales; este comité es conformado por dos representantes del sindicato mayoritario que acoge a todos los docentes, dos representantes del ente territorial y como invitados permanentes está: La Dirección Nacional de la Protección, la Contraloría y la Personería; en algunas oportunidades acompaña la Fiscalía. **Desde el año 2013 al 2015 han llegado al comité de amenazados 424 docentes de los cuales 382 han sido acogidos, de los acogidos la Unidad Nacional de Protección ha determinado con Estudio de Riesgo Extraordinario 20 casos, no ha realizado estudio a 180 casos, ha determinado con estudio de riesgo ordinario 25 casos y tienen 157 casos pendientes de estudio y calificación.**



d. **Comité de Convivencia Laboral**

Constituido por la Resolución 652 de 2012 y cuya finalidad es estudiar los casos que tipifican acoso laboral; está conformado por dos representantes de los educadores, elegidos por votación electrónica realizada el 29 de noviembre de 2013 y por dos representantes de la entidad territorial. Este entró en vigencia en el año 2014, se han adelantado siete reuniones, las cuales están programadas mensualmente, **se han recibido 206 casos, de los cuales a la fecha se han resuelto 168.**

**PROCESO - ESCALAFÓN DOCENTE**

Es función de la Subsecretaría Administrativa a través de la Dirección del Talento Humano Docente, atender las solicitudes de inscripción, actualización y ascenso de personal docente y directivo docente en el Escalafón Docente y en el Registro de Carrera Docente.

El Escalafón Docente es el sistema de clasificación de los educadores, de acuerdo con su preparación académica, experiencia docente y méritos reconocidos. Conforme con la normatividad vigente (Decreto 2277 de 1979 y Decreto 1278 de 2002), todos los docentes oficiales podrán ascender en su escalafón y deberán hacerlo ante la Secretaría de Educación de Antioquia, quien se encargará de estudiar, resolver, certificar e informar lo concerniente al tema.

Se ha gestionado un alto porcentaje de respuestas positivas debido a las acciones implementadas por la Dirección, como la información y citación para notificación personal a través de la página web de la Secretaría de educación link servicios / escalafón docente, permanente comunicación con los Directores de Núcleo, remisión de las planillas de notificación personal con la respectiva copia del acto administrativo con los Alcaldes, Secretarios de Educación, Directores de Núcleo y Asesores Zonales, asesoría personalizada para cada educador que busca apoyo en la Oficina, revisión de las solicitudes de ascenso a presentar antes de la radicación por parte de funcionario de taquilla y una permanente explicación a los docentes y directivos docentes sobre los requisitos para ascender en el Escalafón Docente. Todos los ascensos fueron formalizados en el sistema de recursos humanos del Ministerio de Educación Nacional Sistema Humano en Línea.

**PROCESO - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO**

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 de la Ley 962 de 2005 y su Decreto reglamentario 2831 de agosto 16 de 2005, a partir del 8 de Julio de 2005, cada entidad territorial certificada debe tramitar y reconocer las prestaciones económicas con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio; por tanto corresponde a esta Dirección el trámite de las prestaciones sociales de los docentes oficiales del Departamento de Antioquia (municipios no certificados) afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Se evidenció dentro de este proceso, que desde el 2011 no se había realizado a la Fiduprevisora los recobros por incapacidades y licencias de maternidad, lo cual representa una pérdida de



recursos que se pueden invertir en los proyectos de mejoramiento de la calidad de la educación, por lo cual a partir de 2013 se retomó esta tarea y a la fecha se han recuperado alrededor de \$804.714.985 correspondientes a la vigencia 2011, 2012, 2013 y 2014 (parcial), la meta es recobrar hasta la fecha para ello estamos recopilando la información requerida y realizando los cálculos a reclamar.

Actividad	Resultados Obtenidos 2013 a 2015	Descripción Resultados
Expedientes Tramitados para reconocimiento de Prestaciones Sociales	7.841	Estado de los Trámites Radicados * Aprobados: 5.681 * En trámite Interno: 253 * En trámite (Externo): 1.562
Revisión de Reporte de Cesantías	25.468	
Embargos	892	Comunicados a Fiduciaria y Juzgado
Reclamaciones de Docentes a Fiduciaria	477	
Atención de Exhortos y Fallos Contenciosos	1.788	
Recobros incapacidades a la Fiduprevisora	488	Se ha realizado el Cobro a la Fiduprevisora de incapacidades y licencias de maternidad correspondiente a la Vigencia 2011 a 2014 por un valor de \$804.714.985.

#### PROCESO - NÓMINA

Corresponde el ingreso de novedades para el pago del personal Docente y Administrativo adscrito a las diferentes Instituciones Educativas oficiales de municipios no certificados de Antioquia, e igualmente la liquidación de la nómina compuesta aproximadamente por:

- 19.484 educadores
- 350 Administrativos de carácter Nacional y Municipal

Actividad	Resultados Obtenidos 2013 y 2015	Observaciones
-----------	----------------------------------	---------------

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Pago de Nómina Docente	70	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En 2013 se efectuaron 23 pagos de nómina de docente por valor de \$549.439.436.051.</li> <li>* En 2014 se han efectuado 24 pagos de nómina de Docente por valor de \$512.591.382.583.</li> <li>* En 2015 se han pagado 23 nóminas por un valor de \$613.745.092.620.</li> </ul>
Pago de Nómina Administrativos	176	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En 2013 se efectuaron 77 pago de nómina de Administrativos por valor de \$28.065.761.921.</li> <li>* En 2014 se han efectuado 60 pago de nómina de Administrativos por valor de \$27.611.099.629.</li> <li>* 2015 se han pagado 39 nóminas por valor de \$32.281.401.284.</li> </ul>
Ascensos en el Escalafón	7.114	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Pago Ascensos Escalafón - Docente Decreto 2277 de 1979: 3200.</li> <li>* Pago de Ascensos Escalafón Docente - Decreto 1278 de 2002: 2385.</li> <li>* Pago de Inscripciones Decreto 1278 de 2002: 917.</li> <li>* Pago de Beneficio salarial por Especialización y Maestrías: 612.</li> </ul>

**PROCESO - FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

El equipo de Fondo de Servicios Educativos de la Subsecretaría Administrativa a través de la Dirección Administrativa y Financiera, ejerce el **CONTROL, ASESORÍA** y **APOYO** en la administración y ejecución de los recursos públicos de los FSE de los municipios no certificados de Antioquia, de manera permanente y oportuna en materia administrativa, contractual, financiera, presupuestal, contable y jurídica.

Como entidad territorial certificada se determinó el perfil profesional para el desarrollo de actividades en función de la tesorería de los FSE. Adicional, contrata y asigna para los FSE personal para que desarrolle tales actividades, brindando un acompañamiento a los rectores y directores rurales como ordenadores del gasto, de igual forma cumplen un papel importante en el control de los recursos, prueba de ellos es la concurrencia de la firma en los cheques que se emiten para pago de las adquisiciones de los bienes, obras y servicios previo cumplimiento de los procesos y procedimientos que demanda la norma sobre la materia.

Durante este cuatrienio se fortaleció del equipo de profesionales de FSE y se gestionó mediante un convenio de asociación con el Municipio de Apartado el uso de las fuentes del sistema SINAP sin contraprestación económica, con el fin de únicamente contratar la implementación con la Empresa SINAP S.A. del software para un adecuado, uniforme y transparente manejo financiero, presupuestal, contable y contractual de los recursos de los FSE de las IE, lo cual representó un ahorro de recursos significativo para el impacto que se espera obtener en comparación con otros contratos adelantados en administraciones anteriores.

La información Financiera, Contable y Presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos era registrada por parte del Rector, Tesorero o Contador Público en diferentes sistemas de información que existen en el mercado, no teniendo homogeneidad en estos; por tanto como medida de Control la Secretaría de Educación de Antioquia adquirió dicho Software, a través del cual se consolidará la información Financiera, Contable y Presupuestal de todos los FSE de los

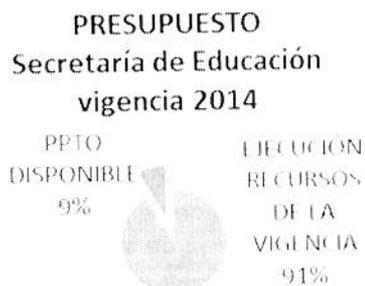
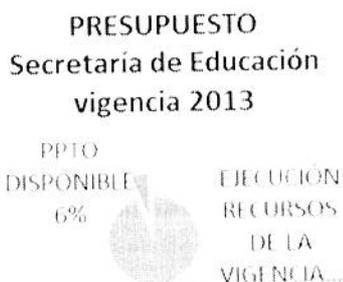


municipios no certificados de Antioquia, lo que permitirá tener mayor control de la ejecución de los recursos que se administran a través de tal Fondo.

### PROCESO - PRESUPUESTO

Desde la Subsecretaría Administrativa - Dirección Administrativa y Financiera, se coordina la preparación, elaboración, ejecución y control del presupuesto de ingresos y gastos de la Secretaría de Educación con el fin de garantizar la eficiente y óptima utilización de los recursos, el cumplimiento de las metas institucionales, velar por la liquidez necesaria a fin de garantizar el pago oportuno de los compromisos.

Durante las vigencias 2012, 2013, 2014 y al 30 de noviembre de 2015, se alcanzó respectivamente una ejecución del: Para **2012** fue del **93%** de un presupuesto definitivo de **\$1.080.027.343.090**, para **2013** fue del **94%** de un presupuesto definitivo de **\$1.150.724.983.546**, en la vigencia **2014** del **91%** de un presupuesto de **\$1.308.303.311.501** y al 30 de noviembre de **2015** del **84%** de un presupuesto de **\$1.394.012.422.834**.





Desde este proceso se tramita ante la Secretaría de Hacienda la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal con lo cual se garantiza que existen partidas presupuestales a fin de dar inicio a los procesos precontractuales de la Secretaría y de los respectivos Registro Presupuestal de Compromiso que garantice la adquisición de los bienes, obras y servicios una vez los procesos contractuales sean aprobados por los respectivos Comité Interno de Contratación y Comité de Orientación y Seguimiento.

Se tramita ante la Secretaría de Hacienda las modificaciones (Adiciones y Traslados) al presupuesto de la Secretaría.

Formulación, presentación y exposición ante el CODFIS de Solicitudes de Reservas presupuestales.

Formulación, presentación y exposición de solicitudes ante el CODFIS y Comisiones de la Asamblea Departamental de Vigencias Futuras de Programas y Proyectos de la Secretaría de Educación.

Se realiza el reporte de información Financiera, Presupuestal y administrativa a los diferentes usuarios de la misma.

Se brinda apoyo presupuestales y financiero a las diferentes dependencias de la Secretaría de Educación, teniendo participación en el comité interno de contratación.

Apoyo a la gestión de los diferentes requerimientos de la Secretaria de Hacienda y DAP en lo referente a la ejecución de los recursos de regalías asignados, brindando acompañamiento a los líderes de los proyectos aprobados de la Secretaría.

Representación de la Secretaría en el Comité de Costos.

**Administración y optimización en el manejo de los ingresos para la vigencia fiscal de la Secretaría de Educación:** El Ministerio de Educación Nacional asigna recursos a la entidad territorial para la prestación de servicio en su jurisdicción, de tal asignación se realiza giro a la entidad territorial para el funcionamiento denominado recursos con situación de fondos – CSF y giro Fiduciaria La Previsora denominado recursos sin situación de fondos – SSF. El recaudo por parte de la Secretaría de Educación se realiza a través de las cuentas:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CUENTA PARA	USO DE LA CUENTA
Banco Popular	Ahorros	180720781	Cuenta Maestra (Giro MEN)	Recaudo exclusivo del MEN giros SGP y traslados a las cuentas pago Nomina, pago a proveedores y embargos, previa autorización de la Secretaria de Educación.
Banco Davivienda	Ahorros	37500105319	Pago de Nómina	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora de Nómina



Se gestionó ante la Secretaría de Hacienda Dirección de Contabilidad la legalización del recaudo en las cuentas antes detalladas, así como los asignados a la Fiduciaria La Previsora. Durante la vigencia 2015 (enero – diciembre), el giro fue por valor de \$915.817.351.866 así:

**- Prestación de servicio y Cancelaciones, \$912.908.285.21**

Mes	Prestación de servicio			Total giro prestación de servicios	Cancelación	TOTAL GENERAL
	Giro entidad territorial	Giro Fiduciaria La Previsora (1)				
	Funcionamiento	Aportes patronales 16,83%	Aportes docentes 8%			
ene-15	67.495.952.652	6.387.229.164	2.969.804.198	76.852.986.014	2.546.922.464	79.399.908.478
feb-15	64.890.952.321	6.387.229.164	2.969.804.198	74.247.985.683	2.546.922.464	76.794.908.147
mar-15	64.890.952.321	6.387.229.164	2.969.804.198	74.247.985.683	2.546.922.464	76.794.908.147
abr-15	64.890.952.321	6.387.229.164	2.969.804.198	74.247.985.683	2.546.922.464	76.794.908.147
may-15	64.890.952.321	6.387.229.164	2.969.804.198	74.247.985.683	2.546.922.464	76.794.908.147
jun-15	64.890.952.321	6.387.229.164	2.969.804.198	74.247.985.683	5.093.844.928	79.341.830.611
jul-15	64.890.952.321	9.474.133.184	4.151.780.485	78.516.865.990	859.757.312	79.376.623.302
jul-15	34.217.980.563			34.217.980.563		34.217.980.563
ago-15	55.088.464.922	6.748.746.335	3.137.895.116	64.975.106.373	2.419.068.571	67.394.174.944
sep-15	55.088.464.922	6.748.746.335	3.137.895.116	64.975.106.373	1.219.541.847	66.194.648.220
oct-15	58.004.842.317	10.252.682.722	3.485.132.028	71.742.657.067	2.419.068.571	74.161.725.638
nov-15	50.476.923.849	7.855.280.056	3.259.127.121	61.591.331.026	2.459.098.817	64.050.429.843
dic-15	48.807.187.904	9.644.266.286	3.139.876.835	61.591.331.025	-	61.591.331.025
<b>TOTAL</b>	<b>758.525.531.055</b>	<b>89.047.229.902</b>	<b>38.130.531.889</b>	<b>885.703.292.846</b>	<b>27.204.992.366</b>	<b>912.908.285.212</b>

**- Complemento Conectividad, \$2.909.066.654**

Prestación de servicio			Total giro prestación de servicios	Conectividad Giro cuenta de la Entidad	Cancelación	TOTAL GENERAL
Giro entidad territorial	Giro Fiduciaria La Previsora (1)					
Funcionamiento	Aportes patronales 16,83%	Aportes docentes 8%				
2.909.066.654,00			2.909.066.654			2.909.066.654

Para la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones, la Secretaría de Educación, a través de la Secretaría de Hacienda tiene apertura 13 cuentas bancarias a través de entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales tiene un uso específico, a saber:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CUENTA PARA	USO DE LA CUENTA
Banco Popular	Corriente	191045061	Pago a Proveedores	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora a proveedores
	Ahorros	180720781	Cuenta Maestra (Giro MEN)	Recaudo exclusivo del MEN giros SGP y traslados a las cuentas pago Nomina, pago a proveedores y embargos, previa autorización de la Secretaría de Educación.
	Ahorros	191003979	Pago de Nómina	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora de Nómina
	Ahorros	191107655	Reintegro Recursos SGP	Pagadora y Traslados entre cuentas SGP
	Ahorros	180316150	Rendimientos Financieros - SGP	
	Ahorros	191128925	Vigencias Anteriores	Pagadora y Traslados entre cuentas SGP
Bancolombia	Ahorros	113148900	Pago de Nómina	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora de Nómina
BBVA	Ahorros	299002808	Pago de Nómina	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora de Nómina
Banco Davivienda	Ahorros	37500105319	Pago de Nómina	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora de Nómina
	Ahorros	416532570	Recaudo del MEN - SGP para Pago de Cancelaciones de Prestaciones Sociales del Magisterio	Recaudo exclusivo del MEN giros SGP y Pagadora Nómina de Pensionados
Banco de Bogota	Ahorros	386415475	Pago de Nómina	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora de Nómina
Banco Agrario de Colombia	Ahorros	13033028671	Pago de Embargos	Receptora de traslados de la cuenta Maestra y pagadora de Embargos
IDEA	A la vista	10009155	Vigencias Anteriores	Cuenta a la vista, Recursos de Vigencias Anteriores

Reporte al Ministerio de Educación Nacional de toda la información administrativa y financiera referente a los programas y proyectos de la Secretaría de Educación.

- De manera periódica se realizó los respectivos reportes ante el MEN, los cuales corresponden a SINEB, Devengos y aportes patronales.



- Se reportó ante el MEN la información pertinente para el giro de los recursos de Gratuidad a los establecimientos educativos oficiales a través de los FSE identificados por la Secretaría de Educación mediante Resolución.

**Nota:** Es importante resaltar que para el cierre de la vigencia 2015 se deja formulado el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2016 – 2025 (fondos Presupuestales 0-3010 y 1-3010), el POAI vigencia 2016, por valor de \$1.050.216.818.067, el presupuesto de Funcionamiento SGP – Educación 2016 por valor de \$1.079.813.280 y el PAC del presupuesto de Inversión vigencia 2016.

**\*(Ver Detalle Informe de Gestión: Punto 5 PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS – Actividad: Ejecución Presupuestal de la Secretaría de Educación, Revisión de Órdenes de Pago, Solicitudes de Vigencias Futuras)**

**\*(Ver Ejecuciones Presupuestales 2013, 2014, 2015 (30/11/2015): Anexo 1)**

## **PROCESO - APOYO LOGÍSTICO A SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

### **a. Insumo de materiales de oficina y papelería**

La Subsecretaría Administrativa a través de la Dirección Administrativa y Financiera, distribuye los insumos de papelería y elementos de oficina de acuerdo con las necesidades de cada área o Dirección de la Secretaría de Educación para un buen funcionamiento, cada mes se elabora el pedido de insumos, el cual se hace a través de la página [www.sumimas.com](http://www.sumimas.com).

### **b. Administración de Caja Menor**

Con delegación por el Secretario de Educación a través de Acto Administrativo se administra el fondo de caja menor, el cual se utiliza para pago de peajes y combustible.

### **c. Coordinación de transporte para actividades de la Secretaría de Educación**

La Secretaría de Educación de Antioquia dispone de ocho (8) vehículos los cuales se coordinan y asignan para las salidas permanentes que deben realizarse desde las diferentes subsecretarías, direcciones y equipos internos de trabajo tales como: Infraestructura, Educación Superior, Jóvenes con Futuro, Dirección de Calidad Educativa, Fondos de Servicios Educativos, Inspección y Vigilancia, rutas de calidad, entrega de las dotaciones y materiales pedagógicos. Adicional se realiza acompañamiento a las diferentes visitas programadas desde el despacho del Gobernador a los municipios y visitas realizadas desde el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

### **d. Dotación Vestido y Calzado Labor**

La dotación es una prestación social a cargo del empleador que debe suministrar a los trabajadores que devenguen hasta dos veces el salario mínimo mensual. Se ha de entregar al trabajador cada cuatro meses para un total de tres dotaciones al año. Cada dotación consta de un delantal y un par de zapatos.

Se han entregado dotación a 7.014 docentes pertenecientes a los 117 municipios no certificados, a fin de cumplir con este derecho correspondiente a las vigencias del 2011, 2012, 2013 y 2014, actualmente se adelantó proceso licitatorio y se está en el proceso de recibo de la dotación 2015 para posterior entrega a los docentes.

**e. Atención a la Ciudadanía**

Con la aplicación de este proceso se observa el compromiso con los habitantes del territorio Antioqueño y en especial con nuestras maestras y maestros, con eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia, dando respuesta a los trámites y prestando los servicios requeridos mediante el cumplimiento de la Constitución y la Ley, así como las responsabilidades delegadas por el Gobierno Nacional – MEN, con el fin de brindar mayor satisfacción a la Comunidad Antioqueña.

Mejorando de forma permanente los procesos del SIG de la Gobernación, mediante la revisión, el análisis y la generación de acciones que propician una modernización de la Gestión Pública.

Fortaleciendo las competencias de los servidores públicos, identificando aspectos por mejorar y la implementación del respectivo plan de acción, contribuyendo al crecimiento personal y al desarrollo Institucional.

Gestionar las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de acuerdo con las atribuciones de la Secretaría de Educación y los términos de tiempo establecidos, es tarea diaria que coadyuva con el Objetivo de Gestión, promoviendo el bienestar y el desarrollo integral de la población, mediante la realización de acciones relacionadas con educación y así propender por un mayor progreso en esta materia.

Desde esta Dirección y dentro de la remodelación de los espacios físicos de la Secretaría de Educación, se dio prioridad al diseño y disposición de un espacio muy especial para el área de Atención a la Ciudadanía, que en nuestro caso la gran mayoría del público que llega se trata de maestras y maestros, con lo que se busca dignificar y valorar su papel en la sociedad.

Actividad	Resultados Obtenidos 2013 a 2015	Descripción Resultados
<b>ATENCION A LA CIUDADANIA</b> Recepción, Clasificación y Reparto de Solicitudes Radicadas	135.963	* SAC: 8.915 * Derechos de Petición: 21.978 * PQR'S: 7.881 * Correspondencia Interna: 2.523 * Correspondencia Externa: 94.666

**f. Ambientes de Trabajo**

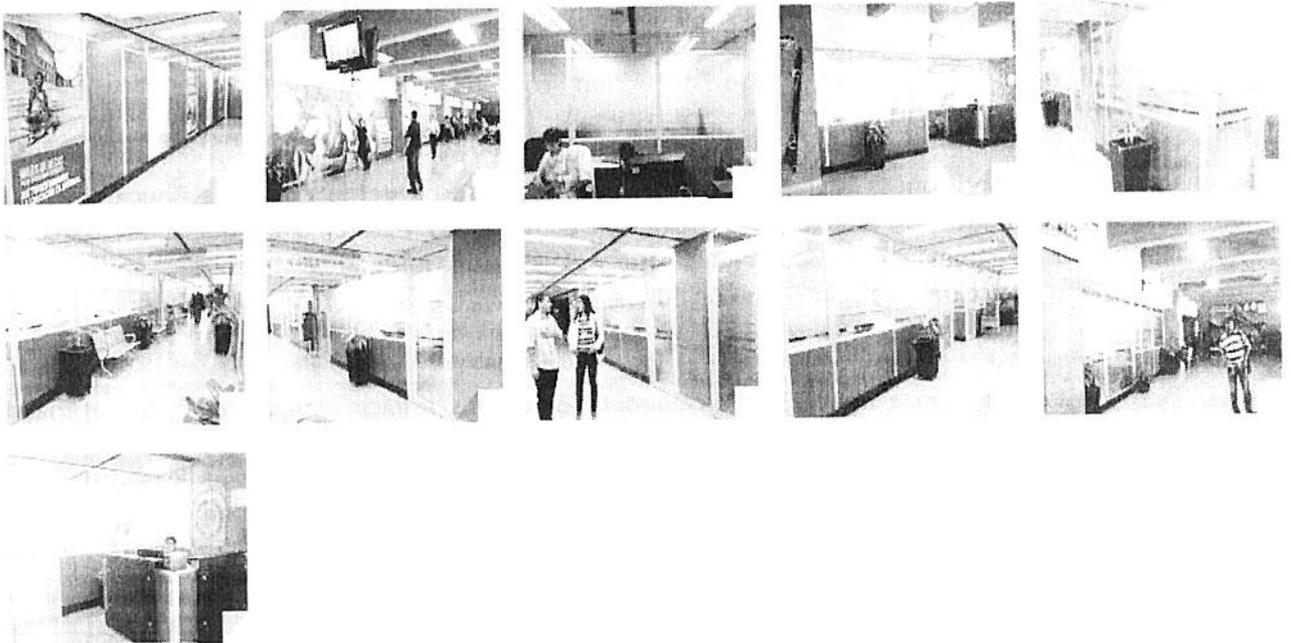
· Apoyo en la formulación y gestión de la reforma de los puestos de trabajo de la Secretaría de Educación (Entregados 4° y 5° piso).

Los ambiente de trabajo son responsabilidad de la entidad pública, que debe facilitar los medios para lograr espacios laborales seguros y confortables; pero también lo es de los servidores



públicos, quienes con sus actitudes, competencias y hábitos entre otros pueden hacer la diferencia entre un ambiente en apariencia favorable y uno realmente óptimo que haga posible obtener, simultáneamente satisfacción personal y productos y servicios de excelente calidad para los ciudadanos, usuarios internos y externos de la entidad. Tener al Desarrollo humano trabajando en las mejores condiciones se traduce en mejorar la prestación del servicio y un escenario más favorable para el desarrollo de funciones y competencias de los servidores públicos.

Es de resaltar que la mejor atención está dada para los usuarios Externos e Internos de la Secretaría de Educación, dado que se estructuró los puestos de Atención a la Ciudadanía en ambientes funcionales, personalizados, cómodos que impriman calidad en el servicio prestado, procurando un trato digno en la prestación del servicio. La atención a través de la asignación de un turno, esperando ser llamado por pantallas la cual indica el número de taquilla en la que será atendido.



**g. Proyectos de Ordenanzas**

Desde la Subsecretaría Administrativa se apoya en la formulación, presentación y exposición de diferentes proyectos tales como Vigencias Futuras Políticas Publicas y Modernización de la Secretaría de Educación, las cuales se han presentado ante la Honorable Asamblea Departamental.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Número y fecha de Ordenanza	Descripción
20 de julio 16 de 2013	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO" Apoyo operativo y Administrativo Establecimientos Educativos Oficiales de municipios no certificados de Antioquia.
22 de agosto 05 de 2014	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO" Construcción y mejoramiento de ambientes de aprendizaje de los establecimientos educativos oficiales Departamento de Antioquia.
23 de agosto 12 de 2014	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO" Servicios de apoyo a la gestión para proveer profesionales y especialistas en apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes en situación de discapacidad, vulnerabilidad, o con talentos excepcionales, de las instituciones educativas de municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
24 de agosto 12 de 2014	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO" Proyectos en el marco del programa Antioquia Digital para el mejoramiento de la calidad educativa.
30 de 2013	"Por medio de la cual se institucionalizan las Olimpiadas del Conocimiento en el Departamento de Antioquia"
32 de septiembre 12 de 2014	"Por la cual se ordena la adopción de una Política Pública para el acceso y permanencia a la Educación terciaria de los jóvenes de los municipios del Departamento de Antioquia, se crea un Fondo de Becas para la misma y se autorizan transferencias de recursos a la Corporación para el Fomento de la Educación Superior".
34 de septiembre 12 de 2014	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
35 de septiembre 12 de 2014	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO" Construcción y puesta en marcha de Seis (6) Parques Educativos en el Departamento de Antioquia.
36 de septiembre 12 de 2014	"POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE PARQUES Y CIUDADELAS EDUCATIVAS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

**PROCESO - APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**

La Secretaría de Educación de Antioquia como Entidad Territorial Certificada en Educación debe velar por el fortalecimiento de los establecimientos lo que implica, asistencia técnica y asesoría permanente, capacitación pertinente y asignación de los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento de todos y cada uno de los establecimientos educativos de su jurisdicción.

Los Establecimientos Educativos de los Municipios no Certificados del Departamento de Antioquia carecen de suficiente personal administrativo y operativo como soporte para poder prestar con eficiencia el servicio educativo; ya que los establecimientos educativos están desprovistos de personal suficiente e idóneo que demanda los mismos.



Es así como desde la Secretaría de Educación de Antioquia, en aras del cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo y de uno de sus objetivos misionales como es prestar servicios de apoyo a los diferentes tipos de Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento de Antioquia, con sus respectivas secciones, implementó una nueva modalidad para la contratación del personal de Apoyo Logístico y Administrativo mediante inscripción abierta en la página web de la Secretaría de Educación, la escogencia se realizó por medio de selección objetiva.

Se suscribió contrato Interadministrativo a fin brindar tal apoyo y acompañamiento con la IU Pascual Bravo para la prestación del servicio de aseo, servicios generales, granjeros, auxiliares administrativos, auxiliares de biblioteca y tesoreros en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento de Antioquia, anualmente se han contratado por medio de este más de **2.500** personas las cuales fueron seleccionadas a partir de la convocatoria realizada en el año 2012 con la cual podían participar todas las personas sin necesidad de padrinos políticos y a los cuales se les otorgaba un puntaje que les daba una posición dentro de un listado para hacerse merecedores de uno de los contratos de dichos perfiles.

En el año 2013 se solicitarían vigencias futuras las cuales fueron aprobadas por la Honorable Asamblea, para garantizar la prestación de este servicio hasta el 2015.

Las siguientes son las fortalezas y bondades que se han obtenido a partir de la contratación de este servicio con la IU Pascual Bravo:

- Transparencia en la contratación del personal,
- Atención oportuna de solicitudes realizadas,
- Atención respetuosa a las peticiones del personal contratado y de la comunidad (rectores y otros),
- Pago oportuno de Honorarios,
- Correcto manejo administrativo y financiero del contrato,
- Acompañamiento a los contratistas sobre el desempeño de las actividades,
- Seguimiento de satisfacción del servicio a los rectores,
- Contratación y liquidación de contratos en cabeceras municipales de las subregiones reduciendo ostensiblemente los desplazamientos del personal a la ciudad de Medellín,
- Seguimiento permanente y periódico a las actividades
- Existen canales de comunicación oportuno en cada una de las subregiones,

- Coordinadores por subregión para la atención y seguimiento oportuno ,
- Mejoramiento en la calidad de vida de los contratistas y en la calidad del servicio prestado a las Instituciones Educativas.
- Capacitaciones en línea, supervisión de las actividades de los contratistas en campo,
- Atención personalizada en las Instalaciones de la Institución Universitaria con atención constante a todo el personal, además 4 líneas telefónicas fijas y 4 líneas celulares.

### Gestión Jurídica, Contractual, Legalización de Establecimientos Educativos e Inspección y Vigilancia del servicio Educativo.

Los Referentes para la iniciativa en la actuación jurídica, iniciaron con la conformación del equipo de trabajo con experiencia en la normatividad educativa, esto ha facilitado no improvisar, rescatar aciertos, disminuir los riesgos y superar dificultades para la gestión de la dependencia. El recurso humano que lidera actualmente la Dirección Jurídica es portador de experiencia laboral en el sector público educativo, lo cual permite generar buenas prácticas, replicar experiencias, enseñar con el ejemplo y poner en sintonía los principios del Plan de Desarrollo Antioquia la Más Educada con el Saber-Hacer en la administración pública, enmarcando el actuar desde la ética y la moral, en coherencia con el pluralismo, la transparencia y la participación.

La Secretaria de Educación a través de la Dirección Jurídica ha generado la cultura de la legalidad y las oportunidades para los destinatarios del servicio educativo y los funcionarios de la administración pública a partir de las gestiones a su cargo, empleando estrategias tales como: Las **convocatorias**, relacionadas directamente con procesos meritocráticos, calidad de propuestas, experiencia e innovación de las mismas. La **publicidad** de los diferentes procesos, lo cual permite la participación de los oferentes, y la **transparencia** que brinda a la comunidad el acceso a la información sobre la contratación pública, además de permitir la reconstrucción y el fortalecimiento de la relación entre la ciudadanía y la Secretaría de Educación de Antioquia.

#### Ruta metodológica del actuar de la Dirección Jurídica:

FASES	ETAPAS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
DIAGNÓSTICO	Revisión documental	Lectura de documentos	Cuestionarios con preguntas abiertas. Archivos y	Esta etapa permitió identificar fortalezas,
	Procesos y	Entrevista, revisión de		



FASES	ETAPAS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
	responsables	documentos y observación directa	expedientes Sistemas de información y pagina web. Sistema Integrado de Gestión.	debilidades, causas y efectos de la gestión jurídica, con el objetivo de implementar acciones de mejora al proceso.
	Atención a los clientes internos y externos	Entrevista informal y comunicados	Comunicados debidamente radicados. Teléfono Correo electrónico Sistema de Atención al Ciudadano-SAC. Página Web.	
PROPUESTA	Diseño, Materialización y Divulgación	Encuentro de la directora jurídica con los equipo de colaboradores	Servidores, contratistas, practicantes y ciudadanos. Publicidad a través de los diferentes medios de comunicación.	Proceso que fue continuo, paralelo y simultaneo a la prestación efectiva del servicio educativo.
		Jornadas de capacitación de los equipos colaboradores		
		Orientación al ciudadano por parte de los servidores y colaboradores por la dependencia.		
IMPLEME	Gestión Jurídica	Revisión de actos administrativos de	Actos	A partir de esta gestión se

FASES	ETAPAS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
NTACIÓN		<p>conformidad a la normatividad legal vigente.</p> <p>Respuesta a las solicitudes con contenido jurídico.</p> <p>Respuestas a las acciones legales donde se encuentra involucrada la Secretaría de Educación de Antioquia.</p> <p>Apoyo jurídico a todas las dependencias de la Secretaría de Educación.</p>	administrativos	<p>genera seguridad jurídica para la Secretaría de Educación.</p>
	<p>Acreditación, Legalización y Reconocimiento de Establecimientos Educativos oficiales y privados y demás trámites</p>	<p>Atención y orientación al usuario.</p> <p>Recibo de solicitudes y respuesta a los mismos en estricto orden cronológico.</p> <p>Conceptos técnicos y jurídicos.</p> <p>Publicidad de actuaciones.</p>	Actos administrativos	<p>A partir de la actuación con cada una de las técnicas empleadas ha permitido que los ciudadanos accedan de manera libre y espontánea para obtener Licencias de funcionamiento, registro de programas, Constancias de registro de título y demás</p>



FASES	ETAPAS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
	<p>Contratación (Aplicando, articulando y replicando el modelo contractual propuesto por la Secretaría General de la Gobernación de Antioquia)</p>	<p>Convocatorias públicas para seleccionar objetivamente los contratistas</p>	<p>CDP-Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Estudios previos. Pliegos de condiciones. Contrato RPC-Registro Presupuestal de Compromiso. Aprobación de Pólizas. Acta de inicio Informes de supervisión y/o pagos. Modificaciones Acta de terminación. Acta de liquidación</p>	<p>trámites que requiere la prestación del servicio educativo.</p> <p>Para la etapa de la contratación se privilegia las convocatorias públicas a pesar que existen otras estrategias.</p>
<p><b>SEGUIMIENTO</b></p>	<p>Evaluación</p>	<p>Informes de Gestión y resultados Cumplimiento de indicadores de gestión</p>	<p>Informes, reportes y presentaciones</p>	<p>Las evaluaciones han permitido obtener las estadísticas y análisis</p>

FASES	ETAPAS	TÉCNICA	INSTRUMENTOS	OBSERVACIONES
		Indicadores de oportunidad de trámites y procesos		comparativos de los datos, para evidenciar logros, aspectos por mejorar y proponer planes de mejoramiento.
		Rendición de cuentas		

### Estado del actuar de la Dirección Jurídica

La Dirección Jurídica es una dependencia de la Subsecretaría Administrativa de la Secretaría de Educación de Antioquia a partir de la Ordenanza 34 de Septiembre de 2014, se inscribe como eje transversal, de engranaje y base para el acompañamiento, asesoría y asistencia jurídica a las demás dependencias de la Secretaría de Educación de Antioquia. Impulsa el funcionamiento de 3477 establecimientos educativos oficiales en los 117 municipios no certificados en educación del departamento, agrupados en 9 subregiones y de los cuales 817 son Instituciones Educativas y 2660 son Centros Educativos Rurales; 130 establecimientos educativos privados de educación formal regular y 57 de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, estos últimos con 387 registros de programas en los diferentes campos del desempeño laboral.

La Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación se divide en los procesos: Gestión Jurídica, Contratación Administrativa, Inspección, vigilancia y Control, y Atención Ciudadana, en relación con el procedimiento "Gestión de Trámites y Servicios" referentes a la Acreditación, Legalización y Reconocimiento de establecimientos educativos oficiales o privados; además de la atención de Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS. Lo anterior, teniendo como objetivo principal garantizar que las competencias otorgadas por la Ley y las actuaciones de la Secretaría de Educación se ajusten a derecho, protejan legalmente los intereses del Departamento y por consiguiente, se garantice la prestación del servicio educativo.

### Actores, equipos de trabajo y procesos

Dada la reciente reestructura, la Dirección Jurídica hace parte de la Subsecretaría Administrativa y está compuesta por los siguientes equipos:



Secretario de Educación

Subsecretaría Administrativa

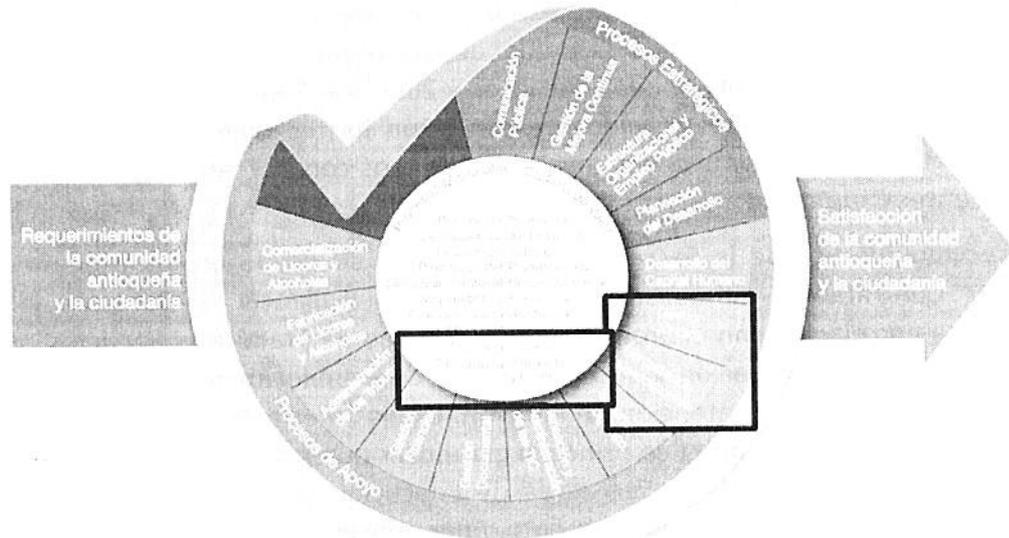
Dirección Jurídica

Jurídica

Contratación

Legalización, Acreditación, Reconocimiento e Inspección y Vigilancia

Estos equipos participan de los siguientes procesos asociados al sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia:



### Cumplimiento de Objetivos

A continuación se relaciona las cifras obtenidas en cada uno de los procesos en los que participa la Dirección Jurídica, con corte a septiembre del año 2015:

#### a) PROCESO GESTIÓN JURÍDICA:

- Atención oportuna de acciones de tutela.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Durante lo transcurrido en el periodo 2012-2015 se ha dado solución a aproximadamente 4600 tutelas y sus acciones derivadas, interpuestas por la ciudadanía por asuntos como: Solicitud de respuesta al derecho petición, Derecho a la Educación, Derecho a la Salud, Derecho al Trabajo, Derecho a la Igualdad, en los diferentes temas que aborda la Secretaria de Educación en la administración de la planta docente activa.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	DETALLE	2012	2013	2014	2015 (corte a septiembre)	TOTAL
PR-M7-P2-5	Atención de Tutelas	1727	1001	1465	441	4634

- **Revisión de Proyectos de Actos Administrativos.**

La Dirección Jurídica se ha encargado de la revisión de todos los documentos proyectados para la firma del Secretario de Educación, entre los que se encuentran: nombramientos de docentes, traslados, encargos, ascensos, permisos, comisiones y demás novedades del personal docente, además otros trámites generales tales como: viáticos, comisiones del personal de la secretaría, solicitudes de CDP, RPC, nóminas, correspondencia proyectada por todas las dependencias para la firma del secretario, designaciones de supervisión, actos de apertura, pliegos de condiciones, minutas de contratos, liquidaciones, adendas, conformación de comités evaluador y asesor, circulares, licencias de funcionamiento, registro de programas, regímenes de costos de los colegios privados, registro de títulos para proceso de apostille, reconocimientos de carácter oficial, reorganización de las instituciones educativas del departamento, etc.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	DETALLE	TOTAL
PR-M7-P2-15	Revisión de Proyectos de Actos Administrativos	La Dirección Jurídica está encargada de la revisión de todos los documentos proyectados. En promedio, se revisan 460 documentos por día.

Adicionalmente la oficina de asuntos jurídicos es la encargada de dar respuesta a los requerimientos de los organismos de control y demás entidades, en este ítem se obtuvieron las siguientes cifras de atención:

NOMBRE DEL	DETALLE	2012	2013	2014	2015	TOTAL
------------	---------	------	------	------	------	-------



PROCEDIMIENTO					(corte a septiembre)	
-	Información y Requerimientos Generales	2187	411	1008	807	4413

• **Atención a Derechos de Petición:**

Atención de las diferentes peticiones y requerimientos de la comunidad educativa, autoridades administrativas de los entes municipales y la comunidad en general en temas relacionados con el sector educativo en los diferentes temas que aborda la Secretaría

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	DETALLE	2012	2013	2014	2015 (corte a septiembre)	TOTAL
PR-M5-P2-002	Atención de Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias- PQRS	3026	13682	1316	3525	21549

Además de las siguientes cifras obtenidas mediante el sistema de Atención a la Ciudadanía SAC:

Asesoría Jurídica	Consulta	178
	Queja o Reclamo	7
	Sugerencia	1
	Trámite	12
	<b>Total</b>	<b>198</b>

• **Gestión de Trámites y Servicios:**

Con relación al procedimiento de Gestión de Trámites y Servicios referentes a Acreditación, Legalización y Reconocimiento de establecimientos educativos oficiales y privados

## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

NOMBRE DEL TRÁMITE	Nº DE CASOS ATENDIDOS
Licencia de Funcionamiento y Registro de Programas por primera vez para las Instituciones promovidas por particulares que ofrezcan el Servicio Educativo para el Trabajo y el Desarrollo Humano en los Municipios No Certificados del Departamento de Antioquia	113
Registro o Renovación de Programas de Formación de las Instituciones Privadas que ofrezcan el Servicio en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en los Municipios No Certificados del Departamento de Antioquia.	32
Registro de Firmas de Rector, Director, Representante Legal, Secretaria y/o Auxiliar Administrativo de Establecimientos Educativos Oficiales, Privados y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en los Municipios No Certificados del Departamento de Antioquia.	327
Refrendación de Certificados de Estudio y Títulos que van para el exterior	591
Licencia de Funcionamiento para un Establecimiento Educativo Privado de un Municipio no certificado del Departamento de Antioquia.	21
Clasificación de un Establecimiento Educativo de un Municipio No Certificado del Departamento de Antioquia en uno de los Regímenes de acuerdo a la Evaluación Institucional.	100
Autorización de costos Instituciones Privadas que ofrezcan el Servicio en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en los Municipios No Certificados del Departamento de Antioquia.	47
Clausura de un Establecimiento Educativo de Educación Formal de un municipio no certificado del Departamento de Antioquia	39
Ampliación del Servicio Educativo para Establecimientos Educativos Oficiales o Privados de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia	36



Reconocimiento de carácter oficial a un Establecimiento Educativo Oficial de un Municipio no certificado del Departamento de Antioquia	1
Cambio de sede de un Establecimiento Educativo de Municipios no certificados del Departamento de Antioquia	5
Certificado de Existencia y Representación de Establecimientos Educativos de los Municipios no Certificados del Departamento de Antioquia	42
Novedades Inherentes a la legalidad de establecimientos educativos Privados de los Municipios no Certificados del Departamento de Antioquia	37
Expedición de Certificado de Registro del título para Graduaciones antes del año 1994	838
Reorganización- Fusión y/o conversión de establecimientos educativos oficiales y privados	277

• **Otros Servicios prestados:**

SERVICIOS	Nº DE CASOS ATENDIDOS
<b>Acreditación, Legalización y Reconocimiento</b>	
Destinación de los parques Educativos como recurso pedagógico y didáctico de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados de Antioquia	80
Sistema de Atención al Ciudadano SAC	250
Atención personalizada	1050
Respuesta a otros radicados, no relacionados con trámites	636
Notificación de resolución.	229

**b) PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:**

Hasta antes de la Resolución S 201500001551 del 21 de enero de 2015, por la cual se expide el reglamento territorial para la funciones de Inspección y Vigilancia para el ejercicio de la Evaluación y el Control del Servicio Público Educativo en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, dicho proceso dependía del Despacho del Secretario de Educación, lo cual, no permitía hacer Seguimiento y Control de lo actuado por dicha dependencia, acorde a la estructura que es un momento poseía la Secretaría. Es así que mediante el inciso 15, del numeral 1.4.1 de la Ordenanza 34, del 12 de septiembre de 2014, le otorga a la Dirección Jurídica, dependencia de la Subsecretaría Administrativa, la función de coordinar e integrar el proceso de Inspección, Vigilancia y Control en las dependencias de la Secretaría de Educación, con el fin de garantizar el debido proceso y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la materia, incluida las que expida el Ministerio de Educación Nacional.

Las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento Territorial, son las siguientes:

- Integración del equipo de Inspección y Vigilancia al proceso Acreditación, Legalización y Reconocimiento.
- Inicio de capacitación al equipo de trabajo.
- Inicio a la formulación del plan operativo anual, el cual permitirá el direccionamiento estratégico del proceso Inspección y Vigilancia para el ejercicio del Control.
- Realización de visitas

**Visitas realizadas de inspección y vigilancia:**

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES			
Objetivos:			
- Verificar que el manejo de libros reglamentarios y la conformación del gobierno escolar obedezcan a los mandamientos legales y estén en sintonía con el proceso de reorganización de la Secretaría de Educación de Antioquia.			
- Atender las necesidades de la ciudadanía generadas a partir de las PQRS.			
N°	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	UBICACIÓN
1	Maceo	Institución Educativa Rural Cristo Rey	Rural



2	Cáceres	Institución Educativa Rural El Tigre	Rural
3	Gómez Plata	Institución Educativa Gómez Plata	Urbana
4	Argelia	Institución Educativa Santa Teresa	Urbana
5	Yolombó	Escuela Normal Superior del Nordeste	Urbana
6	Urrao	Institución Educativa Rural Valentina Figueroa	Rural
7	Urrao	Institución Educativa Monseñor J. Iván Cadavid	Urbana
8	La Ceja	Institución Educativa Concejo Municipal	Urbana
9	Vegachí	Institución Educativa Efe Gómez	Urbana
10	Vegachí	Institución Educativa John Efe Kennedy	Rural
11	Yalí	Institución Educativa Lorenzo Yalí	Urbana
12	Yalí	Centro Educativo la Brillantina	Rural
13	Tarazá	Institución Educativa La Inmaculada	Urbana
14	Tarazá	Centro Educativo Rural Carlos Arturo Quintero	Rural
15	San Carlos	Institución Educativa Joaquín Carenas Gómez	Urbana
16	La Ceja	Institución Educativa María Josefa Marulanda	Urbana

**ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS**

## Objetivos:

- Realizar visitas de verificación para elaboración de concepto técnico de trámite de Licencia de Funcionamiento.
- Realizar visitas a establecimientos que permanecen en Régimen Controlado.

- Atender las necesidades de la ciudadanía generadas a partir de las PQRS.

N°	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	UBICACIÓN
1	La Estrella	Colegio Canadiense	Urbana
2	San Pedro de los Milagros	Little Explorers Kindergarten	Urbana
3	El Retiro	Colegio Francés	Rural
4	La ceja	Centro Educativo Dominique	Urbano
5	El Bagre	Colegio Fupadeim	Urbano
6	Remedios y Yondó	Instituto Codesarrollo	Rural
7	El Retiro	Centro Educativo Escuela Activa Aire Libre	Urbana
8	La Estrella	Colegio Carlos Castro Saavedra	Urbana
9	Carepa	Colegio Diocesano Santa María	Urbana
10	La Estrella	Preescolar Montealegre	Urbano

**ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

Objetivos:

- Realizar visitas de verificación para elaboración de concepto técnico de trámite de Licencia de Funcionamiento o Registro de Programas
- realizar visitas a establecimientos que se presentan como educación informal para tipificación de los servicios ofrecidos.
- Atender las necesidades de la ciudadanía generadas a partir de las PQRS.

N°	Municipio	Establecimiento Educativo	Ubicación
1	Marinilla	Centro de Enseñanza Automovilística del Oriente	Urbana
2	Yarumal	Academia de Belleza Adíela	Urbana



3	Guarne	Centro Técnico de Informática CETASDI	Urbana
4	Girardota	Instituto Técnico Yamaha	Urbano
5	Carmen de Viboral	Escuela Automovilística AUTODRIVE	Urbana
6	La Ceja	Escuela para Auxiliares de Enfermería San Rafael	Urbana
7	Santa Rosa de Osos	Escuela de belleza Luz Estella Herrera	Urbana

**ESTABLECIMIENTOS SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, NI REGISTRO DE PROGRAMAS**

Objetivos:

- Realizar visitas de verificación de prestación del servicio educativo a establecimientos sin Licencia de Funcionamiento o Registro de Programas
- Atender las necesidades de la ciudadanía generadas a partir de las PQRS.

N°	Municipio	Establecimiento	Ubicación
1	Santo Domingo	Centro de Servicios y subsidios Educativos SYSE	Urbana
2	Barbosa	Centro de Formación en Computadores COMPUCEC Barbosa	Urbana
3	Marinilla	Centro Educativo Mi Finquita de Oriente	Rural

**c) PROCESO CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA:**

Se refiere a los Procedimientos realizados para la adquisición de los bienes, servicios y obra pública que demande la Secretaría de Educación Administración Departamental, en total acatamiento de la normatividad legal y bajo parámetros de eficiencia, calidad, transparencia y oportunidad.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	DETALLE	Modalidad	2012	2013	2014	TOTAL
PR-M7-P3-32	Procedimiento	Concurso de		4	6	10

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

	Contractual	Méritos				
		Contratación Directa	32	52	67	151
		Convenio de Asociación	88	167	133	388
		Licitación Pública	1	3	12	16
		Mínima Cuantía	3	3	8	14
		Selección Abreviada	2	45	49	96
		Cobertura Educativa	75	19	21	115
		Normas Banco Mundial	38	30	54	122
		Otro tipo de contratos			1	1
		TOTAL	239	323	351	913
PR-M7-P3-34	Procedimiento Administrativo Sancionatorio en Materia contractual	-	0		2	

**PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:**

A continuación se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas entre la vigencia 2012-2015, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

La Secretaria de Educación a través de la Dirección Jurídica en cumplimiento de sus funciones y en apoyo a la actividad de otras dependencias ha sido participe de varios



proyectos mediante los que se busca incrementar la eficiencia del propósito misional de la Secretaría, entre ellos se encuentra:

### **Unificación de la Jornada Escolar**

Desde el año 2012, cuando la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación, asumió sus funciones se encontró que la aprobación de dobles y triples jornadas a los establecimientos educativos ubicados en los municipios no certificados de Antioquia, se realizaban sin criterios técnicos y sin la debida aprobación del Secretario de Educación.

Es así que la Dirección Jurídica con la dependencia de Acreditación, Legalización y Reconocimiento realiza el análisis normativo respectivo (El Artículos 53º y 85º de la Ley 115 de 1994, El artículo 4º del Decreto Nacional 1850 del 2002 y el artículo 10º del Decreto Nacional 3011 de 1997), el cual permitió tener los criterios técnicos y legales para dar claridad a los actos administrativos donde se asignan las jornadas a las Instituciones Educativas, el resultado de la información fue el cruce de diferentes variables, entre ellas las resoluciones de aprobación de la jornada diurna y nocturna, acto administrativo contenido en la carpeta legal que reposa en el archivo de la Coordinación de Acreditación, Legalización y Reconocimiento; y el número de estudiantes matriculados en las diferentes jornadas en el SIMAT.

Para efectos de reconocimiento de doble y triple jornada, se tuvo en cuenta la verificación por parte de la Dirección de Cobertura Educativa la necesidad de operar en las jornadas que se relacionan, haciendo las siguientes claridades:

1. Jornada Diurna: Mañana
  2. Jornada Diurna: Tarde
  3. Jornada Diurna: Completa
  4. Jornada Nocturna
- Las Instituciones Educativas que cuentan con más de una sede y operan las jornadas diurna mañana; diurna tarde y diurna completa entiéndase que durante la jornada mañana y tarde se cumple la jornada completa o durante la jornada completa se cumple jornada mañana o jornada tarde, por prestar el servicio educativo en el mismo periodo de tiempo durante el día.
  - Las Instituciones Educativas que cuentan con la aprobación de las Jornadas mediante Resolución, pero al no tener reporte de estudiantes matriculados en el SIMAT, no procede para reconocimiento y pago de dobles y triples jornadas, hasta tanto la Dirección de Cobertura Educativa emita concepto técnico de la prestación del servicio en dichas jornadas.
  - Se le aclaró a los Rectores que no hay reconocimiento adicional por prestar el servicio educativo para el programa de formación de adultos los días sábados y

domingos. Las Instituciones Educativa que contaban con el programa de adultos debidamente legalizados continuaban prestando el servicio en jornada nocturna o los días sábados y domingos.

Producto de este ejercicio son los actos administrativos que durante estos cuatro años ha emitido la Secretaría de Educación de Antioquia y que se relacionan en el cuadro Reglamentos y Manuales del presente informe.

### **Reorganización de Establecimientos Educativos**

La Secretaría de Educación de Antioquia con el fin de ofrecer el servicio educativo en condiciones de calidad y legalidad, llevó a cabo el proceso de reorganización de establecimientos educativos ubicados en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente que rige la prestación del servicio educativo y muy especialmente para cumplir que:

- El Centro Educativo: tuviera plaza de director rural y pudiera ofrecer de grado transición hasta grado 8°.
- La Institución Educativa: tuviera plaza de rector y pudiera ofrecer de grado transición hasta 9° o de grado transición hasta 11°.
- Todos los establecimientos que siendo centros educativos que impartían el grado 9°, se integraran con instituciones educativas que tuvieran plaza de rector.
- Ningún establecimiento que se denominará centro educativo podría impartir grado 9°.
- Ninguna institución educativa operara sin plaza de rector.
- El Establecimiento Educativo que impartiera telesecundaria y postprimaria hasta grado 9°, se reorganizará con una institución educativa para legalizar sus estudios.

Es así que la Coordinación de Acreditación, Legalización y Reconocimiento dependencia de la Dirección Jurídica proyecta la circular que informe a la comunidad educativa sobre el proceso legal y consecución de la documentación que permitiera en primera instancia proyectar los diferentes actos administrativos de resolución. Resultado de este proceso fue dejar un promedio 450 establecimientos educativos, de los 3477 existentes hasta el 2014.

### **Destinación de Parques o la Ciudadelas educativas como recurso pedagógico y didáctico de establecimientos educativos**

A la Dirección Jurídica, con la dependencia de Acreditación, Legalización y Reconocimiento le fue encomendada por parte del señor Secretario de Educación de Antioquia, la tarea de buscar la figura jurídica que permitiera vincular los **PARQUES Y CIUADELAS EDUCATIVAS**



a los diferentes establecimientos educativos de los municipios no certificados de Antioquia.

Es así que se inició un estudio juicioso y minucioso de la normatividad legal vigente que rige el sistema educativo colombiano y mediante conversatorios con el grupo de profesionales que conforman la dirección se llegó a la conclusión que la vinculación de los mismos a los establecimientos educativos era como recurso pedagógico y didáctico, en acatamiento a las competencias que le asisten a la Secretaría de Educación de velar por la prestación del servicio educativo (Artículo 64°, 138° y 151° de la Ley 115 de 1994; Artículo 6° de la Ley 715 de 2001) y muy especialmente el Artículo 45° del Decreto Nacional 1860 de 1994 el cual establece que los materiales o equipos educativos son las ayudas didácticas o medios que facilitan el proceso pedagógico. Están incluidos como equipos de dotación institucional, bienes como los instrumentos o ayudas visuales y auditivas, equipos de talleres y laboratorios, las videograbadoras, las grabadoras de sonido y sus reproductores, los equipos de producción y proyección de transparencias, los equipos de duplicación de textos, los microcomputadores de uso docente, y sus desarrollos telemáticos que deban ser adquiridos por el establecimiento. Igualmente este Artículo establece que las Secretarías de Educación de las Entidades Territoriales podrán incluir otros materiales y equipos similares o complementarios, considerados indispensables en el desarrollo de los procesos curriculares en su jurisdicción.

Por lo expuesto, la Dirección Jurídica proyecta las 80 resoluciones permitiendo que los Parques Educativos se convierten en un recurso didáctico propicio para apoyar los procesos pedagógicos de la educación formal regular y que pueden hacer parte de la dotación institucional y de las ayudas didácticas y medios pedagógicos con los que cuentan los establecimientos educativos para apoyar sus procesos de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo de las actividades pedagógicas propias de los Proyectos Educativos Institucionales.

### **Nodo de Supervisores de Contratos**

Para lograr avanzar con mayores niveles de eficiencia y eficacia en el ejercicio de la supervisión e interventoría de contratos estatales, la Dirección Jurídica formuló la consolidación del nodo de supervisión e interventoría de la Secretaría de Educación, el cual hace parte de la Red Departamental de Supervisores e Interventores de contratos estatales, entendiendo por red, un trabajo sistemático de colaboración y complementariedad entre los equipos.

Este equipo ha tenido los siguientes objetivos:

- ✓ Establecer una interlocución directa y permanente con la **Red Departamental de Supervisión e Interventoría de Contratos Estales** y su **Comité Asesor** (Decreto

003495 del 25 de julio de 2013), para recibir apoyo y orientación en las gestiones que demanda una supervisión de calidad.

- ✓ Empoderar a los diferentes actores de la Secretaria de Educación de Antioquia que asumen la supervisión, de los conocimientos y competencias necesarias para realizarla con eficiencia, disminuyendo así, los niveles de incertidumbre que ello ha venido generando.
- ✓ Acompañar desde la Dirección Jurídica de la Secretaria de Educación de Antioquia, a los actores de las diferentes Direcciones y Coordinaciones en el proceso de supervisión asignado, para avanzar en la apropiación y comprensión del mismo, logrando así mayores niveles de éxito en su ejecución.
- ✓ Ampliar y estrechar vínculos, crear y recrear conocimientos, experiencias y saberes y construir confianza para asumir la supervisión y/o la interventoría, como una actividad normal e inherente a nuestro que- hacer laboral.
- ✓ Generar una reflexión desde la conversación y el diálogo en torno a los aciertos y desaciertos que se han tenido en el proceso de supervisión y/o interventoría, para establecer acciones de mejora desde las sugerencias y recomendaciones de todos los actores participantes en este proceso.
- ✓ Generar canales de comunicación entre los supervisores y/o interventores de los contratos de las Direcciones y Coordinaciones de la Secretaria, con el Comité Orientador de la red y con la Dirección Jurídica de la Secretaria de Educación Departamental, para lograr desde la construcción de visiones compartidas, aunar esfuerzos en pro de la calidad de los procesos de supervisión y en general de la contratación estatal que realiza dicha Secretaria.
- ✓ Aportar desde el NODO a la comprensión y apropiación de la RED DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA en todas las demás secretarías e instituciones que hacen parte de la institucionalidad gubernamental.
- ✓ Identificar experiencias significativas dadas en el marco del proceso de supervisión y/o interventoría de los contratos, para ser socializadas y publicadas, a través de un proceso de sistematización.

**Formación de Rectores y Directores Rurales de Establecimientos Educativos en el proceso administrativo, presupuestal, contable, financiero y contractual, para el manejo de los Fondos de Servicios Educativos.**

El proyecto de Formación de rectores y directores de Establecimientos Educativos, parte de las debilidades encontradas en la administración de los Fondos de Servicios Educativos en los procesos administrativos, financieros, presupuestales, contables y de contratación estatal, en general en el componente Administrativo y Financiero del PEI. Por ello, la



Subsecretaría Administrativa, a través de este programa se planteó los siguientes objetivos:

- ✓ Acompañar, desde la Subsecretaría Administrativa, Dirección Jurídica y Dirección Administrativa y Financiera, de la Secretaría de Educación de Antioquia, a los RECTORES y DIRECTORES RURALES de los establecimientos Educativos en el proceso de contratación estatales y en la administración y manejo de los Fondos de Servicios Educativos, para avanzar en su apropiación y comprensión, logrando así mayores niveles de éxito en sus ejecuciones.
- ✓ Ampliar vínculos, crear y recrear conocimientos, experiencias y saberes y construir confianza para asumir la supervisión de contratos y el manejo de los Fondos de Servicios Educativos, como una actividad regulada e inherente del quehacer laboral de los rectores y directores, estipulada en el Decreto 1075 del 2015 artículos 2.3.1.6.3.3 al 2.3.1.6.3.6.
- ✓ Generar reflexión desde la conversación y el diálogo en torno a los aciertos y desaciertos que se han tenido en el manejo y administración de los Fondos de Servicios Educativos, en la elaboración y supervisión de contratos, para establecer acciones de mejora.
- ✓ Asesorar y hacer asistencia técnica a los rectores y directores de los Establecimientos Educativos, en apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable de conformidad al artículo 2.3.1.6.3.18 de Decreto 1075 de 2015.
- ✓ Contribuir al cumplimiento de la Línea Estratégica No. 1 "Antioquia Legal" del Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada 2012-2015, para generar una cultura de la legalidad en los contextos escolares, que dé cumplimiento, entre otras, a la Ley 1474 de 2011, Ley Anticorrupción.

#### **Productos:**

Este proyecto ha impactado a los rectores y directores rurales adscritos a la planta docente de la Secretaría de Educación, entre otras figuras como tesoreros, líderes zonales y directores de núcleo de los Establecimientos Educativos rurales y urbanos de los municipios no certificados de Antioquia, con una clara comprensión del manejo de los recursos públicos y del proceso contractual a través de los Fondos de Servicios Educativos.

Es así como en cada una de las sesiones programadas para las diferentes subregiones se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Presentación del diagnóstico situacional en materia de procesos administrativos, financieros, contables y contractuales.

- ✓ Presentación de las Concepciones y Prácticas en los ámbitos: administrativo, presupuestal, contable, financiero y de contratación Estatal” en los Establecimientos Educativos.
- ✓ Explicación de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP
- ✓ Explicación de la plataforma del Sistema de Información SINAPV6
- ✓ Elaboración de ruta de intervención desde los compromisos de los rectores para mejorar la administración de los Recursos y los procesos contractuales
- ✓ Valoración del seminario

### **Resultados Generales de la gestión Jurídica:**

Como concepto general, la evolución de la Dirección Jurídica a raíz de etapas como las que se describen a continuación, han permitido consolidar el equipo y los procedimientos requeridos para alcanzar el objetivo principal de la dependencia, el cual corresponde a garantizar que las actuaciones de la Secretaría de Educación, dadas las competencias otorgadas por la Ley, se ajusten a derecho y protejan legalmente los intereses del Departamento y por consiguiente, se garantice la prestación del servicio educativo.

Es así como a raíz del proceso de fortalecimiento de la gestión jurídica y fundamentado en la reorganización de los procesos de la entidad, las dependencias Acreditación, Legalización y Reconocimiento e Inspección, Vigilancia y Control, fueron asumidas por la Dirección Jurídica tal como lo establece la ordenanza, con el direccionamiento de las funciones correspondientes, documentando los diferentes trámites y funciones que a ellas le competen; lo cual ha generado sinergias, cohesión y complementación entre los colaboradores de la dependencia y su articulación con los demás grupos de trabajo de otras dependencias de la Secretaría de Educación y la misma Gobernación.

En efecto, tras la consolidación de los equipos y mediante la suscripción y publicidad de los diferentes actos administrativos que hacen explícitos los procesos y procedimientos de la Dirección Jurídica, se ha afianzado en la comunidad educativa y en los colaboradores del estado, la confianza, transparencia y legalidad del actuar de la dependencia.

Por otro lado la gestión para el mejoramiento y acondicionamiento de los espacios laborales, dotación de equipos, ampliación de los archivos físicos y sistemas de información actualizados, ha permitido mejorar la atención al ciudadanía a través de canales de información efectivos que han facilitado el acercamiento a la comunidad y a la generación oportuna de respuesta a sus peticiones, obteniendo como resultado:



- ✓ Mejoramiento de la atención al público mediante la asesoría y asistencia técnica con criterios normativos, académicos y pedagógicos.
- ✓ Reducción del tiempo de respuesta a las solicitudes.
- ✓ Atención del 100% de las solicitudes presentadas.
- ✓ Se privilegia la actividad contractual a través de convocatoria pública.
- ✓ Actualización de los sistemas de información y la aplicación de la Ley de archivos para su manejo.

**d. PLANTA DE PERSONAL:**

**Nueva Estructura de la Secretaría de Educación**

**ORDENANZA 34 DE 2014** *“Por medio de la cual se define la estructura orgánica de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia”*

La modernización de la Secretaría de Educación era una tarea inminentemente imperativa, el mismo MEN había reiterado la necesidad de revisar la estructura orgánica anterior por las siguientes razones:

- ✓ Mediante la Ordenanza 33 de 2011 se definió una estructura para la Secretaría de Educación, luego se expidió el Decreto 1269 de 2011 con el cual se estableció otra estructura, por lo cual se debía determinar el mecanismo jurídico que subsanara la situación presentada por la expedición de dicho decreto y se superara la informalidad existente.
- ✓ La estructura era insuficiente para responder a cambios en el entorno, a las necesidades de los usuarios, a la oportunidad en la prestación del servicio de manera integral en el ámbito regional.
- ✓ Presentaba limitaciones en cuanto a su capacidad de desarrollo estratégico, definición de responsabilidades por grandes tramos de control que entorpecen el flujo de los procesos.
- ✓ Se habían generado mecanismos de operación natural que se han ido adaptando tanto a los lineamientos del MEN, como al cumplimiento de los programas y proyectos del plan de desarrollo departamental; mecanismos que no podían llegar a reemplazar las estructuras formales que se representan a través de organismos y dependencias.



**Secretario de Educación**

Subsecretaría de Planeación Educativa

Subsecretaría para el Mejoramiento de la Calidad Educativa

Subsecretaría de Parques y Ciudadelas Educativas

Subsecretaría Administrativa

Dirección de Libertad Educativa

Dirección de Evaluación y Calidad Educativa

Dirección de Programación Educativa

Dirección Técnica

Dirección de Políticas y Estrategias Educativas

Dirección de Inclusión y Proyectos Transversales

Dirección Operativa de la Red de Parques Ciudadelas Educativas

Dirección Administrativa y Financiera

Dirección de Planeación General

Dirección de TIC para la Educación

Dirección de Talento Humano Docente



5. PROGRAMAS Y PROYECTOS INDICADORES DE PRODUCTO

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
1.1. Gobernación de Antioquia eficiente y eficaz	1.1.1. Calidad de vida para el servidor y servicios públicos, jubilados y jubiladas, y sus beneficiarios de nivel central y las subregiones	1.1.1.1. Desarrollo Humano y Bienestar	Entornos de trabajo nuevos adecuados e instalados	Número	Anual	Para Acumular	3	0	1	1	0
1.2. Gobernación de Antioquia eficiente y eficaz	1.2.3. Desarrollo y Fortalecimiento Institucional y del capital humano	1.2.3.3. Reorganización y ajuste funcional de las dependencias en la Gobernación de Antioquia	Unidades zonales de Coordinación y apoyo a la gestión educativa operando	Número	Anual	Acumulada	8	0	0	9	9
1.3. La legalidad en la escuela	1.3.1. Fortalecimiento del gobierno escolar	1.3.1.1. Escuela sin trampas	Establecimientos educativos con dotación de material didáctico para el fomento de una escuela sin trampas	Número	Anual	Para Acumular	1.000	0	450	373	300
1.3. La legalidad en la escuela	1.3.1. Fortalecimiento del gobierno escolar	1.3.1.1. Escuela sin trampas	Manuales de convivencia que adoptan normas para promover colegios libres de trampas	Número	Anual	Para Acumular	1.150	0	227	739	366



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
1.3. La legalidad en la escuela	1.3.1 Fortalecimiento del gobierno escolar	1.3.1.2 Gobierno escolar	Percepciones y contadores escolares certificados en procesos de formación sobre cultura de la legalidad	Numero	Anual	Acumulada	450	450	500	1.719	1.801
1.3. La legalidad en la escuela	1.3.1 Fortalecimiento del gobierno escolar	1.3.1.3 Convivencia clima escolar y ciudadanía	Establecimientos educativos con equipos de convivencia formados para el mejoramiento del clima escolar	Numero	Anual	Para Acumular	3.000	179	658	739	866
1.3. La legalidad en la escuela	1.3.1 Fortalecimiento del gobierno escolar	1.3.1.3 Convivencia clima escolar y ciudadanía	Mediadores formados para mejorar la convivencia escolar	Numero	Anual	Para Acumular	4.500	0	1.603	3.155	344
1.3. La equidad en la escuela	1.3.2 Aprovechamiento del espacio del territorio	1.3.2.1.5 Venitorio municipal como espacio ciudadano	Proyectos de aula que integran el conocimiento y el cuidado del territorio municipal para diferentes áreas del conocimiento	Numero	Anual	Para Acumular	246	0	5	0	5

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.1 Oportunidades para la educación superior	2.1.1.1 Fondo becas para la educación superior	Becas asignadas a beneficiar a la educación superior (incluye Fondo Gilberto Estrada)	Numero	Semestral	Para Acumular	9.000	0	2.728	5.829	4.263
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.1 Oportunidades para la educación superior	2.1.1.2 Nueva regionalización de instituciones de educación superior pública	Estudiantes matriculados en las instituciones bajo un nuevo modelo de regionalización	Numero	Semestral	Para Acumular	10.000	0	2.728	1.946	1.482
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.1 Oportunidades para la educación superior	2.1.1.3 Fortalecimiento a las instituciones de educación superior oficial	Estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior con apoyo del departamento	Numero	Annual	Annualizada	69.000	63.561	63.561	61.834	61.503
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.1 Oportunidades para la educación superior	2.1.1.4 Servicio Social Académico	Jóvenes que prestan su servicio social académico en el Departamento de Antioquia y sus subregiones	Numero	Semestral	Para Acumular	1.253	298	319	359	412
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.1 Oportunidades para la educación superior	2.1.1.5 Jóvenes con Futuro	Estudiantes matriculados en programas de formación para el trabajo apoyados por el Departamento	Numero	Annual	Para Acumular	7.576	0	2.792	1.795	4.527



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.2 Educación media pertinente y de calidad	2.1.2.1 Proyecto: Mas y mejores bachilleres	Instituciones e aulasivas de la media que mejoran los ambientes de aprendizaje	Numero	Anual	Anualizada	451	402	445	451	0
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.2 Educación media pertinente y de calidad	2.1.2.1 Proyecto: Mas y mejores bachilleres	Incentivos para la permanencia entregados a estudiantes de la media	Numero	Anual	Para Acumular	10.000	0	5.110	3.697	0
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.2 Educación media pertinente y de calidad	2.1.2.1 Proyecto: Mas y mejores bachilleres	Estudiantes participando en programas de orientación profesional y vocacional para la educación superior	Numero	Anual	Para Acumular	56.412	299	27.501	29.063	29.672
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.2 Educación media pertinente y de calidad	2.1.2.1 Proyecto: Mas y mejores bachilleres	Estudiantes participando en programas articulados con la educación superior (Bachillerato a U)	Numero	Anual	Anualizada	7.500	12.245	11.049	12.876	12.646
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.2 Educación media pertinente y de calidad	2.1.2.1 Proyecto: Mas y mejores bachilleres	Establecimientos educativos con docentes pedagógicos recibiendo capacitación en la educación media rural	Numero	Anual	Acumulada	20	66	68	71	86

GOBERNACION DE ANTIIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.2. Educación media permanente y de calidad	2.1.2.1. Proyecto: Más y mejores bachilleres	Docentes y directivos capacitados para el mejoramiento de la gestión académica	Numero	Anual	Para Acumular	3.000	914	2.533	2.576	8.777
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.2. Educación media permanente y de calidad	2.1.2.2. Proyecto: Articulación con el sector productivo: la educación técnica, tecnológica y superior	Instituciones educativas de la media con convenios de articulación con la educación técnica, tecnológica y superior	Numero	Anual	Anualizada	230	150	150	177	177
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.1. Formación continua de docentes y directivos en áreas básicas, fundamentales y proyectos pedagógicos transversales.	Cupos de docentes en programas de formación en diferentes áreas con enfoque diferencial y perspectiva de género	Numero	Anual	Para Acumular	17.988	1.153	3.757	4.012	6.454
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.1. Formación continua de docentes y directivos en áreas básicas, fundamentales y proyectos pedagógicos transversales.	Becas para estudios de Maestría concedidas a maestros, maestros y directivos docentes	Numero	Anual	Para Acumular	460	0	204	395	437
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.2. Bilingüismo	Cupos de docentes formados en inglés como segunda lengua	Numero	Semestral	Para Acumular	3.000	0	10	55	914



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.2 Bilinguismo	Instituciones educativas implementando el programa de intensificación de ingles como segunda lengua	Numero	Semestral	Para Acumular	28	0	21	0	0
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.2 Bilinguismo	Cupos de estudiantes formados en ingles como segunda lengua	Numero	Semestral	Para acumular	5.000	0	250	1.680	3.693
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.3 Implementación de un centro de información e investigación sobre nuevas medidas de calidad de la educación en Antioquia (Alianza Medellín Antioquia)	Unidad de información e investigación al servicio de la educación implementado	Numero	Anual	Acumulada	1	0	1	1	1
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.4 Fortalecimiento de las Escuelas Normales	Escuelas Normales Superiores con innovaciones educativas	Numero	Semestral	Para Acumular	14	0	5	4	5
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.3. Escuela del maestro: desarrollo profesional para docentes y directivos	2.1.3.4 Fortalecimiento de las Escuelas Normales	Escuelas Normales Superiores que están en planes de acompañamiento y asistencia técnica pedagógica	Numero	Semestral	Para Acumular	15	0	17	0	0

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.1. Mejoramiento de la gestión académica	Establecimientos educativos que incorporan el componente ambiental en el PEI e implementan al menos un SRAES	Numero	Anual	Para Acumular	500	15	36	60	300
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.1. Mejoramiento de la gestión académica	Docentes que participan de programas encuentro con los números	Numero	Anual	Para Acumular	3.500	413	1.021	1.921	1.436
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.1. Mejoramiento de la gestión académica	Establecimientos educativos con planes de área en matemáticas, lenguaje, ciencias e inglés ajustados a la formación por competencias	Numero	Anual	Para Acumular	2.351	3	350	41	1.324
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.1. Mejoramiento de la gestión académica	Dotaciones de material educativo entregados a los establecimientos educativos oficiales	Numero	Anual	Para Acumular	5.400	417	1.956.648	20.203	54.039
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.2. Ambientes de Aprendizaje para el siglo XXI	Establecimientos educativos oficiales beneficiados con mantenimiento preventivo, correctivo y mejoramiento de su planta física	Numero	Semestral	Para Acumular	663	33	212	99	251



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.2. Ambientes de Aprendizaje para el siglo XXI	Parques educativos construidos y en funcionamiento	Número	Semestral	Para Acumular	40	0	0	8	54
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.2. Ambientes de Aprendizaje para el siglo XXI	Establecimientos educativos oficiales con plantas físicas ampliadas	Número	Semestral	Para Acumular	60	5	5	18	80
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.2. Ambientes de Aprendizaje para el siglo XXI	Sedes de educación superior oficial con dotación y mejoramiento de infraestructura física	Número	Semestral	Acumulada	5	0	5	6	6
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.2. Ambientes de Aprendizaje para el siglo XXI	Establecimientos educativos oficiales beneficiados por inversión en su planta física, parcial o totalmente	Número	Semestral	Para Acumular	60	5	5	11	76
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.4. Calidad en la educación preescolar y básica	2.1.4.2. Ambientes de Aprendizaje para el siglo XXI	Establecimientos educativos oficiales entregados al comunidad educativa	Número	Semestral	Para Acumular	5	0	1	5	40

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.5. Educación rural con calidad y pertinencia	2.1.5.1. Calidad, acceso y permanencia en la educación rural	Equipamientos educativos rurales con calidad educativa pertinente a su modelo flexible	Numero	Anual	Para Acumular	1.400	3.223	3.051	1.152	47
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.5. Educación rural con calidad y pertinencia	2.1.5.1. Calidad, acceso y permanencia en la educación rural	Grupos de docentes formados en metodologías flexibles	Numero	Anual	Para Acumular	1.600	150	1.229	1.659	6.259
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.5. Educación rural con calidad y pertinencia	2.1.5.1. Calidad, acceso y permanencia en la educación rural	Establecimientos educativos rurales que implementan proyectos pedagógicos productivos	Numero	Anual	Para Acumular	55	9	400	905	578
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.6. Movilización social por una educación de calidad	2.1.6.1. Pactos de calidad	Municipios que ejecutan los pactos de calidad	Numero	Semestral	Acumulada	117	112	119	119	119
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.6. Movilización social por una educación de calidad	2.1.6.2. Olimpiadas del conocimiento: Selección Antioquia del conocimiento (Alianza Medellín Antioquiá)	Estudiantes que han participado en las Olimpiadas del conocimiento	Numero	Trimestral	Para Acumular	90.000	43.974	69.741	77.417	133.670



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.6. Movilización social por una educación de calidad	2.1.6.3. Ciencia, tecnología, arte e innovación (Alianza Medellín Antioquia)	Establecimientos educativos oficiales que participan con proyectos en la tema de la ciencia, la tecnología y la innovación	Numero	Anual	Para Acumular	350	63	127	26	126
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.6. Movilización social por una educación de calidad	2.1.6.3. Ciencia, tecnología, arte e innovación (Alianza Medellín Antioquia)	Estudiantes que participan en las rutas del conocimiento	Numero	Semestral	Para Acumular	14000	2515	12070	4.777	14.422
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.6. Movilización social por una educación de calidad	2.1.6.4. Premio Antioquia la más Educada (Alianza Medellín Antioquia)	Establecimientos educativos postulaos al Premio Antioquia la más educada	Numero	Anual	Para Acumular	747	109	190	249	210
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.6. Movilización social por una educación de calidad	2.1.6.4. Premio Antioquia a más Educada (Alianza Medellín Antioquia)	Docentes, directivos docentes y estudio artes, investigadores y Premio Antioquia la más educada	Numero	Anual	Para Acumular	1.067	244	371	476	550
2.1 Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.6. Movilización social por una educación de calidad	2.1.6.5. Comunicación pública para la movilización social por la calidad educativa	Eventos educativos de carácter estables y efímeros	Numero	Anual	Para Acumular	4	17	33	10	13

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.5. Movilización social por una educación de calidad	2.1.5.1. Comunicación pública para la movilización social por la calidad educativa	Medios educativos dirigidos a través de medios de comunicación institucionales (Revistas, radio, publicaciones escritas, medios virtuales)	Numero	Anual	Para Acumular	84	38	350	1.350	525
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusión	Unidades traineras de atención psicopedagógica para población en situación de desplazamiento y en riesgo de abandono	Numero	Anual	Acumulada	12	0	0	0	8
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusión	Niños y adolescentes apoyados en su readaptación social	Numero	Semestral	Anualizada	865	552	450	744	558
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusión	Estudiantes beneficiados con Política de accidentes	Numero	Anual	Anualizada	331.000	0	491.329	487.883	479.449
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusión	Estudiantes matriculados en la media (incluidas todas las poblaciones)	Numero	Semestral	Anualizada	67.527	51.214	57.856	64.236	64.795



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusion	Estudiantes matriculados en la basica secundaria (incluidas todas las poblaciones)	Numero	Semestral	Anualizada	192.000	155.636	176.298	187.299	169.253
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusion	Estudiantes beneficiados con estímulos de gratuidad escolar	Numero	Anual	Anualizada	69.1.000	510.670	594.847	521.366	526.626
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusion	Jovenes y adultos matriculados en programas de educacion de adultos	Numero	Semestral	Anualizada	35.000	34.668	40.274	37.621	39.182
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusion	Proveedores de apoyo pedagogico operando en las instituciones educativas	Numero	Anual	Acumulada	170	111	129	135	191
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusion	Instituciones educativas con personal administrativo provisto	Numero	Anual	Anualizada	464	480	536	555	613
2.1 Educacion con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.1. Acceso y permanencia con calidad e inclusion	Estudiantes beneficiados con el Transporte escolar	Numero	Semestral	Anualizada	12.000	10.400	30.407	30.665	33.692

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.2. La Escuela busca a los niños y niñas	Municipios implementando la estrategia a escuela busca a los niños y niñas	Numero	Semestral	Para Acumular	18	0	18	0	0
2.1. Educación con calidad para el siglo XXI	2.1.7. Todos y todas en la escuela	2.1.7.3. La Escuela busca a la mujer adulta	Municipios implementando la estrategia a escuela busca a la mujer adulta	Numero	Semestral	Para Acumular	20	0	16	21	0
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9. Antioquia digital	2.2.9.1. Centro de gestión y producción de contenidos y aplicaciones digitales (Alianza Medellín Antioquia)	Aplicativos digitales producidos por emprendedores del departamento	Numero	Semestral	Para Acumular	15	0	0	8	105
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9. Antioquia digital	2.2.9.1. Centro de gestión y producción de contenidos y aplicaciones digitales (Alianza Medellín Antioquia)	Portales de la red de portales públicos funcionando	Numero	Semestral	Acumulada	3	1	3	3	3
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9. Antioquia digital	2.2.9.1. Centro de gestión y producción de contenidos y aplicaciones digitales (Alianza Medellín Antioquia)	Contenidos educativos publicados en la red de portales de Antioquia Digital	Numero	Semestral	Para Acumular	300	27	245	174	504



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9 Antioquia digital	2.2.9.2 Apropiación social de las TIC	Cursos escolares en línea planeados y publicados por establecimientos educativos oficiales	Numero	Semestral	Para Acumular	200	0	12	98	95
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9 Antioquia digital	2.2.9.2 Apropiación social de las TIC	Establecimientos educativos acompañados y asesorados en la incorporación de las TIC al currículo escolar	Numero	Semestral	Para Acumular	1700	24	431	886	1621
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9 Antioquia digital	2.2.9.2 Apropiación social de las TIC	Emprendedores que participan en cursos de capacitación para el uso de las redes sociales para la comercialización de sus productos	Numero	Semestral	Para Acumular	850	0	0	618	418
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9 Antioquia digital	2.2.9.2 Apropiación social de las TIC	Docentes que hacen uso de las Redes Sociales para apoyar la enseñanza de las disciplinas	Numero	Semestral	Para Acumular	1500	0	4005	4434	1778
2.2. Ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento	2.2.9 Antioquia digital	2.2.9.2 Apropiación social de las TIC	Usuarios que participan de cursos en línea	Numero	Semestral	Para Acumular	1300	0	15687	27004	29227

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.2. Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento	2.2.9 Antioquia Digital	2.2.9.2 Adopción social de las TIC	Guadarnos partiendo de los clubes creados de WVA y Ciencia	Numero	Semestral	Para Acumular	1000	910	8803	8353	8.074
2.2. Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento	2.2.9 Antioquia Digital	2.2.9.3 Equipamiento tecnológico y conectividad	Sedes Educativas con acceso a Internet	Numero	Anual	Anualizada	3000	2300	1952	2.302	2.801
2.2. Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento	2.2.9 Antioquia Digital	2.2.9.3 Equipamiento tecnológico y conectividad	Sitios públicos con acceso a Internet	Numero	Semestral	Acumulada	230	230	230	230	230
2.2. Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento	2.2.9 Antioquia Digital	2.2.9.3 Equipamiento tecnológico y conectividad	Sedes educativas con dotación de Aulas Digitales Abiertas a la comunidad (según tipologías)	Numero	Semestral	Para Acumular	350	2	274	397	142
2.3. Cultura Antioquia	2.3.1 Fortalecimiento de la riqueza cultural	2.3.1.1 Formación Artística	Miembros de instituciones educativas vinculados con procesos de forma con artística	Numero	Trimestral	Para Acumular	4.770	200	5.557	2.302	12.562



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente	Programa	Proyecto	Producto	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Cantidad P de D 2012-2015	Resultado Diciembre 31 de 2012	Resultado Diciembre 31 de 2013	Resultado Diciembre 31 de 2014	Resultado DICIEMBRE 15 de 2015 (corte 30 noviembre)
2.3 Cultura Antioquia	2.3.1 Fortalecimiento de la riqueza cultural	2.3.1.2 Circulación, acceso y consumo	Miembros de instituciones educativas que participan de la oferta cultural	Numero	Trimestral	Para Acumular	4.770	4.016	4.289	4.299	1.910
4.3. Generación con énfasis de derechos	4.3.2 Atención integral a primera infancia	4.3.2.2 Formación de agentes educativos que atienden primera infancia y articulan primera infancia-Preescolar con enfoque diferencial	Establecimientos Educativos capacitados para incorporar en los Planes de estudio de educación preescolar los procesos pedagógicos y académicos de la primera infancia con enfoque diferencial	Numero	Semestral	Para Acumular	590	0	0	0	59
4.3. Generación con énfasis de derechos	4.3.2 Atención integral a primera infancia	4.3.2.2 Formación de agentes educativos que atienden primera infancia y articulan primera infancia-Preescolar con enfoque diferencial	Agentes educativos formados para la atención a la primera infancia con enfoque diferencial	Numero	Semestral	Para Acumular	460	197	5.100	394	79

5.1. Indicadores de resultado

Indicador de Resultado	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Linea Base para Cálculo	METAS		RESULTADOS			
					2012-2015	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Indicador de Resultado	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Linea Base para Cálculo	METAS		RESULTADOS		
					2012-2015	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015
Gobiernos escolares certificados por la Gobernación de Antioquia como promotores de la cultura de la legalidad, legitimidad y derechos humanos	#	Anual	Para Acumular	0	1.250	0	133	339	234
Establecimientos educativos que rinden cuentas a la comunidad educativa	#	Anual	Para Acumular	0	1.250	0	138	339	560
Establecimientos educativos reconocidos por la Gobernación de Antioquia por promover prácticas pedagógicas del uso del territorio	#	Anual	Para Acumular	0	224	0	5	35	39
Participación de las subregiones, sin incluir la ciudad capital, en la matrícula de educación superior oficial de Antioquia	%	Anual	Acumulada	0	12,00	7,10	13,63	15,51	16,57



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Indicador de Resultado	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Linea Base para Cálculo	METAS		RESULTADOS			
					2012-2015	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	
Instituciones Educativas que mejoran su ubicación en las pruebas SABER grado 11	%	Anual	Anualizada	0	30,00	9,16	12,34	12,54	12,24	
Escuela de maestros, maestras y directivos docentes funcionando	"	Anual	Para Acumular	0	18	0	0	9	49	
Municipios que alcanzan o superan el 81% en su ubicación en calidad educativa en la evaluación anual de eficiencia educativa municipal (metodología DNP)	%	Anual	Anualizada	0	7	9	18	7	5,00	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Indicador de Resultado	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Linea Base para Cálculo	METAS		RESULTADOS			
					2012-2015	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	
Retencion escolar educacion preescolar, basica y media total zona rural	%	Semestral	Anualizada	0	97,50	96,67	96,33	96,48	97,31	
Cobertura bruta rural basica secundaria	%	Semestral	Anualizada	0	95,00	79,36	84,77	95,07	97,95	
Instituciones educativas que se ubican en las categorías alto, superior y muy superior en Saber grado 11	#	Anual	Anualizada	0	20	30	135	135	135	
Cobertura bruta secundaria total	%	Semestral	Anualizada	0	90,00	82,74	85,54	96,67	97,77	



GOBERNACION DE ANTOQUIA

Indicador de Resultado	Unidad	Periodicidad	Tipo Meta	Linea Base para Calculo	RESULTADOS				
					METAS 2012-2015	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015
Cobertura bruta media total	%	Semestral	Annualizada	0	70,00	53,31	53,65	65,75	67,17
Analfabetismo	%	Annual	Annualizada	4,9	3,60	4,70	4,70	4,70	5,2
Usuarios registrados en la Red de Portales de Antioquia Digital	#	Annual	Acumulada	0	50.000	6.000	7.818	98.116	129.632
Establecimientos Educativos implementando entregas pedagógicas para articular primera infancia-preescolar	#	Annual	Para Acumular	0	550	0	52	395	764





GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contrato	VIGENCIA	Descripción	Modalidad de selección	Causa de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATISTA O ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PRIORIDAD)	EN EJECUCION	SECCION
20125 S1500 72	2012	Realizar la implementación de las obras objeto de los contratos 2010DC-15-017, 2010DC-15-012, 2010DC-15-019, y 2010DC-15-018 producto de las licitaciones N° LIC1500120100, LIC150013010, LIC150016010, LIC150020100 y LIC150025010	Contratación Directa	Contrato Interamericano	Mandato	Caceres Pique San Jose de la Montaña, Taraza, El Barrio El Bagre, Remedios, Medellín, Sabanalarga	BAJO CALUCA NORTE	\$ 615.466.970	POUTECNIC CO COLOMBIA NO JAME ISAZA CAZAVADO	23/07/12 012	15/06/12 013	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1086258">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1086258</a>
20125 S1500 74	2012	Contrato Interadministrativo Marco entre la Gobernación de Antioquia Secretaría de Educación y la Empresa de Vivienda de Antioquia S.A. para la ejecución de proyectos estratégicos de la Secretaría de Educación Departamental	Contratación Directa	Contrato Interamericano	Mandato	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	TODAS	\$	VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA EMPRESA DE VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA	01/08/12 012	30/06/12 016	EJECUCION	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1122386">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1122386</a>
20125 S1500 75	2012	CONTRATO DE MANDATO PARA ELABORACION Y COORDINACION DEL DIAGNOSTICO FISICO Y SOCIAL, DISEÑOS ARQUITECTONICOS Y ESTUDIOS TECNICOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS DENTRO DEL CUADRO MARCO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION TERRITORIAL	Contratación Directa	Contrato Interamericano	Mandato	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	TODAS	\$ 9.508.854.922	VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA EMPRESA DE VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA	01/08/12 012	31/12/12 013	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785</a>
20125 S1501 14	2012	Contrato de Mandato para la elaboración y coordinación de la primera fase de diagnóstico, análisis, estudios, diseños y ejecución de ampliaciones y reparaciones de sedes educativas en municipios del Departamento de Antioquia dentro del convenio marco para la ejecución de proyectos estratégicos de la Secretaría de Educación Departamental	Contratación Directa	Contrato Interamericano	Mandato	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	TODAS	\$ 26.694.791.092	VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA EMPRESA DE VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA	01/02/12 012	30/09/12 015	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785</a>
46000 00515	2012	Aunar esfuerzos para medir en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con la construcción de centros de desarrollo para los proyectos y talleres en el Centro Educativo Ferial Carlos Arias Quintan Municipal de Taraza Antioquia	Directiva o Contrato Administrativo	CONTRATO INTERMUNICIPAL	Asociación	Taraza	Bajo Cauca	\$ 1.118.666.246	MUNICIPIO DE TARRAZA	15/08/12 012	31/01/12 014	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-1162785</a>
46000 00516	2012	Aunar esfuerzos para medir en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con la construcción de centros de desarrollo para los proyectos y talleres en el Centro Educativo Ferial Carlos Arias Quintan Municipal de Taraza Antioquia	Directiva o Contrato Administrativo	CONTRATO INTERMUNICIPAL	Asociación	Taraza	Bajo Cauca	\$ 1.118.666.246	MUNICIPIO DE TARRAZA	15/08/12 012	31/01/12 014	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-1162785</a>
46000 00560	2012	Mantenimiento preventivo a la infraestructura educativa de los Centros Educativos Rurales del municipio de Fajalá y Parí, Valle de los Rios, Antioquia	Selección Directiva	CONTRATO INTERMUNICIPAL	Asociación	Fajalá	Valle de los Rios	\$ 191.079.940	CONSORCIO INTERMUNICIPAL DE TARRAZA	15/08/12 012	30/11/12 012	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-1162785</a>
46000 00573	2012	RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ATENCIÓN CON EL MAQUETADO DEL VECEDER COMITÉ LOCAL DE CALIDAD Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD EDUCATIVA	Selección Directiva	CONTRATO INTERMUNICIPAL	Asociación	Fajalá	NOROCCIDENTE	\$ 187.540.500	CONSORCIO INTERMUNICIPAL DE TARRAZA	15/08/12 012	30/11/12 012	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-1162785</a>
46000 00723	2012	Contrato de Mandato para la realización de diversas actividades de construcción y mantenimiento de infraestructura educativa en municipios de desarrollo de Antioquia dentro del convenio marco para la ejecución de proyectos estratégicos de la Secretaría de Educación Departamental - 1162785/12	Contratación Directa	CONTRATO INTERMUNICIPAL	Mandato	MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	TODAS	\$ 125.232.885.05	VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA EMPRESA DE VIVENDA DE ANTIQUIA A VIVA	01/02/12 012	30/11/12 015	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-12-1162785">http://www.contratos.gov.co/contultras/detalleProceso.do?numContultras=12-1162785</a>









GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contrato	VIGENCIA	Descripcion	Modalidad de selección	Causal de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONALES)	CONTRATISTA ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PRORR OGAS)	EN EJECUCION	SECCION
45000 01345	2014	Requisición de tuberías y otros complementos en el CEN Ambarino del municipio de Urabá, Antioquia	Selección Abierta	Mayor Cuantía	Obras	URABÁ	OCCIDENTE	\$ 2.971.448.390	WOLFFELER S.A.	14/07/14	14/07/14	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01346	2014	Mantenimiento de la infraestructura educativa del CER El Páramo del municipio de Guatapé	Selección Abierta	Mayor Cuantía	Obras	Guatapé	NORTE	\$ 95.604.606	CONSTRUCION DE BLOQUE PARA LA I.E. FELIX MARIA RESTREPO MUJICA LE CANTAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION, ANTOQUIA	14/07/14	27/09/14	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01347	2014	Terminación de trabajos en el CER La Milagrosa del municipio de La Celia del Ejeque	Selección Abierta	Mayor Cuantía	Obras	AJOA DEL TABLADO	ORIENTE	\$ 539.251.402	CONSTRUCION DE BLOQUE PARA LA I.E. FELIX MARIA RESTREPO MUJICA LE CANTAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION, ANTOQUIA	21/07/14	17/11/14	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01352	2014	Terminación de los trabajos en la I.E. 20 de Julio de La Serranada en el municipio de El Valle	Licitación Pública	Licitación Pública	Obras	EL VALLE	BAJO CAUCA	\$ 5	WILLIAM ANTONIA DIAZ BULLOCK	19/08/14	26/01/15	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01353	2014	Contratación de Bienes para el municipio de Páez	Licitación Pública	Licitación Pública	Obras	Páez	OCCIDENTE	\$ 1.120.927.241	WILLIAM ANTONIA DIAZ BULLOCK	27/08/14	30/05/15	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01355	2014	Interpretación técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato de construcción de bloques para la I.E. Los Llanos, municipio de Páez	Concurso de Méritos	Concurso de Méritos	Interpretación técnica	Páez	OCCIDENTE	\$ 116.670.016	WILSON ROJAS	29/08/14	30/05/15	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01362	2014	CONSTRUCCION DE BLOQUE PARA LA I.E. FELIX MARIA RESTREPO MUJICA LE CANTAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION, ANTOQUIA	Licitación Pública	Licitación Pública	Obras	LA UNION	ORIENTE	\$ 1.222.507.829	SERRA ROTO JUANA HERNANDEZ CARLOS	04/08/14	31/03/15	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01373	2014	ANALISIS DE VIABILIDAD FISICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CACIQUE TOME DEL MUNICIPIO DE URABÁ	Minima Cuantía	Minima Cuantía	Consultoría	URABÁ	SUROCCIDENTE	\$ 31.450.000	RAFAEL GONZALEZ	23/07/14	20/09/14	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01735	2014	Interpretación técnica, administrativa, financiera y jurídica al contrato de mantenimiento general a la infraestructura educativa de la institución educativa I.E. Pedro Nel Ospina Sede Principal en el municipio de Itango y mantenimiento general a la infraestructura educativa de la institución educativa I.E. Pedro Nel Ospina Sede Antonio Arango en el municipio de Itango	Concurso de Méritos	Concurso de Méritos	Interpretación técnica	Itango	NORTE	\$ 278.404.000	INVERMO HERNANDEZ	19/08/14	19/02/15	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01786	2014	Terminación de la construcción y amolación de la I.E. Gaspar de Rojas Sede Jardín, corregimiento Jardín del municipio de Caseres	Selección Abierta	Mayor Cuantía	Obras	Caseres	BAJO CAUCA	\$ 350.737.922	CONSORCIO O TIPIAC CAJERES	12/08/14	10/12/14	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01787	2014	Mejoramiento de espacios de aprendizaje con el mantenimiento de la I.E. Normal Superior de San Roque, el CEN Santa Isabel del Valle y la I.E.R. Municipal de San Roque, Antioquia	Selección Abierta	Mayor Cuantía	Obras	San Roque	NOROCCIDENTE	\$ 219.739.359	MADRIGAL ESCOBAR JUAN GUILERMO	25/08/14	23/11/14	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01802	2014	Mejoramiento en ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas Páez Nel Ospina Sede principal y sede Antonio J. Arango, del municipio de Itango, Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Obras	Itango	NORTE	\$ 2.971.448.390	CONSTRUCION DE BLOQUE PARA LA I.E. FELIX MARIA RESTREPO MUJICA LE CANTAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION, ANTOQUIA	14/07/14	30/01/15	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092
45000 01819	2014	Terminación de las obras en la I.E. 20 de Julio de La Serranada en el municipio de El Valle	Concurso de Méritos	Concurso de Méritos	Interpretación técnica	EL VALLE	BAJO CAUCA	\$ 110.134.446	CONSTRUCION DE BLOQUE PARA LA I.E. FELIX MARIA RESTREPO MUJICA LE CANTAL DE LA UNION, MUNICIPIO DE LA UNION, ANTOQUIA	14/07/14	30/01/15	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProcesoAdmunicomant/area-14-11551092



GOBERNACION DE ANTIQUIA

NRO. Contrato	VIGE NCA	Descripción	Modalidad de selección	Causa de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATISTA O ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PROR OGAS)	EN EJECUCION	SECOF
		municipio de El Berrío"							CONSULTO RES Y CONSTRUCCION TORRES AP				anexo 14-15 7633322
46000 01843	2014	Mejoramiento de la infraestructura educativa en la institución Educativa Miraflores en el municipio de Marudo Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	Marudo	URABA	5 218.534.143	CONSTRUC VILES	11/08/12 014	24/11/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2627855
46000 01855	2014	Terminación de la construcción y la ampliación de la IER La Cauca en el municipio de Tarsa Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	Tarsa	Bajo Cauca	5 373.718.209	HIGUITA MIRAFLORES GUSTAVO	26/08/12 014	16/11/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2600140
46000 01867	2014	Terminación de la IER Monteviego, corregimiento Barroblanco del municipio de Tarsa Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Otra	Tarsa	Bajo Cauca	5 1.224.295.934	CONSORCIO S V G	28/08/12 014	30/01/12 015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2613505
46000 01887	2014	Ampliación de la institución Educativa Rio XXI sede Gabriela González en el Municipio de San Felipe de los Rios Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	San Felipe de los Rios	NORTE	5 291.366.257	ARGES ANDES	29/08/12 014	27/12/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2621450
46000 01895	2014	Mejoramiento de la infraestructura Educativa en la institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento e institución Educativa Rural 25 de Agosto en el Municipio de Carepa	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	Carepa	URABA	5 338.239.146	RICARDO MURILLO ROBRIGUEZ	25/08/12 014	12/11/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2621450
46000 01896	2014	Terminación de la IER Neón del municipio de Nechí Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	Nechí	Bajo Cauca	5 414.905.250	FRANCISCO ARIAS ZEFERINA	19/08/12 014	10/12/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2714827
46000 01927	2014	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA IER LABORES SOTE LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE BELMIRA ANTIOQUIA	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	Belmira	NORTE	5 74.800.000	INDALICIO ALVAREZ SANCHEZ	08/08/12 014	12/11/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2670667
46000 01928	2014	Intervención técnica administrativa financiera y soporte al contrato de construcción de la segunda etapa de la IER del Municipio de Tarsa Antioquia y construcción de la segunda etapa de la IER La Cauca en el Municipio de Tarsa Antioquia	Concurso de Mercaderes	Concurso de Mercaderes	Intervención	Tarsa	Bajo Cauca	5 92.033.260	INVERENC HERRAS	19/08/12 014	09/02/12 015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2614478
46000 01929	2014	Mejoramiento de obras en el predio con el nombre de instituto y adecuación de la IER del barrio La IER La Unión y la IER San Laureano, la IER La Unión y la IER Cristo Rey, San Lorenzo en Varadero, vereda de la zona cabecera Municipio de Marudo Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	Marudo	URABA	5 541.120.916	NECESARIO CAJAS	01/08/12 014	11/12/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2627026
46000 01933	2014	Construcción de auditorio en el Edificio Administrativo Álvaro Ballesteros del municipio de San José	Licitación Pública	Licitación Pública	Otra	San José	OBIENTE	5 614.043.737	CONSTRUCION TOLEDO SANCHEZ	27/10/12 014	15/12/12 015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2635136
46000 01934	2014	Mejoramiento de la infraestructura Educativa en la IER EL BERRIO del Municipio de San José Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	SAN JOSE	URABE	5 1.162.500	CONSTRUCION TOLEDO SANCHEZ	29/08/12 014	8/12/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2635136
46000 01935	2014	Mejoramiento de la infraestructura Educativa en la IER EL BERRIO del Municipio de San José Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cuantía	Otra	SAN JOSE	URABE	5 1.162.500	CONSTRUCION TOLEDO SANCHEZ	29/08/12 014	8/12/12 014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consul/detalleProceso.do?numCont=anexo14-11-2635136

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contr. NCA	VIGENCIA	Descripción	Modalidad de selección	Causal de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONALES)	CONTRATO ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PRORR OGAS)	EN EJECUCION	SEOP
46000 02397	2014	Mantenimiento de espacios de aprendizaje en el Colegio Juan Sebastian de Urdaneta del Municipio de San Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cambio	Obra	San Antioquia	NOROCCIDENTE	\$ 259.702.732	CONTRATO 01/01/2014 INGENIERIA A.M.O.	01/09/2014	10/11/2014	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5854580">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5854580</a>
46000 01993	2014	CONSTRUCCION DE LA GUARDIA DEL CANTON DE RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URBIBE SOTELO ANTONIO GUILLEN VALERENIA DEL MUNICIPIO DE VAMPARISO ANTIOQUIA	Selección Abreviada	Menor Cambio	Obra	VAMPARISO	SUROCCIDENTE	\$ 106.120.431	CONTRATO 01/01/2014 VAMPARISO	11/09/2014	11/13/2014	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5854598">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5854598</a>
46000 03037	2014	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa de la I E NUESTRA SEÑORA DEL PUERPO municipio de Guarne	Selección Abreviada	Menor Cambio	Obra	Guarne	ORIENTE	\$ 492.211.769	CONTRATO 17/09/2014 CONVALLI M. SAS	01/01/2014	14/01/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-584271">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-584271</a>
46000 02087	2014	Mantenimiento de la infraestructura educativa en la Institucion Educativa Colombia e Institucion Educativa Rural Villa Nelly en el municipio de Cierpo	Selección Abreviada	Menor Cambio	Obra	Cierpo	URBANA	\$ 364.777.777	CONTRATO 07/09/2014 OLSABELLA F. CAJENA	01/01/2014	01/12/2014	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5842120">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5842120</a>
46000 02181	2014	Mantenimiento de espacios de aprendizaje con el mantenimiento y adecuación a la infraestructura de la I.E Carlos Arturo Duque Ramirez sede EU San Luis Beltrán en zona urbana del Municipio de Puerto Nare Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Obra	Puerto Nare	Marginal en Medio	\$ 804.637.143	CONTRATO 15/09/2014 O MAS EDUCACION N DE ANTONIOQUIA	12/11/2014	10/04/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-1187839">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-1187839</a>
46000 02207	2014	Estudio de viabilidad técnica y diseño estructural para el mejoramiento de la estructura de bloque adiccionario de la I.E Normal Superior del municipio de Jerico, Antioquia	Concurso de Méritos	Concurso de Méritos	Consultoría	Jerico	SURCCIDENTE	\$ 80.144.433	UNION TEMPORAL SODINIGES	18/09/2014	17/11/2014	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5868951">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-5868951</a>
46000 02208	2014	Mejoramiento de espacios de aprendizaje con el mantenimiento y adecuación a la infraestructura de la I.E Jorge Enrique Villalaga ubicada en el Corregimiento de La Prisca en el Municipio de Puerto Nare, Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cambio	Obra	Puerto Nare	Marginal en Medio	\$ 282.856.357	ALIANZA MURILLO RODRIGUEZ	08/10/2014	30/01/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-1245063">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-1245063</a>
46000 02237	2014	Adecuación y mantenimiento de infraestructura educativa en las Instituciones Educativas I.E Antioquia, I.E Arceles, Montoya de Torres, pedregal y sede primaria CER La Esperanza del Municipio de Anzá, Antioquia	Selección Abreviada	Menor Cambio	Obra	ANZA	OCCIDENTE	\$ 278.261.971	INGESERC ON SAS	17/10/2014	30/12/2014	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-12758755">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-12758755</a>
46000 02237	2014	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL LAJE Y DELEBENDO EDUCATIVO RURAL SAN ANTONIO	Selección Abreviada	Menor Cambio	Obra	Jerico	SUROCCIDENTE	\$ 350.189.131	WILMAR MONCADA	20/10/2014	12/12/2014	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-12758755">https://www.contratos.gov.co/contenidos/verDetalleProceso.do?funcionContenidos=11-12758755</a>



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contrato	VICE NCA	Descripción	Modalidad de selección	Causa de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PROR OGAS)	EN EJECUCION	SECOMP
		SANTAMARIA DEL MUNICIPIO DE IBEROL ANTIOQUIA							ARCILIA S.A.S				antioquia-11-375420
46000 02385	2014	Construcción de cubierta metálica para la plaza deportiva de la IE Murata en el municipio de Murata, Antioquia	Selección Abierta	Menor Cuantía	Otra	Murata	URABA	5 374.358.493	ANCRES RICARDO MURILLO RODRIGUEZ	10/10/2014	08/12/2014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-11-3748177
46000 02410	2014	Aunar esfuerzos para medir en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con la ampliación de la Institución Educativa Fray Julio Tobo en el municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia	Otro tipo de contrato Convenio de Asociación	O INTERMEDIO MANTENIMIENTO	Asociación	Carmen de Viboral	ORIENTE	5 1.224.924.385	Municipio de El Carmen de Viboral	12/31/2014	09/12/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-4-3007942
46000 02411	2014	Reposición del Centro Educativo Rural Bakora en zona rural del Corregimiento de Donad del Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia	Selección Abierta	Menor Cuantía	Otra	Puerto Triunfo	Magdalena Medio	5 541.305.117	CARLOS PALACIOS CHAMATI	23/10/2014	19/07/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-2802420
46000 02424	2014	Mejoramiento en la infraestructura educativa en el CER Pavandorrito y CER La Magdalena en el municipio de Murata	Selección Abierta	Menor Cuantía	Otra	Murata	URABA	5 1.441.801.852	CONSORCIO ESCOPADO MURATA	10/10/2014	08/12/2014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-2755675
46000 02425	2014	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa del colegio Pio XI, Institución Educativa Fray María Feanigo, Lombo y El Merco, Finca El Cerro Salgado del municipio de La Unión, Antioquia	Selección Abierta	Menor Cuantía	Otra	La Unión	ORIENTE	5 564.190.709	WILLIAMS MONCADA ARCHA S.A.S	19/11/2014	29/03/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-11-2740041
46000 02498	2014	Intervención a la fuerza administrativa, financiera, ambiental y legal para el control de Mejoramiento de espacios de atención con el mantenimiento y adecuación a la infraestructura de la IE Carlos Andrés Bello, Finca El Sapo, Finca Berrón en zona urbana del Municipio de Puerto Nare, Antioquia	Concurso de Meritos	Concurso de Meritos	Intervención	Puerto Nare	Magdalena Medio	5 93.232.438	INGENIERO OSCAR OSORIO ARCHA S.A.S	04/11/2014	19/05/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-2659726
46000 02499	2014	Mantenimiento de la infraestructura física de los Centros Educativos Rurales: Manrico, Castañal y Páramo Bonito del Municipio de Lloré, Antioquia	Selección Abierta	Menor Cuantía	Otra	Lloré	SUCRES	5 138.804.818	WILLIAMS SANTANA BOLAQUIES	10/11/2014	08/01/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-2802423
46000 02500	2014	Adecuación de las aulas, sanitarios de la IE y del comedor del Municipio de El Valle, Antioquia	Selección Abierta	Menor Cuantía	Otra	El Valle	SUCRES	5 13.027.106	CONSORCIO TOR SARGO	13/11/2014	12/12/2014	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-33-2650536
46000 02516	2014	Reposición del Centro Educativo Rural La Esra en el municipio de Burdeta, Antioquia	Selección Abierta	Menor Cuantía	Otra	Burdeta	OCIOCE NTE	5 496.385.094	RICARDO MARIANO RODRIGUEZ	11/11/2014	23/02/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-2766247
46000 02517	2014	Apoyo técnico para iniciar en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con la reposición de la IE Carlos Andrés Bello, Finca El Valle, Finca Berrón, Antioquia	Otro tipo de contrato Convenio de Asociación	CONVENIO O INTERMEDIO MANTENIMIENTO	Asociación	Servicio Técnico	ORIENTE	5 429.527.624	MUNICIPIO DE EL VALLE VIENTE FERRELLA	09/11/2014	19/12/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-2755527
46000 02518	2014	CONTRATO DE MANUTENCION Y SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA UNION, ANTIOQUIA	Selección Abierta	CONVENIO O INTERMEDIO MANTENIMIENTO	Asociación	Manutención	ORIENTE	5 1.630.000.000	EXPERIENCIA S.A.S	02/10/2014	31/12/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso.do?numConst=11-2802420





GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contrato	VIGENCIA	Descripción	Modalidad de selección	Causa de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCIÓN	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATISTA O ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN PROBR (CON OGAS)	EN EJECUCIÓN	SECOMP
46000 02871	2014	JAIRO BOTERO LOPEZ C E R PIEDRAS C E R SAN FRANCISCO C E R LA GABANA C E R LA MINSA VILE R LA PALMIRA SEDE PRINCIPAL C E R LAS RACONAS C E R LA ALBERTA C E R CHUSCALITO Y C E R PANAYALO municipio de LA UNION, Antioquia	Asociación	MINISTERIA TIVO									
46000 02872	2014	Estudio de Vulnerabilidad Sísmica, patología estructural y diseños para reforzamiento estructural de la infraestructura física del Colegio HARTEL UPELU en el municipio de Valparaiso Antioquia	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Consulta	Valparaiso	SURCOES TE	\$ 38.918.000	CONSORCIO DUC 8 VINCI	17/11/12 014	14/02/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3015075">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3015075</a>
46000 02855	2014	Aunar esfuerzos para incluir en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con la ampliación del CER San Diego en el municipio de Liborina Antioquia.	Open tipo de contrato Convencio de Asociación	MINISTERIA TIVO	Asociación	Liborina	OCCIDE NTE	\$ 815.499.880	Municipio de Liborina	19/12/12 014	01/12/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3269255">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3269255</a>
46000 02875	2014	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa de 11 CER en el municipio de Calasagasta, Antioquia	Selección Abrevada	Menor Cuantía	Otra	Calasagasta	OCCIDE NTE	\$ 541.046.838	GRUPO ELECTROCI VIL SAS	02/03/12 015	02/05/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3015737">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3015737</a>
46000 02896	2014	Mantenimiento de las Infraestructuras Educativas Leonor Nazo Caballe Benigno Méndez y Genoveva Díaz del municipio de San Jerónimo, Antioquia	Selección Abrevada	Menor Cuantía	Otra	SAN JERONIMO	OCCIDE NTE	\$ 328.870.980	CONSORCIO NITOA LUZ	12/01/12 015	27/05/12 015	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-2972788">http://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-2972788</a>
46000 02903	2014	Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa San José Sede Escuela Madre Laura del municipio de Jerico, Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Otra	Jerico	SURCOES TE	\$ 1.360.766.701	DAVIVIARIOS CAROLINA ARIPIREND	23/02/12 015	20/09/12 015	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-326115">http://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-326115</a>
46000 02942	2014	Terminación de las obras en la CFE San Antonio en el municipio de Montería	Selección Abrevada	Menor Cuantía	Otra	Montería	SURCOES TE	\$ 462.521.832	CASIOS MABAO FALACIOS GRANAT CONSTRUC TOBA DUNCO SAS	02/01/12 015	17/05/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3297534">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3297534</a>
46000 02949	2014	Mantenimiento de pisos, carpintería en restauración, estalaje y toldos de la Institución Educativa Ana María Escobar en el Municipio de La Estrella, Antioquia	Selección Abrevada	Menor Cuantía	Otra	La Estrella	Valle de Aburrá	\$ 119.706.680	CONSORCIO TORA DUNCO SAS	07/07/12 015	07/04/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3294259">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3294259</a>
46000 02954	2014	Ejecución de obras complementarias en IEP PUERTO GARZA Y CFE LA ESPERANZA del municipio de San Carlos, Antioquia	Mínima Cuantía	Mínima Cuantía	Otra	San Carlos	OCCIDE NTE	\$ 47.974.366	SA NCELEN EN SAS	18/11/12 014	03/01/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3261479">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3261479</a>
46000 02957	2014	Obras de mantenimiento y adecuación en la IEP La Esperanza de la Escuela del Municipio de Ciudad Esmeralda	Selección Abrevada	Menor Cuantía	Otra	Ciudad Esmeralda	SURCOES TE	\$ 5.955.010.798	LABORATORIO DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS	28/02/12 015	29/05/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3291635">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3291635</a>
46000 02974	2014	Adquisición y instalación de la IEP Padre del Cora (Sección A) del Municipio de Espinosa, Antioquia	Selección Pública	Licitación Pública	Otra	Espinosa	SURCOES TE	\$ 1.459.240.627	CONSORCIO DUNCO Y ASOCIADOS	29/01/12 015	18/11/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3294259">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3294259</a>
46000 02975	2014	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa de 11 Instituciones Educativas IEP EL PISO DEL TIBO, IEP SAN JUAN DE LOS RIOS, IEP CONCEPCION CADETA, IEP SAN JOSE VIVIANO TORAL, IEP EL CAJON, IEP SAN ANTONIO Y IEP MARIA GUADALUPE	Selección Abrevada	Licitación Pública	Otra	Armenia	OCCIDE NTE	\$ 60.940.239	CONSORCIO DUNCO Y ASOCIADOS	02/01/12 014	22/05/12 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3294259">https://www.contratos.gov.co/compras/detalleProceso/funcionContrar=14-13-3294259</a>





GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contr NCA	VIGENCIA	Descripción	Modalidad de selección	Causal de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATISTA O ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA (CON PROGR OGAS)	EN EJECUCION	SECOF
46000 03054	2015	Mantenimiento y mejoramiento del CEF Cecilia Medina en el municipio de Anquí	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	Anquí	NOROCCIDENTE	136.912.802	ALFONSO SASS	25/07/2015	25/09/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-306723">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-306723</a>
46000 03055	2015	Reposición del Centro Educativo Rural El Bar en el municipio de Santa Fe de Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	SANTA FE DE ANTIOQUIA	OCCIDENTE	625.555.555	ISABELA ESCOBAR SANTA FE DE ANTIOQUIA	09/03/2015	30/09/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3069254">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3069254</a>
46000 03058	2015	Reposición y ampliación del CEF Elena Benítez del Municipio de Uribe, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	Uribe	SUROCCIDENTE	588.467.928	MARINO ALEJANDRO FLOREZ	16/03/2015	28/07/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3029722">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3029722</a>
46000 03059	2015	Reposición y ampliación del CEF Man de las Casas del Municipio de Amagá	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	Amagá	SUROCCIDENTE	987.788.778	CARLOS VERGARA NEGRETE	06/04/2015	20/10/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3027919">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3027919</a>
46000 03060	2015	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura de las instituciones Julio Restrepo sede 1 (Lerdo Julio Restrepo, Julio Restrepo sede 4 (Romer Velez, Hazel, Claudio Alvar y Carlos Velez Gil) del Municipio de San Jerónimo	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	San Jerónimo	SUROCCIDENTE	455.657.188	CONSTRUCIONES OVIN 2014	25/03/2015	11/07/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3100023">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3100023</a>
46000 03246	2015	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa de 4 CEF en el Municipio de Girardot, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	Girardot	OCCIDENTE	220.241.154	INGENIERIA A DE ALTA SAK INGENIERIA SA	06/04/2015	04/09/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3017029">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3017029</a>
46000 03247	2015	Adecuación y mantenimiento de 5 establecimientos educativos en el municipio de El Valle, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	El Valle	OCCIDENTE	340.795.986	INGENIERIA A DE ALTA SAK INGENIERIA SA	20/04/2015	19/09/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3028813">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3028813</a>
46000 03273	2015	Aumentar espacios para el mantenimiento de la institución Educativa Emiliano García sede principal y la institución Educativa San Antonio María Escobar Rural (Municipios de San Jerónimo y San Rafael) en el municipio de San Jerónimo, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obras	San Jerónimo	OCCIDENTE	425.272.805	MUNICIPALIDAD DE SAN JERONIMO	10/04/2015	10/11/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3028813">https://www.contratos.gov.co/consultras/detailProceso.do?numContarancel=14-11-3028813</a>





GOBERNACION DE ANTIQUIA

NRO. Contrato	VIGENCIA	Descripción	Modalidad de selección	Causa de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATISTA O ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PRORR OGAS)	EN EJECUCION	SECCION
46000 03885	2015	Aunar esfuerzos para incidir en el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con el Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Educativa del Centro Educativo Rural La Virgen, sede principal del municipio de Betulia, Antioquia.	Otro tipo de contrato Convenio de Asociación	CONVENIO O INTERAD MINISTRIA TIVO	Asociad en	BETULIA	SUROR ES	\$ 792.252.056	Municipio de Betulia	24/06/2 015	14/05/2 016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-4-3834817">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-4-3834817</a>
46000 03886	2015	Aunar esfuerzos para el mejoramiento de la ciudadela la Villa y la Institución Educativa José Miguel Restrepo y Puerto, sede principal del Municipio de Copacabana, Antioquia.	Otro tipo de contrato Convenio de Asociación	CONVENIO O INTERAD MINISTRIA TIVO	Asociad en	Copacabana	Valle de Aburrá	\$ 266.510.002	Municipio de Copacabana	12/06/2 015	15/12/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-4-3834684">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-4-3834684</a>
46000 03904	2015	Mejoramiento de la institución Educativa Rural Jesús María Valle Ivarraño, Corregimiento La Granja, municipio de Itagüé, Departamento de Antioquia	Licitacion Publica	Licitacion Publica	Otra	Itagüé	NORTE	\$ 783.719.045	WILLIAM SANTANA FIABULES	13/08/2 015	15/12/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-4-383885">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-4-383885</a>
46000 03905	2015	Terminación de la IE Francisco Abel Gallego, sede Principal Calle 17 N 3005, Municipio de San José de la Montaña, Antioquia	Licitacion Publica	Licitacion Publica	Otra	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	NORTE	\$ 1.191.624.796	WILLIAM SANTANA FIABULES	01/07/2 015	15/12/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-135707">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-135707</a>
46000 03906	2015	Mantenimiento de la infraestructura física de la institución educativa Escuela Normal Superior de Jerico sede Techiclaro del municipio de Jerico, Antioquia	Licitacion Publica	Licitacion Publica	Otra	Jerico	SUROR ES	\$ 3.134.914.703	ESTRADA JARAMILLA	24/06/2 015	31/03/2 016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-3-135707">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-3-135707</a>
46000 03912	2015	Mejoramiento de la institución educativa rural "Florencia" Corregimiento de Fiamonte, municipio de Cáceres, Departamento de Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CLAVIA	Otra	Cáceres	CAUCA	\$ 276.258.018	ANGEL LITDA	18/06/2 015	07/11/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13560571">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13560571</a>
46000 03929	2015	Mejoramiento de espacios de aprendizaje con la siguiente etapa de ampliación de bloques de allí E. Filiberto Restrepo Sierra sede Liceo Manuel Beltrán, en el zona urbana del municipio de Molen y mejoramiento de espacios de recreación en el E. Eduardo Aguilar en el municipio de Volcane, Antioquia.	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CLAVIA	Otra	Volcane	SUROR ES	\$ 458.415.794	ETWIN ALBERTO MONTANA ARANGUI	06/07/2 015	02/11/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13561956">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13561956</a>
46000 03979	2015	CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE ANTONIOUVA, ANTIQUIA	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO MINISTERIAL TIVO	Otra	ANTIOQUIA	NORTE	\$ 2.078.983.910	EMPRESA DE VIVENDA DE ANTIOQUIA A VIVA	16/06/2 015	30/12/2 015	VERIFICAR	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13567518">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13567518</a>
46000 03982	2015	Interacción entre el administrador municipal, ambiental y legal para el contrato. Mejoramiento de la infraestructura Educativa en las instituciones educativas María Auxiliadora, Instituto Educativo Copacabana e Institución Educativa Comuna José de los Santos Zúñiga en el municipio de Quibdó.	CONCURSO DE MERITOS	CONCURSO DE MERITOS	Activa media	Quibdó	URABA	\$ 65.722.720	CONSORCIO DE CHIGORRO DO	25/05/2 015	31/12/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13564285">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13564285</a>
46000 04003	2015	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO MINISTERIAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FURU, CULTIVO Y DEL CENTRO EDUCATIVO DE BARRA BLINDA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA CAJALARAYA, ANTIQUIA	CONCURSO DE MERITOS	CONCURSO DE MERITOS	Activa media	San José de la Cajalaraya	URABA	\$ 65.000.000	CONSORCIO DE CANGOLIMA	01/07/2 015	18/12/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13561957">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13561957</a>
46000 04012	2015	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO MINISTERIAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FURU, CULTIVO Y DEL CENTRO EDUCATIVO DE BARRA BLINDA, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA CAJALARAYA, ANTIQUIA	CONCURSO DE MERITOS	CONCURSO DE MERITOS	Activa media	San José de la Cajalaraya	URABA	\$ 65.000.000	CONSORCIO DE CANGOLIMA	01/07/2 015	18/12/2 015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13561958">https://www.contratos.gov.co/contratos/de/contratos-de/funcionarios-15-1-13561958</a>





GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contrato	VICE NCA	Descripción	Modalidad de selección	Causa de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATO ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PROMOGAS)	EN EJECUCION	SEOP
46000 04304	2015	AUNAR ESFUERZOS PARA INICIAR EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FISICAS Y EDUCATIVAS DE LA SEDE REGIONAL DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID EN EL MUNICIPIO DE AGARTADO.	Otro tipo de contrato (convenio de Asociación)	CONVENIO O ASOCIACION	Asociación	AGARTADO	URBANA	\$ 881.376.697	COLOMBIA NO JAIME ISAZA CADAVID	09/07/2015	15/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3978522">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3978522</a>
46000 04275	2015	Contrato Interadministrativo para la construcción de los Parques Educativos en los municipios de Adelarjal y Gomez Plata, Antioquia	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION MINISTERIAL	Otra	Adelarjal Gomez Plata	ORIENTE	\$ 4.453.975.393	VIVIENDA DE ANTIQUIA A VIVA	30/06/2015	30/12/2015	VERIFICAR	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3808018">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3808018</a>
46000 04301	2015	Reposición de la infraestructura física del Centro Educativo Rural El Gallo sede Ballesteros ubicada en la Vereda Ballesteros del municipio de Gomez, Antioquia	CONTRATACION DIRECTA	ORIGENIA MATERIALES	Otra	Gomez	NOROCCIDENTE	\$ 201.473.845	JUAN CARLOS SIERRA BOJITO EMPRESA	01/06/2015	31/07/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3978518">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3978518</a>
46000 04284	2015	Contrato Interadministrativo para la construcción de los Parques Educativos de los municipios de Consopón, Tenorio, La Ceja y La Unión, Antioquia	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATACION MINISTERIAL	Otra	Consopón Tenorio La Ceja y La Unión	ORIENTE	\$ 9.275.484.764	VIVIENDA DE ANTIQUIA A VIVA	30/06/2015	30/12/2015	VERIFICAR	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3978518">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3978518</a>
46000 04308	2015	Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la institución Educativa Rural en la Vereda Unión, Antioquia	SELECCION ADECUADA	MEJOR CUANTIA	Otra	La Unión	SURSES	\$ 440.956.645	ARGUMENTO MARIANO GONZALEZ	11/08/2015	08/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727</a>
46000 04289	2015	Reposicionamiento de la infraestructura Educativa en el CEF veredobuenal sede La Ciénega del Municipio de Envigado, Antioquia	SELECCION ADECUADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Envigado	NORTE	\$ 920.798.888	G K J INGENIERIA S.A.S.	27/08/2015	15/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727</a>
46000 04370	2015	Reposicionamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de las establecimientos CEF Los Arroyales, CEF La Primavera, CEF La Plata, CEF Hacienda CEF San José y CEF Santa Rosa, de Municipio de San Vicente, Antioquia	SELECCION ADECUADA	MEJOR CUANTIA	Otra	San Vicente Tenorio	ORIENTE	\$ 1.281.845.322	MATON ENRIQUE OXVEDO ALVAREZ	02/08/2015	15/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727</a>
46000 04371	2015	Reposicionamiento de la infraestructura física en los Centros Educativos Rural El Gallo y San Juan Ballesteros en el Municipio de San Pedro de Cesar en la Vereda El Gallo, CEF Caño Llanos del Municipio de Zapicho, Antioquia	SELECCION ADECUADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Antioquia	URBANA	\$ 628.448.981	AGENCIYA CONSTRUCION SA	03/08/2015	15/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727</a>
46000 04372	2015	Asociación de la infraestructura Educativa en la institución Educativa Rural Ballesteros del municipio de Medellin, Antioquia	SELECCION ADECUADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Medellin	URBANA	\$ 1.155.722.148	CAROLINA OLIVEROS MULLER	03/08/2015	01/03/2016	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727</a>
46000 04373	2015	Entrega y montaje de carpas para vivienda y servicios educativos en las zonas de atención prioritaria y acciones de mejoramiento de las condiciones educativas en el CEF de Consopón, Antioquia	SELECCION ADECUADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Consopón	NORTE	\$ 21.441.927	CONSTRUCION Y SERVICIOS	20/08/2015	08/11/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727</a>
46000 04374	2015	Entrega y montaje de carpas para vivienda y servicios educativos en las zonas de atención prioritaria y acciones de mejoramiento de las condiciones educativas en el CEF de Consopón, Antioquia	SELECCION ADECUADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Consopón	NORTE	\$ 21.441.927	CONSTRUCION Y SERVICIOS	20/08/2015	08/11/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727">https://www.contatras.gov.co/contatras/detalleProceso.do?func=Const&amp;arch=15-12-3925727</a>





GOBERNACION DE ANTIOQUIA

NRO. Contrato	VIGENCIA	Descripción	Modalidad de selección	Causa de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATISTA O ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PROROGAS)	EN EJECUCION	SECOF
		Sede Pastora y Sede Requiradero, Centro Educativo Rural El Carmelo Sede La Manigua Sede El Limón del municipio de Mariné, Antioquia											<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319</a>
46000-04456	2015	Mejoramiento de la infraestructura física de la institución Educativa Escuela Normal Superior del Magdalena, sede en el municipio de Puerto Escondido, Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Obra	PuertoBerrío	Margalera Medio	\$ 1.989.437.998	INGENIERIA ADE COLIMBIA SAS	18/08/2015	29/01/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319</a>
46000-04460	2015	ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO, SEDE PRINCIPAL E INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBIA, SEDE PRINCIPAL, DEL MUNICIPIO DE CAJENA, ANTIOQUIA.	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obra	Cajena	URBEB	\$ 428.516.360	INGESERC ON SAS	18/08/2015	01/12/2015	TERMINADO	<a href="http://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372384">http://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372384</a>
46000-04464	2015	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de los establecimientos educativos. Institución Educativa Inmortaliza Concepción Sede Principal, Sede San Miguel, Sede La Llanura y Sede El Llano, Institución Educativa Fuerte Venus Sede La Española y Sede Quebrada Negra, Centro Educativo Rural Unial Sede Principal, Sede Balsora y Sede Requiradero, Centro Educativo Nazari El Carmelo Sede La Manigua y Sede El Limón del municipio de Mariné, Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Obra	Marinó	ORIENTE	\$ 1.150.035.636	CONSORCIO ORING CONSTRUCTORES	25/08/2015	24/01/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372015">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372015</a>
46000-04474	2015	Mantenimiento General de la infraestructura física de la institución Educativa Leon XIII Sede Principal del Municipio de Fíbelo, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obra	El Fíbelo	ORIENTE	\$ 640.772.331	YOYANI ARGENTINA MARIANO	25/08/2015	15/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372513">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372513</a>
46000-04475	2015	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA EL CONTRATO CONSTRUCCION Y EJECUCION DE OBRAS PARA FASE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS, SEDE C.E.R. LA BERMUDEZANTE, MUNICIPIO DE VALDERRAMA, ANTIOQUIA.	Concurso de Licitación	Concurso de Licitación	Impulse obra	VALDERRAMA	NORTE	\$ 137.299.266	GORDILLO R ASOCIADO S.A.S.	07/08/2015	09/01/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372015">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372015</a>
46000-04476	2015	Intervención técnica administrativa, financiera, ambiental y legal para el contrato "Mejoramiento de la infraestructura física en los Centros Educativos Rurales La Flor y San Juan Bautista del Municipio de San Pedro de Tuluá y El Valle de las Flejas y CER y Centro La Llanura del Municipio de Atáuntes.	Concurso de Licitación	Concurso de Licitación	Impulse obra	Atáuntes	URBEB	\$ 166.137.180	JAMAF ORLANDO ACOSTA ROS	08/08/2015	10/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372015">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372015</a>
46000-04477	2015	Terminación de obra y mejoramiento en la institución Educativa San Luis del municipio de Valmó, Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Obra	Valmó	NORTE	\$ 611.695.686	CONSORCIO SERQUO VALMOL	14/08/2015	09/02/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319</a>
46000-04479	2015	Mejoramiento de la infraestructura educativa en el Centro Educativo Rural de San Juan de los Rios del municipio de Mariné, Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Obra	Marinó	NORTE	\$ 380.110.414	UNION TEMPORA LAB ANIBRI	18/08/2015	15/02/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319</a>
46000-04480	2015	Mantenimiento de la infraestructura educativa de la U.E. Luis Bernabé Sabido del Municipio de Mariné, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJOR CUANTIA	Obra	Marinó	NORTE	\$ 108.413.159	CONSORCIO SERQUO VALMOL	09/08/2015	09/11/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319</a>
46000-04481	2015	Mejoramiento de la infraestructura educativa en el Centro Educativo Rural de San Juan de los Rios del municipio de Mariné, Antioquia	Licitación Pública	Licitación Pública	Obra	Marinó	NORTE	\$ 401.261.604	CONSORCIO SERQUO VALMOL	18/08/2015	15/02/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319">https://www.contratos.gov.co/consultarDetalleProcesoAdministrativoContrato.aspx?ID=1372319</a>





GOBERNACION DE ANTIQUIA

NRO. Contrato	VIGENCIA	Descripción	Modalidad de selección	Causal de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATO ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PRORR OGSA)	EN EJECUCION	SEOP
46000 04629	2015	Mejoramiento de la infraestructura de la Cuatrecima secundaria Municipal en el municipio de San José, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJORA CUANTIA	Obras	San José	NORTE	\$ 174.315.195	CONTRATO 05698477-01-01-01	21/10/2015	19/11/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-3185212">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-3185212</a>
46000 04631	2015	Reparación y mantenimiento de la infraestructura educativa Preterceros Grados General Tobón sede principal en el municipio de Belmira, Antioquia	Licitacion Publica	Licitacion Publica	Obras	Belmira	NORTE	\$ 650.067.956	CONTRATO 05698477-01-01-01	17/11/2015	29/02/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101131">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101131</a>
46000 04633	2015	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VARIANO DE JESUS SUÑE, SEDE CONVENCIONAL ABATO, del Municipio de Abogadilla	SELECCION ABREVIADA	MEJORA CUANTIA	Obras	ABOGADILLA	NORTE	\$ 399.017.140	CONTRATO 05698477-01-01-01	29/10/2015	23/02/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101842">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101842</a>
46000 04640	2015	Construcción y mejoramiento de ambientes de aprendizaje del establecimiento educativo institución Educativa Valdivia sede principal municipio de Valdivia departamento de Antioquia	Licitacion Publica	Licitacion Publica	Obras	VALDIVIA	NORTE	\$ 449.019.600	CONTRATO 05698477-01-01-01	21/10/2015	21/08/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-3994118">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-3994118</a>
46000 04642	2015	Reparación, Mantenimiento y Mejoramiento de la infraestructura educativa en los Establecimientos Educativos Centro Educativo Rural El Eslen - Sede Principal, Sede La Carolina y Sede La Milagrosa del Municipio de Granada, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJORA CUANTIA	Obras	Granada	ORIENTAL	\$ 609.558.341	CONTRATO 05698477-01-01-01	21/10/2015	15/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101993">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101993</a>
46000 04649	2015	Mantenimiento de la institución Educativa La Milagrosa, sede principal del municipio de Abogadilla y mantenimiento de la institución Educativa San José, Sede Tejasas y CEB, Quilicano, Humadó, Sede El Palón del municipio de Urantá, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJORA CUANTIA	Obras	Urantá	OCCIDENTAL	\$ 495.068.301	CONTRATO 05698477-01-01-01	21/10/2015	15/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-3994118">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-3994118</a>
46000 04650	2015	TERMINACION Y OBRAS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDIGENA JOSE ELIAS SUAREZ, SEDES BUCAS DE PALMITA, CARACOLI Y VARASANTA INDIGENA DEL MUNICIPIO DE NEQUÍE E INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PAULITA, CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIGENISTA EL CANINE DEL MUNICIPIO DE ABBOLETES	SELECCION ABREVIADA	MEJORA CUANTIA	Obras	Nequíe, Abobletes	URABÁ	\$ 253.983.573	CONTRATO 05698477-01-01-01	21/10/2015	29/01/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4018099">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4018099</a>
46000 04651	2015	Intervención técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal para el contrato Reparación y mantenimiento de la Institución Educativa Presbítero Ricardo Gutiérrez Tobón, sede principal, en el municipio de Belmira, Antioquia	Concurso de Meritos	Concurso de Meritos	Intervencio nObras	Belmira	NORTE	\$ 69.412.950	CONTRATO 05698477-01-01-01	17/11/2015	28/02/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101131">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101131</a>
46000 04653	2015	Reparación de Bloques y Placa, de patio en la I.E. Gomez Plata, sección primaria El Isabel, en el municipio de Gomez Plata, Antioquia	Licitacion Publica	Licitacion Publica	Obras	Gomez Plata	NORTE	\$ 1.650.191.673	CONTRATO 05698477-01-01-01	03/11/2015	24/03/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101131">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101131</a>
46000 04670	2015	Mantenimiento y Mejoramiento de la infraestructura de la Ciudadela Educativa y Cultural El Agrio en el Municipio de Sonsón, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJORA CUANTIA	Obras	Sonsón	ORIENTAL	\$ 194.930.041	CONTRATO 05698477-01-01-01	25/10/2015	09/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101510">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4101510</a>
46000 04671	2015	Mantenimiento y Mejoramiento de la infraestructura educativa en los Establecimientos Educativos, Institución Educativa San Luis, Sede Principal y Sede Juan José Hoyos Gomez, del Municipio de San Luis, Antioquia	SELECCION ABREVIADA	MEJORA CUANTIA	Obras	San Luis	ORIENTAL	\$ 602.579.497	CONTRATO 05698477-01-01-01	06/11/2015	29/01/2016	EJECUCION	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4001138">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont&amp;nc=45-11-4001138</a>
46000 04672	2015	Intervención técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal para el contrato de reparación de Bloques y Placas de patio en la I.E Gomez Plata	Concurso de Meritos	Concurso de Meritos	Intervencio nObras	Gomez Plata	NORTE	\$ 125.899.991	CONTRATO 05698477-01-01-01	03/11/2015	29/12/2015	TERMINADO	<a href="https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont">https://www.contratos.gov.co/cont/ufra/detalleProceso.do?funcionCont</a>



GOBERNACION DE ANTOQUIA

NRO. Contrato	VICE NCA	Descripción	Modalidad de selección	Causal de selección	Tipo	LUGAR DE EJECUCION	SUBREGION	VALOR TOTAL (CON ADICIONES)	CONTRATO ASOCIADO	ACTA DE INICIO	FECHA FIN (CON PROR OGAS)	EN EJECUCION	SECOF
		Plata Sección primaria EU Isabel, en el municipio de Gomez Plata, Antioquia							ES EDUCATIVO A.2015				aficof-15-15-4099724
46000 04673	2015	Mantenimiento y mejoramiento de cubiertas en la Institucion Educativa Fija Julio Tobon - Sede Cristo Rey del Municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Carmen de Viboral	ORIENTE	\$ 287.327.767	EDWIN ALBERTO MONTOYA ARANGO	26/10/2015	14/01/2016	EJECUCION	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-416699
46000 04685	2015	Reposicion y mejoramiento de baterias y redes sanitarias en la Institucion Educativa Pedro Antonio Elipide, sede principal, municipio de Frontino - Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Frontino	OCCIDENTE	\$ 267.850.785	OSCAR FRONTINO	30/11/2015	29/01/2016	EJECUCION	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4076344
46000 04686	2015	Mejoramiento y Mantenimiento de la Ciudadela Educativa y Cultural "MARIO ABAMBAJO RESERVA" del municipio de Andes, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Andes	SUROESTE	\$ 85.664.919	JHON ALEXANDER VELAZ TORO	30/10/2015	14/12/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4101441
46000 04689	2015	Mejoramiento de la infraestructura física de la I.E. La Trinidad, sede Principal y la I.E. La Candelaria, sede Principal del municipio de Arboledas, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Arboledas	URBANA	\$ 194.097.427	AVC PROYECTO S.245	06/12/2015	15/12/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4127046
46000 04697	2015	Mejoramiento de la infraestructura física de la Ciudadela Educativa y Cultural "América" en el municipio de Puerto Berrio, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Puerto Berrio	MARIBEL Y una Media	\$ 254.541.863	OSCAR SUFLEO BERNARDI	18/11/2015	30/12/2015	VERIFICAR	http://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4075410
46000 04698	2015	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa en la Institucion Educativa Rural Santa Rita - Sede El Corral del Municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Carmen de Viboral	URBANA	\$ 277.951.443	CONSORCIO ECCURAD VIBORAL	20/11/2015	29/01/2016	EJECUCION	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4099200
46000 04710	2015	Mejoramiento y Mantenimiento en la Ciudadela Educativa y Cultural El Pendulo del municipio de Urubé, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Urubé	SUROESTE	\$ 157.407.946	DIAGO LEON CERDES CONDORCA	17/01/2015	19/01/2016	EJECUCION	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4131541
46000 04721	2015	MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE APRENDIZAJE DEL C.E. LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTOQUIA	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	El Santuario	ORIENTE	\$ 159.847.388	ALBERTO ALONSO GONZALEZ	18/11/2015	15/12/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4124934
46000 04749	2015	Asesoración del equipo de gestión complementaria en la Institucion Educativa Carlos Arturo Tobon - Sede El San Luis Barrera, en el municipio de Puerto Nare, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	Puerto Nare	URBANA	\$ 83.064.047	GILBERTO GONZALEZ PEREZ	28/11/2015	15/12/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4096346
46000 04755	2015	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura educativa en la Institucion Educativa El Tiro del municipio de San Rafael, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	San Rafael	OCCIDENTE	\$ 127.044.276	JEROME EDELY MORALES PEREZ	23/04/2015	11/06/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4074155
46000 04762	2015	Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa en la Institucion Educativa El Tiro del municipio de San Rafael, Antioquia	SELECCION ABBREVIADA	MEJOR CUANTIA	Otra	San Rafael	OCCIDENTE	\$ 127.044.276	JEROME EDELY MORALES PEREZ	23/04/2015	11/06/2015	TERMINADO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detail/procso_documentoContratacion-15-11-4074155





7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2012, 2013, 2014 Y 2015.

FONDOS	EJECUCION PRESUPUESTAL - 2013					
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO ELECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	RESERVAS	EJECUCION RESERVAS	
<b>TOTALES</b>	<b>1,150,724,983,546</b>	<b>1,078,522,408,199</b>	<b>72,202,575,347</b>	<b>56,585,572,161</b>	<b>56,585,572,161</b>	
0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	112,448,684,155	107,169,042,888	5,279,641,267	124,378,930	124,378,930	
0-1011 RECURSOS CAPITAL PROPIOS INVERS	3,396,846,000	3,349,770,508	47,075,492	-	-	
0-2020 ESTAMPILLA PRODESARROLLO	3,791,563,808	2,922,133,683	869,430,125	-	-	
0-2140 COMERCIALIZACION BIENES Y SERVI	150,000,000	-	150,000,000	-	-	
0-3010 SGP - EDUCACION	736,124,842,732	702,844,949,471	33,279,893,261	21,559,707,275	21,559,707,275	
0-4598 PROGRAMAS MINEROS DELEGACION MI	500,000,000	469,329,999	30,670,001	-	-	
0-4776 CVN.1262 MINEducACION-SRIA DE E	4,564,000,000	-	4,564,000,000	-	-	
0-8050 Credito Externo Cont. Nro. EOI-	1,966,096,709	1,426,096,709	540,000,000	187,400,000	187,400,000	
0-8109 CTO EMPRESTITO 2013-SF140006 BA	19,376,700,865	18,960,900,865	415,800,000	-	-	
0-8110 CTO EMPRESTITO 2013-SF140007 DA	7,756,020,415	7,144,931,595	611,088,820	-	-	
1-3010 SGP - EDUCACION	116,000,000,000	112,476,256,591	3,523,743,409	-	-	
4-1011 RECURSOS CAPITAL PROPIOS INVERS	33,184,312,620	32,612,655,249	571,657,371	-	-	
4-2020 ESTAMPILLA PRODESARROLLO	3,509,794,076	3,416,668,155	93,125,921	960,757,273	960,757,273	
4-2140 COMERCIALIZACION BIENES Y SERVI	135,850,452	-	135,850,452	-	-	
4-3010 SGP - EDUCACION	97,626,343,213	78,292,359,092	19,333,984,121	33,753,328,683	33,753,328,683	
4-3020 SITUADO FISCAL EDUC	141,991,749	-	141,991,749	-	-	
4-4592 CNV.027/2 MINEduc MEJ.INFRAESTR	52,678,104	-	52,678,104	-	-	
4-4756 CTO 0395 NOV.28/2012 IDEA-DPTO-	596,768,175	596,768,175	-	-	-	
4-8050 DE LA BANCA MULTILATERAL (CREDI	3,681,583,291	2,314,695,905	1,366,887,386	-	-	
6-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	467,972,416	467,972,416	-	-	-	
6-3010 SGP - EDUCACION	5,040,055,787	4,057,876,898	982,178,889	-	-	
6-3020 SITUADO FISCAL EDUC	6,291,410	-	6,291,410	-	-	
6-4686 CONVENIO LEY 21/82 MIN EDUCACIO	206,587,569	-	206,587,569	-	-	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

FONDOS	EJECUCION PRESUPUESTAL - 2014				
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	RESERVAS	EJECUCION RESERVAS
<b>TOTALES</b>	<b>1,308,303,311,501</b>	<b>1,195,583,979,872</b>	<b>112,719,331,629</b>	<b>79,663,053,745</b>	<b>79,663,053,745</b>
0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	124,432,626,229	121,397,291,168	3,035,335,061	23,107,080,108	23,107,080,108
0-1011 RECURSOS CAPITAL PROPIOS INVERS	23,772,448,393	23,772,448,393	-	-	-
0-2020 ESTAMPILLA PRODESARROLLO	2,983,349,000	2,559,418,359	423,930,641	-	-
0-2140 COMERCIALIZACION BIENES Y SERVI	155,250,000	-	155,250,000	-	-
0-2515 VENTA ACT PLAZA LIBERTAD-ORD.0	7,698,430,450	2,976,923,049	4,721,507,401	-	-
0-2517 Excedentes Financieros Idea	9,375,000,000	9,375,000,000	-	-	-
0-3010 SGP - EDUCACION	804,175,799,332	751,103,736,999	53,072,062,333	6,800,045,542	6,800,045,542
0-3011 SGP-Educacion - Rendimientos	5,802,500,000	3,855,372,597	1,947,127,403	-	-
0-4583 CNY LEY 21/82 RES 17905/14 MIN	1,406,745,676	-	1,406,745,676	-	-
0-4776 CVN 1262 MINEducACION-SRIA DE E	4,564,000,000	4,325,701,285	238,298,715	-	-
0-4779 Auditorio ILE Industrial Antoni	325,000,000	325,000,000	-	-	-
0-6002 USAID CI 5 ACDO ASIST. No 514-	2,136,600,000	-	2,136,600,000	-	-
0-8050 Credito Externo Cont. Nro. EOI-	5,605,500,400	2,014,276,878	3,591,223,522	-	-
0-8051 Contrato de Empréstito 2014 SF	30,000,000,000	30,000,000,000	-	-	-
0-8109 CTO EMPRESTITO 2013-SF140006 BA	-	-	-	5,000,000,000	5,000,000,000
0-8110 CTO EMPRESTITO 2013-SF140007 DA	-	-	-	748,115,227	748,115,227
0-8112 BCO DE OCCIDENTE 2014 SF 14 000	6,671,200,225	4,239,971,676	2,431,228,549	-	-
0-8113 BCO POPULAR CONTRATO 2014 SF 14	13,208,496,000	12,530,724,721	677,771,279	-	-
1-3010 SGP - EDUCACION	133,587,532,895	130,083,615,047	3,503,917,848	-	-
4-1011 RECURSOS CAPITAL PROPIOS INVERS	10,652,468,284	8,932,455,441	1,720,012,843	8,438,522,180	8,438,522,180
4-2020 ESTAMPILLA PRODESARROLLO	2,181,516,513	2,153,517,372	27,999,141	-	-
4-2140 COMERCIALIZACION BIENES Y SERVI	203,871,059	68,400,000	135,471,059	-	-
4-3010 SGP - EDUCACION	110,606,909,208	77,519,725,620	33,087,183,588	31,511,413,790	31,511,413,790
4-4592 CNY,027/2 MINEduc MEJINFRAESTR	52,678,104	-	52,678,104	-	-
4-4711 CNY LEY 21/82 RES 6966/08 MIN E	117,738	-	117,738	-	-
6-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	7,368,222,378	7,368,222,378	-	-	-
6-3010 SGP - EDUCACION	982,178,889	982,178,889	-	4,057,876,898	4,057,876,898
6-3020 SITUADO FISCAL EDUC	148,283,159	-	148,283,159	-	-
6-4666 CONVENIO LEY 21/82 MIN EDUCACIO	206,587,569	-	206,587,569	-	-



GOBERNACION DE ANTIOQUIA

FONDOS	EJECUCION PRESUPUESTAL - 2015 (OCTUBRE)					PRESUPUESTO DISPONIBLE
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	SALDOS EN CDP	SALDOS EN RPC	TOTAL PAGADO		
<b>TOTALES</b>	<b>1.409.093.576.472</b>	<b>39.657.390.106</b>	<b>292.602.090.303</b>	<b>720.617.046.027</b>	<b>356.217.050.036</b>	
0-1010 FONDOS COMUNES I.C.L.D	128.121.165.252	25.840.356.242	20.325.191.531	69.187.027.682	12.768.589.797	
0-2020 ESTAMPILLA PRODESARROLLO	3.884.690.196	168.503.894	1.515.728.432	1.759.406.289	441.051.581	
0-2140 COMERCIALIZACION BIENES Y SERVI	159.907.500	-	-	-	159.907.500	
0-2480 FONPET	1.500.000.000	-	1.500.000.000	-	-	
0-2483 FONDO EDUC.SUPER. DPTO.-ORDENAN	26.931.336.632	-	-	-	26.931.336.632	
0-2515 VENTA ACT. PLAZA LIBERTAD-ORD.0	4.301.569.550	49.288.415	1.999.996.752	1.950.714.833	301.569.550	
0-2517 EXCEDENTES FINANCIEROS IDEA	53.125.000.000	-	53.125.000.000	-	-	
0-2523 VENTA DE ACCIONES EDATEL	19.764.465.789	1.105.346.070	16.352.366.158	2.186.459.822	120.293.739	
0-3010 SGP - EDUCACION	785.633.085.212	1.386.475.410	27.255.973.685	533.467.736.703	223.522.899.414	
0-3011 SGP-EDUCACION - RENDIMIENTOS	5.976.575.000	2.294.528	3.412.669.598	2.541.199.974	20.410.900	
0-4797 CON. INT. 1069 MINEducACION-SRI	735.426.830	112.708.588	107.291.412	-	515.426.830	
0-6002 USAID CI S ACCO ASIST. NO 514-	2.136.600.000	-	303.513.860	106.360.540	1.726.725.600	
0-8051 CONTRATO DE EMPRESTITO 2014 SF	3.000.000.000	-	-	3.000.000.000	-	
0-8113 BCO POPULAR CONTRATO 2014 SF 14	4.000.000.000	-	2.493.643.158	1.506.356.842	-	
0-8114 CREDITO INTERNO PREVIA AUTORIZA	35.580.409.520	2.495.729.848	29.122.504.613	3.247.373.878	714.801.181	
1-3010 SGP - EDUCACION	138.482.732.895	-	56.142.200.172	39.610.659.315	42.729.873.408	
4-1011 RECURSOS CAPITAL PROPIOS INVERS	17.884.375.067	759.308.506	5.694.215.489	10.769.325.972	661.525.100	
4-2020 ESTAMPILLA PRODESARROLLO	3.370.879.257	745.979.271	629.883.091	1.292.308.032	702.708.863	
4-2140 COMERCIALIZACION BIENES Y SERVI	308.490.483	-	-	-	308.490.483	
4-2515 VENTA ACT. PLAZA LIBERTAD-ORD.0	4.721.507.401	-	-	4.721.507.401	-	
4-3010 SGP - EDUCACION	154.137.921.999	6.630.538.842	63.000.185.765	42.901.735.087	41.605.462.305	
4-3011 SGP-EDUCACION - RENDIMIENTOS	3.555.401.039	70.429.646	1.078.931.410	-	2.406.039.983	
4-3020 SITUADO FISCAL EDUC	148.283.159	-	-	-	148.283.159	
4-3104 RESALIAS VIGENCIAS ANTERIORES	6.200.648.328	-	6.200.648.328	-	-	
4-4583 CONV.LEY 21/82 RES.17905/14 MIN	1.406.745.676	208.274.705	850.109.730	348.191.430	169.811	
4-4592 CONV.027/2 MINEduc.IMEJ. INFRAESTR	-	-	-	-	-	
4-4686 CONVENIO LEY 21/82 MIN. EDUCACIO	206.587.569	-	-	-	206.587.569	
4-6005 PREMIO INT.GUANGZHOU (CHINA) F	46.001.320	46.001.320	-	-	-	
4-9050 DE LA BANCA MULTILATERAL (CREDI	3.773.770.798	36.154.821	1.492.037.119	2.020.682.227	224.896.631	

Ejecución Presupuestal de la Secretaría de Educación	3.287.559.330.306	<p>- Vigencia <b>2012: \$1.013.452.942.235</b> que corresponde al 94% del presupuesto de la Secretaría de Educación</p> <p>- Vigencia <b>2013: \$1.078.522.408.199</b> que corresponde al 94% del presupuesto de la Secretaría de Educación</p> <p>- Vigencia <b>2014: \$1.195.583.979.872</b> que corresponde al 91% del presupuesto de la Secretaría de Educación.</p>
--	-------------------	--

**8. CONTRATACIÓN:**

Anexo en archivo de Excel adjunto.

**9. REGLAMENTOS Y MANUALES:**

Lo relacionado por cada una de las dependencias de la Secretaria de Educación en su Informe de Gestión.

**10. CONCEPTO GENERAL:**

**10.1. Lecciones aprendidas y retos**

**La tarea debe continuar**

Gracias al sentido y la consistencia del trabajo ejecutado, la confianza de los sectores políticos, sociales y empresariales ha crecido. No podemos traicionar los principios ni siquiera en momentos de coyuntura o urgencia, pues es la coherencia, sobre todo en la adversidad, lo que ha cultivado este tesoro.

La transformación educativa solo es posible a través del diálogo social y la construcción desde el territorio. **En ese sentido la Ruta de la Calidad se configura como clave, sujeta a perfeccionar, en el modelo de intervención a las instituciones educativas.** A partir del conocimiento que se ha adquirido de los establecimientos desde el seguimiento a los Pactos por la Calidad y análisis particular a cada institución de sus indicadores de calidad, es posible descifrar cuáles son las oportunidades de mejora de las instituciones y sus factores de éxito.

El programa Rectores Líderes Transformadores ha sido muy exitoso gracias a su calidad académica, al compromiso y profesionalismo de los aliados y a los impactos positivos que genera en el desempeño humano y laboral de los directivos. Es un programa innovador por centrarse antes que nada en la parte humana del directivo, básica para liderar un proceso educativo, humano en su esencia.



**El programa de Becas de Maestría para docentes, nos invitó a innovar ante el Sistema Nacional de Regalías que permitió desarrollar proyectos estratégicos que mejoren la calidad de la educación en el país,** siempre que exista claridad técnica y administrativa, y se realice un proceso juicioso para rendir cuentas de la inversión de los recursos al SNR, el cual no es tan complejo como se cree.

En la Red de Matemáticas una de las grandes lecciones aprendidas es la importancia de generar motivación en los estudiantes frente al aprendizaje de las matemáticas y desmitificarlas al lograr que comprendan su importancia desde su aplicación en contexto, mientras que una de las grandes dificultades es la falta de capacitación de los docentes en conocimientos matemáticos básicos, claros y concisos: aritmética, álgebra, geometría, entre otros. Allí hemos avanzado e incluso la Red es referente nacional.

La Red de Lenguaje se ha consolidado como un espacio de formación que los maestros valoran por la calidad de los talleres que se realizan en los seminarios regionales y por la posibilidad de aprendizaje entre pares a través de compartir las prácticas exitosas

**En Antioquia Digital el desarrollo de un programa con una inversión de recursos significativa permitió estructurar y consolidar una política de uso educativo de TIC en Antioquia** que fue reconocido con el Premio Colombia en línea a mejor contenido educativo en línea. Así mismo, el desarrollo de un modelo de apropiación pedagógica de TIC y plataformas tecnológicas propias, sin influencia comercial ni mediada por intereses de grandes proveedores de tecnología ha permitido implementar y consolidar una política educativa en el uso de TIC independiente y de gran reconocimiento del sector académico, del Gobierno Nacional, la OEA y Virtual Educa.

Dado que la mayor transformación de la educación ocurre dentro del aula de clase, ha sido fundamental el acompañamiento diferenciado y presencial que se realiza a las maestras y maestros para la planeación y desarrollo de clases con uso de TIC; esto quiere decir que modificamos el modelo, empezamos del aula hacia arriba y no del PEI al aula como siempre se había venido trabajando.

**En Educación Superior la solidez del programa se soporta en la constitución de la Alianza AMA, que permitió establecer sinergias para el aporte de recursos que amplía el número de beneficiarios.** La deserción hoy, después de cuatro convocatorias, es baja: está en 3,4%, que corresponde lo cual desvirtúa el mito de que por ser un programa en el cual el estudiante no tiene ningún compromiso de devolver el dinero, puede incurrir en un abandono, destacándose que el 80% de los becarios tienen promedios entre 3.5 y 4.5.

Una lección importante es haber incorporado el componente de corresponsabilidad a través del servicio social, ya que ha sido de gran aceptación. El servicio social que deben prestar los becarios, no sólo debe configurarse como la contraprestación por recibir la beca, sino en un elemento de gran potencial para el aprendizaje personal y laboral; es estratégico lograr que Programa se articule con otras dependencias de la Gobernación que requieran apoyo en diferentes acciones en los territorios, aprovechando el talento de los becarios.

La entrega del sostenimiento de manera oportuna a los becarios muestra constantes dificultades por la dispersión en el territorio y por la falta de cultura financiera de los

jóvenes. Se han desarrollado dos estrategias de entrega de este beneficio, una a través de tarjeta débito y la que se aplica hoy que es a través del celular.

**En cuanto a los proyectos de Infraestructura Educativa realizados desde la Secretaría o por convenios con los municipios**, se ha requerido disponer de un equipo interdisciplinario en la Dirección de Infraestructura para el Aprendizaje, y estructuración de proyectos de manera ajustada a las reales necesidades de la cobertura educativa y reforzar y mejorar los sistemas de información de las sedes de infraestructura educativa.

**Finalmente en los Parques Educativos, una lección importante es que la movilización y apropiación social son cruciales para la sostenibilidad de los Parques.** En los Parques operando se evidencia que la programación educativa tiene un porcentaje muy alto de programación local, así se ha adicionado a esta oferta, el proceso social liderado por los coordinadores educativos con el fin de generar mayor apropiación y sostenibilidad de los contenidos y así integrar los mismos al “alma” de cada Parque.

Por ello, es necesario potenciar y articular aún más la oferta institucional con la programación local y los Parques Educativos. Particularmente la oferta básica intencionada, que busca mover los indicadores de calidad educativa, como las redes del conocimiento (matemáticas, lenguaje, ética, ciencias y etnoeducación). De la misma forma como viene desarrollándose con la propuesta de jornada única que articula las acciones de las redes, el modelo co-teaching de inglés, clubes de matemáticas, lenguaje, ciencias, TIC, emprendimiento e industrias creativas, en 14 municipios (en su primera fase).

Atentamente,



FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA  
Secretario de Educación  
Gobernación de Antioquia

